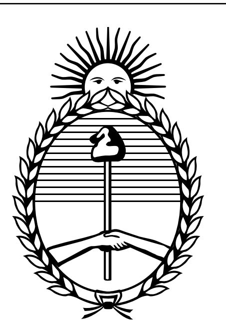
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de agosto de 2010

Año CXVIII
Número 31.966

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADREM CORPORACION INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria del 12/11/08: Se designó Presidente: Jorge Raúl Chanfreau; con domicilio especial en Habana 4647, CABA; Vicepresidente: María Sara Isabel Cadirola; con domicilio especial en Joaquín V. González 4183, CABA; Director Suplente: Martín Pablo Cadirola, con domicilio especial en Joaquín V. González 4183, CABA.- Asamblea General Extraordinaria del 01/07/10: Se ratificaron los cargos de la Asamblea del 12/11/08; se adecuó la garantía de los directores, reformándose en consecuencia el artículo 9º.- Autorizada en la Asamblea del 01/07/10.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91968/10 v. 17/08/2010

AERONAUTICA LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Gabriel Lanfranchi, soltero, argentino, 13/9/1961, empresario, DNI: 14680248, domicilio Leguizamon 745, Concepción del Uruguay, Entre Rios; Ricardo Fernando Gabriel Geres, casado, argentino, 17/4/1943, empresario, DNI: 4410754, domicilio Pozo de Vargas 3153, Don Torcuato, Buenos Aires. 2) Escritura 354 Folio 997, del 9/8/2010 Registro 846 Cap. Fed. 3) "Aeronáutica Litoral S.A." 4) Sede y domicilio especial Andres Lamas 1549 C.A.B.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de escuela de vuelo y de pilotaje de aeronaves; alojamiento de alumnos e instructores; realización de vuelos de bautismo y de búsqueda, lanzamiento por paracaídas, exhibición Acrobática, instrucción teórico-práctica de vuelo, servicios de taxi aéreo, locación de aeronaves con o sin tripulación; intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, organización de viajes, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios; la explotación de servicios de publicidad, instrucción, fumigación, turismo y todo tipo de actividad vinculada y conexa a realiarse mediante aeronaves; la compra, venta, representación, importación y exportación de aeronaves de todo tipo, sus partes y/o repuestos y/o accesorios e insumos; la explotación de hangares y aeródromos talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves, almacenamiento de repuestos en lugares propios y/o ajenos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: 2 a 8 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Fernando Gabriel Geres; Director Suplente Horacio Gabriel Lanfranchi. Prescinden de la Sindicatura.- 9)- Presidente.- 10)- 30/07. El Apoderado por Escritura 354 del 9/8/10, Folio 997, Registro 846 C.A.B.A.-

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 1246.

e. 17/08/2010 Nº 92112/10 v. 17/08/2010

AGROEXPORTADORA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12.08.2010, pasada al folio 1039 del Registro 378 de Cap. Fed., se resolvió modificar el Objeto Social y reformar el art. 3º. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, consignación, acopio, corretaje, exposición, distribución, producción, comercialización, elaboración, importación y exportación de todo tipo de granos (cereales y/o oleaginosas) y sus derivados; y a la elaboración de todo tipo de productos en base a cereales y oleaginosas y su comercialización. Solicitado por Cecilia Isasi Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 342, Folio 1039, Registro 378, del 12.08.2010.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2010. Número: 100813381671/C. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 17/08/2010 Nº 93596/10 v. 17/08/2010

ALTOS DE SEGUROLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 464 del 27/07/2010, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "Altos de Segurola S.A." Socios: Jorge Alberto Vázquez, 29/03/40, casado 1º nupcias con Nélida María Morvillo, LE 4.569.400, CUIT 20-04569400-4; Nélida María Morvillo, 7/12/41, casada 1º nupcias con Jorge Alberto Vázquez, DNI 4.217.209, CUIL 2704217209-5; Sandra Vázquez, 20/11/67, casada 1º nupcias con Germán Puchulu, DNI 18.666.441, CUIL 27-18666441-3; Viviana Vázquez, 24/11/68, casada 1º nupcias con Mauricio Germán Pons, DNI 20.055.069, CUIL 27-20055069-8; y Patricia Gabriela Vázquez, 4/04/73, casada 1º nupcias con Mariano Nicolás Gangitano, DNI 23.093.323, CUIL 27-23093323-0; todos domiciliados en Juan B. Justo 1827, Vicente López, P.B.A., argentinos y empresarios. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 50.000 (50 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1.000 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial: Avenida Rivadavia 8608 CABA. Presidente: Patricia Gabriela Vázquez; Director Suplente: Jorge Alberto Vázquez. Esc. Alejandro G. Sajnin, Autorizado escr. 464 del 27/07/2010.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810373825/F. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 17/08/2010 Nº 92235/10 v. 17/08/2010

ATENKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19-5-08 se amplió el mandato del Directorio a 3 ejercicios; se adecuó la Garantía del mismo; se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 2.000.000,00; se reformaron en consecuencia los Artículos 4º 8º y 9º del Estatuto; y se designó el Directorio; por Acta de Directorio del 22-5-08 se conformó así: Presidente: Javier Jorge Pérez Rueda con domicilio especial en Santa Fe 2059, Piso 7º Departamento A, Cap. Fed.; Director Suplente: Ignacio José Aguerre Herrera con domicilio especial en Tucumán 1438, Piso 4º Departamento 401, Cap. Fed.- Y por Acta de Directorio del 12-1-09 se trasladó la sede a Lavalle 1430, Piso 3º Departamento B, CABA.- Ana Palesa: Autorizada por Acto Privado del 29-4-09.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91965/10 v. 17/08/2010

BAILIFF

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/08/2010 se resuelve modificar el artículo tercero, el que quedara redactado de la siguiente manera: "Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: vigilancia, protección, custodia, escolta, traslado de personas y bienes en ámbitos públicos y privados. Para el ejercicio de su objeto en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires mediante una Sucursal se sujetará a lo establecido por la Ley 12.297. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

leyes o por este estatuto". Javier Martín Galella autorizado en acta del 04/08/2010.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 17/08/2010 Nº 92067/10 v. 17/08/2010

BARCLAYS CAPITAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 06/08/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 570.000, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Patricio Pablo Rojo. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/08/2010.

Abogado - Patricio P. Rojo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 69. Folio: 900.

e. 17/08/2010 Nº 92207/10 v. 17/08/2010

BIEN ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/8/10, se constituyó "Bien Arquitectura S.A.". Socios: María Cecilia Zambianchi, empresaria, nacida el 21/6/78, DNI 26.644.898; y Ricardo Francisco Larocca, arquitecto, nacido el 28/12/62, DNI 16.207.245, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Gral Chenaut 1749 3º "A", C.A.B.A. Objeto: dedicarse, exclusivamente en forma empresarial, a las siguientes actividades: Constructora Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, para viviendas, oficinas, locales, plantas industriales, galpones obras viales, portuarias, para la realización y ejecución de proyectos de obras civiles, viviendas, talleres, edificios, y toda actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la obtención, uso y explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos o privados de cualquier naturaleza. Cuando las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con titulo habilitante.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, administración inclusive dentro del regímenes de la propiedad horizontal. Duración: 30 años. Capital: $ 20.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/5 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Francisco Larocca; Director Suplente: María Cecilia Zambianchi. Domicilio social y especial de los directores Av. Gral Chenaut 1749 3º "A" C.A.B.A. Autorizada: Julia Fernández DNI 30.089.751, por escritura Nº 150, del 10/8/10, Fº 354, Registro 523, Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 022.

e. 17/08/2010 Nº 92021/10 v. 17/08/2010

BIOPLANET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Modificación articulo 3º del Estatuto. Escritura Nº 105 del 29/7/2010, Escribano Roberto Bagú, Registro 10 Quilmes 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Negociación con combustibles y lubricantes de todo tipo, intervención en licitaciones, explotación de patentes y marcas.- Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, y administraciones de bienes, patrimonio y negocios en general relacionados con los item anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por éste estatuto.- 3) Autorizada María Victoria Bagú, abogada, en escritura de constitución Nº 73 del 3/5/2010, Reg. 10 de Quilmes.-

Abogada - María Victoria Bagú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 56. Folio: 20.

e. 17/08/2010 Nº 92073/10 v. 17/08/2010

BLINKI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 15/06/10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 310.000 a $ 1.310.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital social). Autorizado por instrumento privado de fecha 15 de junio de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/08/2010 Nº 92110/10 v. 17/08/2010

CACHAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 296, del 09/08/10, pasada al Fº 1285, Registro 1853 de Cap. Fed., y conforme resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/06/09, Asamblea General Ordinaria del 29/09/09, y Asamblea General Ordinaria del 30/12/09, quedó formalizada la Reforma de Estatutos en su Artículo Cuarto, por Aumento del Capital Social: de $ 12.000 a $ 1.612.000 primero, o sea en la suma de $ 1.600.000; luego de $ 1.612.000 a $ 2.467.000, o sea en la suma de $ 855.000; y finalmente de $ 2.467.000 a $ 3.042.833, o sea en la suma de $ 575.833, mediante la emisión de las respectivas 3.042.833 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas.- Cynthia C. Durand.- Escribana Titular Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº 296, 09/08/10; Fº 1285; Registro 1853, Cap. Fed.-

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377357/C. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 17/08/2010 Nº 92337/10 v. 17/08/2010

CHARLONE 2102

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 284 Registro 750 CABA - 05/08/2010. Socios todos ingenieros Marcelo Hebert Pueyo, DNI 17622258, argentino, divorciado, 09/09/65, CUIT 20-17622258-2, domiciliado Palos 155 Ramos Mejia Buenos Aires; Maria Natalia Caballero Aragona, DNI 21173733, argentina, soltera, 04/12/69, CUIL 27-21173733-1, domiciliada Ramallo 2346 piso 14 "A" CABA, Anibal Oscar Scarpa argentino, casado, 17/12/65, DNI 17749640, CUIL 20-17749640-6, domiciliado Primeiro de Janeiro 150, Torre II, departamento 502, Tres Figueiras, Porto Alegre Brasil. Denominación: Charlone 2102 S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o bajo cualquier otro régimen jurídico de subdivisión que prevea el Código Civil, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a traves de contratación directa o de licitaciones. c) Intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandantes, pudiendo financiar las operaciones con fondos propios o a traves de terceros. d) Importar, vender y distribuir material y accesorios y/o muebles afines a la construcción. Capital $ 20.000.- divididos 2.000 acciones, $ 10 cada una, nominativas no endosables ordinarias o preferidas, de un voto por acción. Duración 99 años. Presidente Marcelo Hebert Pueyo, Director Suplente Claudio Ricardo Bravo por 3 ejercicios. Sindicatura se prescinde. Cierre del ejercicio 31/12. Sede y domicilio especial Charlone 2102 CABA. Apoderada por escritura 05/08/2010 Dra Beatriz Luján Giannoni, Abogada Tº 39 Fº 787 C.P.A.C.F. Domicilio Charlone 2102 CABA.

Abogada - Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 17/08/2010 Nº 92054/10 v. 17/08/2010

CLARIDEN LEU (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 21.10.2005, Nº 12.798, Lº 29 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 17.6.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 11.000.000.- elevándolo de $ 9.063.650 a $ 20.063.650.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 20.063.650.- Constanza P. Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea General Extraordinaria de fecha 17.6.2010.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 17/08/2010 Nº 92108/10 v. 17/08/2010

COPPEL

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 28.09.2007, Nº 16.412, Libro 37 Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 4.08.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 24.000.000.- elevándolo de $ 140.012.000 a $ 164.012.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 164.012.000. María Juliana Sala, en carácter de autorizado según Asamblea del 4.08.2010.

Abogada - María Juliana Sala

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 48. Folio: 500.

e. 17/08/2010 Nº 92002/10 v. 17/08/2010

CTD TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Graciela Pagliarini, argentina, 20/02/1949, soltera, comerciante, DNI 6053122; y Corina Laura Cataldo, argentina, 15/11/1978, soltera, comerciante, DNI 27026049, ambas domiciliadas en Gualeguay 1125, CABA -2) Esc 2/08/2010. -4) Gualeguay 1133, CABA; -5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros: Transporte: transporte terrestre de cargas en general, tanto en corta, media o larga distancia, incluso podrá realizar transporte terrestre internacional, mediante el uso de camiones propios o de terceros pudiendo explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por el estado o empresas privadas. Logista y Distribución la empresa podrá efectuar la tarea de recepción, almacenamiento, fraccionamiento y distribución de mercaderías de terceros, en depósitos propios o alquilados a tal efecto, así como las tareas inherentes a la legista sobre mercaderías de terceros. Agente de Transportes Aduanero se encuentra facultada para efectuar la tarea propia de los agentes de transporte aduanero. Intermediando entre las ganancias de transporte internacional y las empresas locales -6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 100.000 -8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Nora Graciela Pagliarini, Director Suplente: Corina Laura Cataldo, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 182 del 2/8/2010.

Abogada - Carolina Peralta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 103. Folio: 424.

e. 17/08/2010 Nº 92103/10 v. 17/08/2010

DAE HAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 274 10/6/10. 1) Seung Kwan Lim, coreano, casado, 9/9/69, comerciante, Av. Gaona 3013, CABA, DNI 92.350.095; Martín Antonio Montanari, argentino, casado, 19/2/68, comerciante, Av. Coronel Díaz 1438, Planta Baja Departamento "A" CABA, DNI 20.205.540. 2) Dae Han S.A. 3) 99. 4) Importación, exportación, comercialización, distribución, depósito y transporte de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no. 5) $ 12.000. 6) Prescinde Sindicatura. 7) 31/12. 8) Tacuarí 237 piso 8º Oficina "82" CABA. 9) Presidente: Martín Antonio Montanari; Director Suplente: Seung Kwan Lim, ambos con domicilio especial en sede. Autorizado por escritura pública 274 10/6/10.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/08/2010 Nº 92314/10 v. 17/08/2010

DALCROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 12/8/10 se aumentó el capital en $ 686.000, de $ 12.000 a $ 698.000; modificándose el art. 4º del Estatuto Social. Lucía Rojo Vivot, autorizado por acta de asamblea del 12/8/10.

Abogada – Lucía Rojo Vivot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 83. Folio: 735.

e. 17/08/2010 Nº 93411/10 v. 17/08/2010

DITOE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/7/10 se constituyó la sociedad. Socios: Patricio Alfredo Vivanco Araya, argentino, 27/7/75, empresario, casado, D.N.I. 24.714.464, Valentin Gomez 2699, Cap. Fed. Y Mauro Miguel Galeano, argentino, 18/4/74, empresario, casado, D.N.I. 23.932.343, Manzana 4949, piso 1, departamento "A", Localidad de Claypole, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta al por mayor y menor, fabricación, corte, y confección, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características, su importación y exportación; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Patricio Alfredo Vivanco Araya y Director Suplente: Mauro Miguel Galeano, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 2357, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 784 del 23/7/10 registro 1215.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/08/2010 Nº 92055/10 v. 17/08/2010

EMEPA PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 339 folio 1141 registro notarial 289 de C.A.B.A. 1) Susana Gloria Medaglia, nacida el 01.01.1946, LC 5.255.063 y Benjamín Gabriel Romero, nacido el 11.12.1951, DNI 10.373.289, ambos casados, empresarios, domicilio en Av. Alvear 1491 piso 21, C.A.B.A. 2) Escritura 339 del 03/08/2010. 3) Emepa Participaciones S.A.- 4) Sede: Av. Corrientes 316, 2º piso C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos públicos y privados, y bienes de cualquier naturaleza, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse; participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y, en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley; compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad asume la capacidad técnica, experiencia y know how que le fuere reconocida a Emepa S.A. y sus sociedades controladas y/o vinculadas al grupo empresario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éstos estatutos. 6) 99 años. 7) $ 250.000. 8) Administración Directorio compuesto de 1 a 5 Titulares e igual o menor número de Suplen-

tes (obligatorio) por 3 ejercicios.- Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente, o vicepresidente en el caso. 10) 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Benjamín Gabriel Romero, Suplente: Susana Gloria Medaglia; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 2º C.A.B.A.- Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 339 del 03/08/2010 folio 1141 del Registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 125.

e. 17/08/2010 Nº 92373/10 v. 17/08/2010

EVERLINKS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 13-10-09. Registro Notarial 190. Socios: La Güeya De La Costa S.A., con domicilio en Soler 4417, 9º piso, departamento 40, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 21/08/98, bajo el Nro 8061, libro 2 de S.A; Desarrollo De Open Door S.A., con domicilio en Avenida del Libertador 498, piso 27, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 16/06/06, bajo el Nro 9087, libro 31 de S.A. y Greenwich Investments, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 619, 3º piso, Capital Federal, inscripta en la IGJ con fecha 14/10/91, bajo el Nro 8373, libro 110, tomo A de S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto promover y fomentar actividades deportivas, sociales, culturales y de convivencia, conformando un grupo de personas homogéneas con arreglo a ideales éticos que reporte para sus integrantes una forma agradable de vivir, sea en forma permanente o durante periodos vacacionales, en el Club de Campo que se constituirá en la localidad de Luján (Provincia de Buenos Aires), bajo el nombre de "Everlinks Club De Golf". Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio Presidente: Carlos Marcelo Agote y Director Suplente: Gonzalo José Achaval. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 604 de fecha 13 de octubre de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notaria 94. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359301/A. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 17/08/2010 Nº 92768/10 v. 17/08/2010

FALCOH

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 22/6/07 Nº 9965 Lº 35 SxA. Por Asamblea del 19/2/10 se fija la duración social en 93 años desde 22/6/07. Se reforma artículo segundo. Autorizado por asamblea del 19 de febrero de 2010.-

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 17/08/2010 Nº 92117/10 v. 17/08/2010

FIDUCIARIA LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 160 del 22/7/10 folio 892 ante Escribano Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "Fiduciaria La Plata S.A." Socios: Mario Hilario Lorenzo, arg., casado, 3/6/60, D.N.I. 13.914.776, CUIT 20-13914776-7, licenciado en administración de empresas, Voltaire 5940 C.A.B.A. y Ernesto Orlando Mansilla, arg., casado, 6/6/51, D.N.I. 8.482.142, CUIT 20-08482142-0, contador, Calle 6 1512, 6º "E" La Plata, Prov. Bs A. Duración: 99 años. Objeto: Fiduciarias: Actuar como Fiduciaria en los términos de la ley número 24.441, leyes y normas modificatorias y reglamentarias, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluyendo a modo enunciativo, aunque no limitándose a ellos, a cualquier tipo de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de protección familiar, fideicomisos convencionales, legales, testamentarios, y fideicomisos traslativos de dominio, de garantía, incluso aquellos fideicomisos previstos en la ley 23.696 Titulo III articulo 34 para programas de propiedad participada, de administración, de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, usufructo o concesión de inmuebles urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias inclusive las comprendidas por el régimen de propiedad horizontal, y modalidades como fraccionamiento, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: 30.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Mario Hilario Lorenzo. Director Suplente: Ernesto Orlando Mansilla. Los directores electos constituyen domicilio especial Mario Hilario Lorenzo en Voltaire 5940 C.A.B.A. y Ernesto Orlando Mansilla en la Calle 6 1512 6º "E" La Plata, Prov. Bs A. Se prescinde de la sindicatura. Sede social en la calle: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2082 5º "D" CA.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 160 del 22/7/2010 Folio 892 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 09.

e. 17/08/2010 Nº 92395/10 v. 17/08/2010

FINCA BETH

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó aumentar el Capital Social, según escritura del 09/08/10, folio 1890, registro 1685, C.A.B.A., en la suma de $ 2.377.752, reformando el Artículo Cuarto de los estatutos sociales queda redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El Capital social es de dos millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos pesos ($ 2.377.752.-), dividido en dos millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y dos acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un Peso por acción y con derecho a un voto cada una." Margarita Leticia Sued Dayan autorizada en Esc. Púb. 566 del 09/08/2010, Reg. 1685. CABA.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 12/8/2010. Nº Acta: 65. N° Libro: 13.

e. 17/08/2010 Nº 93484/10 v. 17/08/2010

FLOREANO CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 87 del 10/08/10. Modifica el objeto social quedando redactado: Artículo Tercero: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y locación de obras. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 70 del 12/7/10, Sección "A", Fº 161, Registro 595, de Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 33.

e. 17/08/2010 Nº 92252/10 v. 17/08/2010

FORSAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 381 del 04/08/10 se aumento capital social a $ 132.000 representado por 132.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y con valor nominal un peso cada una y reforma arts. 4 y 10, quedando suscripto el capital de la siguiente forma: Enrique Eugenio Villa, DNI 11675920, 54 años domicilio en Av. Lastra 3919 Cap. Fed. Ruben Horacio Brandazza, DNI 8374249, 59 años domicilio en Huerta Grande 1928 Rosario pcia. Santa Fe, Horacio Arturo Ferloni DNI 4599799 67 años domicilio Angel J. Carranza 1947 Cap. Fed. Jose Luis Carreira DNI 11016714, 56 años, domicilio en Vuelta de Obligado 3363 Cap. Fed. todos argentinos, casados, empresarios, suscriben cada uno de ellos 33.000 acciones representativas de $ 33.000. Autorizado por escritura 381 del 04/08/10 Ernesto C. Falcke escribano mat. 4361 titular Registro 1740.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810372700/1. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/08/2010 Nº 92242/10 v. 17/08/2010

GRAMMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias del 30/12/09 y del 5/02/10 se resolvió: i)) modificar los artículos 1ro., 4to., 9no. y 8vo. del estatuto social. La autorización de la firmante surge de las Actas de Asamblea del 30/12/09 y 5/02/10.-

Abogada - Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 17/08/2010 Nº 92096/10 v. 17/08/2010

GRUPO NAZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/8/10 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Alejandro Nazar, 1/3/71, D.N.I. 22.169.036 y Karina Mirta Ciocca, 6/3/71, D.N.I. 22.081.042, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Venus 201, Lujan, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción de edificios, viviendas, estructuras metalicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, así como también refacciones de edificio de todo tipo; cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, lotes, barrios cerrados, clubes de campos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y de terceros. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase de bienes, pagaderos en cuotas o a termino, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación previsto o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro publico; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Claudio Alejandro Nazar y Director Suplente: Karina Mirta Ciocca, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Martiniano Leguizamón 1682, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 123 del 3/8/10 registro 1718.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/08/2010 Nº 92077/10 v. 17/08/2010

HUILLPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16-7-2010 aumentó el capital a $ 9.880.000. Modifica Artículo 4º. Juan Matías Jimenez, contador, To 281 Fo. 204, autorizado escritura pública No 231 del 29-7-2010.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 101359. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 17/08/2010 Nº 92078/10 v. 17/08/2010

JUMAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Salomón Sabbag, dni: 11.266.440, casado, Las Heras 2281 piso 3 dpto. A CABA.; Isaac Sabbag, le: 4.138.164, casado, Ortiz de Ocampo 2820 piso 6 dpto. D CABA.; Máximo Sabbag, dni: 4.262.130, soltero, Santa Fe 2171 piso 4 CABA.; Fernando Daniel Baredes, dni: 18484556, casado, Rivadavia 717 piso 6 dpto. A CABA. y Matías José Sabbag, dni: 27.711.093, soltero, La Pampa 1442 piso 8 dpto. B CABA., todos argentinos, comerciantes y mayores de edad, comparecen a efectos de adecuar a normativa argentina la sociedad constituida en el extranjero (Uruguay) con los siguientes estatutos sociales: 1) Jumaga S.A. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, fideicomisos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración propiedades inmuebles propias o de terceros. Construcción y venta edificios por régimen de propiedad horizontal y construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) Pesos un millón. 5) Dos a nueve por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 28.02. Presidente: Ricardo Salomón Sabbag. Vicepresidente: Isaac Sabbag. Director Titular: Máximo Sabbag. Director Suplente: Matías José Sabbag, todos con domicilio especial en Sede Social: Reconquista 1018 piso 10 CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 140/20.07.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 53. Libro Nº: 13.

e. 17/08/2010 Nº 91957/10 v. 17/08/2010

KOTEL REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

10/8/10: 1) Isaac Jonathan Dana, CUIT 20-28702122-5, nacido: 5/2/81, soltero, DNI 28.702.122 y Miguel Angel Dana, CUIT 23-08643551-9, nacido el 29/5/51, casado, DNI 8.643.551, ambos argentinos, arquitectos y con domicilio real en Av. Mendoza 5402, 1º piso, C.A.B.A.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Constructora Mediante la construcción de todo tipo de obra pública y/o privada, incluso la de inmuebles urbanos y suburbanos y afectación al régimen de prehorizontalidad y su posterior venta al contado o a plazos, con las garantías del caso. II) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no

sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas, no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: Isaac Jonathan Dana; Director Suplente: Miguel Angel Dana, ambos con domicilio especial en Av. del Campo 1377, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Isaac Jonathan Dana: 90.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 90.000 y Miguel Angel Dana: 10.000 acciones nominativas no endosables, o sea $ 10.000. 8) Domicilio Social: Av. del Campo 1377, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto del 10/8/10, Esc. Nº 233, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al folio 701 del Registro 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 31.

e. 17/08/2010 Nº 92366/10 v. 17/08/2010

LABORATORIO KEMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/4/10, que me autoriza, se aumentó capital a $ 5.267.059. Se reformó art. 4 del Estatuto Social.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/08/2010 Nº 92027/10 v. 17/08/2010

MANUCHAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Número 1.715.620. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2010 se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de $ 4.385.931,93, es decir de $ 6.305.478 a $ 1.918.860 para absorber pérdidas (art. 205 ley 19.550); y (ii) reformar el Artículo Cuarto del estatuto social. La que suscribe se encuentra autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2010.

Abogada - Rocío Rojas Iglesias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 100. Folio: 985.

e. 17/08/2010 Nº 92004/10 v. 17/08/2010

MARITIMA MDQ

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 22/5/2001, Nº 6699, Lº 14, Tº Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea del 18-12-2009, protocolizada por escritura Nº 127 del 14-7-2010, Registro 1875, trasladó su domicilio a jurisdicción de la Pcia. Bs. As., fijando la sede social en Magallanes 3136, Piso 2, Oficina B, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. Bs. As. El suscripto está autorizado por la citada escritura Nº 127, Registro 1875.

Escribano - Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2010. Número: 100809370971/5. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 17/08/2010 Nº 92378/10 v. 17/08/2010

METALSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 06/08/2010 se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/08/2009 que aumento el capital social de la suma de $ 1.500.000, a la suma de $ 4.500.000 y reformo el artículo 4º del estatuto. Autorizado escritura 103 del 06/08/10 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2010. Número: 100809371734/E. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 17/08/2010 Nº 92079/10 v. 17/08/2010

MEYBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 91 del 12/08/10 se constituyó: 1) Meybo S.A. 2) Pedro Ignacio Rivera 3369 - CABA. 3) 99 años. 4) Maximiliano Federico Meyer, casado, 02-01-77, DNI 25.682.204, Olazábal 1852 piso 4º "B" - CABA; Viviana Amelia Bover, viuda, 16-03-46, DNI 5.263.227, CUIT 27-05263227-2, Conde 1632 piso 2º "C" - CABA y Carolina Julieta Meyer, casada, 01-01-76, DNI 24.957.582, Pedro Ignacio Rivera 3369 - CABA, todos argentinos y comerciante. 5) Objeto: a) Inmobiliaria compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 1.200.000.- 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30/06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Viviana Amelia Bover, Vicepresidente: Carolina Julieta Meyer y Director Suplente: Maximiliano Federico Meyer. Todos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3369 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 91 del 12/08/10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/08/2010 Nº 93415/10 v. 17/08/2010

MOBAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Jorge Lebedinsky, casado, argentino, 1/2/39, empresario, DNI: 4.287.754, CUIL 23-04287754-9, domicilio Vidal 1616 P. 3 "B" C.A.B.A; José Luis Quiroga, soltero, argentino, 06/4/65, empleado, DNI: 17.351.807, CUIL 20-17351807-3, domicilio Barrio San Isidro, Escalera 14 P. 3 "C", Boulogne, Buenos Aires 2) Escritura 352 Folio 990 del 06/08/10 Registro 846 Cap. Fed.- 3) "Moband S.A." 4) Sede y domicilio especial Vidal 1616 piso 3 departamento B C.AB.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, producción, soporte, implementación, venta de contenidos y aplicaciones, juegos interactivos y shows de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial "Software", para medios digitales e inalámbricos, para telefonía, computación e internet; b) Promover, explotar, evaluar, difundir, publicitar, comprar y vender todo tipo de publicidad, en todos los medios de comunicación, por aire e internet; television: por aire, cable, digital y por internet; c) Promover y publicitar eventos, productos, servicios, marcas así como cualquier otro elemento factible de ser promocionable, relacionado con a) y b); d) Comprar, vender, arrendar, importar y/o exportar todo tipo de elementos, mercaderías, productos, insumos relacionados con las actividades antes enunciadas.- 6)- 99 años desde inscripción. 7)- $ 12.000. 8)- Administración: 2 a 8 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Mario Jorge Lebedinsky; Director Suplente: José Luis Quiroga.- Prescinden de la Sindicatura.- 9)- Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- 10)- 31/03. El Apoderado por Escritura 352 del 06/08/10, Folio 990, Registro 846 Cap. Fed.-

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 1245.

e. 17/08/2010 Nº 92109/10 v. 17/08/2010

MOSOVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/8/2010. 2) Alberto José Moset, argentino, nacido el 21/2/1953, casado, empresario, D.N.I. 10.566.828, domiciliado en Campana 4961, Cap. Fed., Marcelo Alejandro Barrios, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/12/1972, D.N.I. 22.743.691, domiciliado en Lisandro de la Torre 710 Troncos del Talar, Pcia. de Bs. As. y Maximiliano Pablo Iviedo, argentino, soltero, empresario, nacido el 15/7/1983, D.N.I. 30.448.743, domiciliado en Country Aranjuez, Unidad Funcional 248 Escobar, Pcia. de Bs. As.- 3) "MOSOVI S.A." 4) Sede social: Campana 4961 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación, permuta, representación, distribución, depósito y transporte de todo tipo de materiales para la construcción y accesorios en general, b) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, c) Fabricación de hormigón armado y realización del servicio de hormigonado en obras, tanto propias como de terceros, d) La compraventa minorista o mayorista de los materiales mencionados , todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) Treinta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: Marcelo Alejandro Barrios, Director Suplente: Maximiliano Pablo Oviedo, quienes fijan domicilio especial en Campana 4961 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 386 del 3/8/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.-

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 035. Libro Nº: 32.

e. 17/08/2010 Nº 91977/10 v. 17/08/2010

O.M.A. ORGANIZACION MEDICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Máximo Horacio Lawryn, argentino, 26-7-1954, dni 11.433.537, casado con Alicia Rodriguez, comerciante, domicilio Guido 3151, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y Franco Augusto Recchini, argentino, 7-5-1985 dni 31.659.583, soltero, comerciante, domicilio Los Patos 2540, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Constitucion esc. 246 del 8-6-2010. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman, folio 576, Registro 870. "o.m.a. organizacion medica argentina s.a". Domicilio: Junín 969 1º "A" Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Servicios Médicos: a) La prestación de asistencia médica en todas sus formas, que incluye análisis de laboratorio, diagnostico por imágenes, practicas de tratamientos, consultas medicas, tratamientos de salud mental, fonoaudiología, kinesiología y fisiatría, centros odontológicos, expendio de medicamentos a través de la contratación de farmacias y droguerías, servicio de emergencias médicas domiciliarias y asistencia e internación domiciliaria, centros de internación y cirugía de baja, mediana y alta complejidad, clínicas psiquiátricas, clínicas geriátricas, casas de descanso, centros de cirugía plástica y medicina estética, spa para la salud, y centros turísticos para turismo salud y rehabilitación de la salud física y mental, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionan con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Los mencionados servicios médicos serán prestados exclusivamente a través de los profesionales habilitados y/o Centros Médicos de Propiedad de la Sociedad o sub contratados. No ingresaran en la masa social los honorarios percibidos por cada profesional; b) La creación y explotación de un sistema de asistencia médica prepaga; c) La compra, construcción, locación, instalación y/o explotación de Centros de Asistencia. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Cierre de ejercicio 31-5 de cada año. Representación Presidente Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Duración de la S.A 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia Presidente. Franco Augusto Recchini, Director suplente: Máximo Horacio Lawryn Constituyen domicilio especial Junín 969 1º "A", Capital Federal. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 246 del 8/6/2010.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377491/F. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 17/08/2010 Nº 92299/10 v. 17/08/2010

PERSONAL FINANCE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/05/2010 se resolvió cambiar la denominación social de Personal Finance Servicios S.A., constituida con la denominación Cetelem Gestión S.A., que pasó a denominarse nuevamente Cetelem Gestión S.A., modificando en consecuencia el artículo 1º del estatuto social. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 14/05/2010.

Abogada - Natalia F. Meneghini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 106. Folio: 37.

e. 17/08/2010 Nº 92069/10 v. 17/08/2010

PHARMADN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Reunión de Socios del 16/07/2010 protocolizada por Escritura 370 del 9/08/2010, Reg 1315 C.A.B.A., se aprobó: 1) Transformación de la sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima; 2) Reforma de estatuto adecuándolo a S.A.; 3) Aumentó su capital de $ 12.000 a $ 1.312.200 por lo que el aumento fue de $ 1.300.200; 4) Designaron nuevas autoridades: Presidente: Mauricio Angel Seigelchifer; Vicepresidente: Esteban Guillermo Corley; Director Titular: Lucas Filgueira Risso; Directora Suplente: Irma Analía Pesce. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en el societario.- Luis Ramón Botto, Autorizado por esc. Nº 370 del 9/08/2010, Reg. 1315 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 108.

e. 17/08/2010 Nº 92355/10 v. 17/08/2010

PRADAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Complementaria Nro. 28, Folio 103 de fecha 12 de agosto de 2010, (i) se modificó el artículo decimo cuarto del Estatuto Social, elevando a 3 el número mínimo de directores; y (ii) se designó director titular a Norberto Miguel Lovaglio y a la Sra. María Carolina Sigwald como directora suplente, ambos por el término de 2 años, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: señores Carlos Alfredo José Grimaldi (Presidente), Guillermo Luis Fiad (Vicepresidente), Norberto Miguel Lovaglio (Director Titular) y María Carolina Sigwald (Directora Suplente). El Sr. Lovaglio aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sarmiento 517, piso 2°, oficina "B", Ciudad de Buenos Aires, y la Sra. Sigwald aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Verónica María Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Escritura Complementaria N° 28, Folio 103 de fecha 12 de agosto de 2010.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2010. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 17/08/2010 N° 93438/10 v. 17/08/2010

RADUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 25 del 11/8/10, Fo. 63, Reg. 595, se protocolizo: i) Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime del 29/4/02, que resolvio aumentar el capital en $ 80.000,- de A 30.000 –hoy $ 3– a $ 80.003 - mediante capitalizacion de aportes irrevocables, ii) Acta de Asamblea Extraordinaria

Unanime del 01/03/10 que decide: a) ratificar y rectificar el aumento de capital dispuesto en asamblea del 29/4/02, b) aumentarlo en $ 151.987,40 –de $ 80.003 a $ 231.990,40– mediante la capitalizacion de la cuenta ajuste de capital, c) reducirlo en $ 42.344,03 –de $ 231.990,40 a $ 189.646,37– para absorber las perdidas acumuladas, d) aumentarlo en $ 353,63 –de $ 189.646,37 a $ 190.000– mediante aporte efectuado por los socios, e) Modificar los art. 3o, 5o, 6o. del Estatuto, que se refieren a capital social –que se fija en $ 190.000– representado por 1.900.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $0,0001 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por accion, adecuacion del regimen de garantias que deben prestar los directores y extension de su mandato a 3 ejercicios. f) trasladar el domicilio social a la calle Suipacha 245, Piso 2, Of. 1, CABA. Autorizada en escritura No. 25 del 11/08/10.

Autorizada - Silvia Graciela Antelo

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 1.

e. 17/08/2010 Nº 92354/10 v. 17/08/2010

RHEIN MOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 2/8/10 Aumento el capital a $ 3.000.00 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $1 y 5 votos cada una y reformó: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Tres millones $ 3.000.000 representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. Domicilio Especial Araoz 2438, Planta Baja, departamento 8, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta del 2/8/10. Expediente 1822125.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 17/08/2010 N° 93475/10 v. 17/08/2010

SERVICARD

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOLOGIA

HOY

SERVICARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 456 del 12/08/2010, Registro 222 Capital, se modificó lo siguiente: a) la denominación de la sociedad "Servicard S.A." Servicio Integral de Cardiología", en trámite de inscripción, por "Servicard S.A. modificando en consecuencia el Artículo Primero del estatuto social; b) el Artículo Tercero: Artículo Tercero.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor.- Los servicios podrán prestarse bajo la forma de co-seguro médico parcial o complementario prepago o por abono.-; y c) el Artículo Octavo.- Bernardo Mihura de Estrada, escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 456 del 12/08/2010, Registro 222.- Buenos Aires, 12 de Agosto de 2010.

Escribano - Bernardo Mihura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2010. Número: 100812380511/C. Matrícula Profesional N°: 4669.

e. 17/08/2010 N° 93489/10 v. 17/08/2010

SERVICIOS TECNICOS Y ELECTRONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 72 del 9/8/010. Socios: José Daniel Zappino, nacido el 25/5/54, casado, DNI: 11.594.002, domiciliado en Dante 153, CABA; Ana María Zappino, nacida el 29/7/63, soltera, DNI: 16.491.919, domiciliada en Bragado 5341, CABA y Daniel Nicolás Zappino, nacido el 9/5/80, soltero, DNI: 28.037.813, domiciliado en Dante 153, CABA. Todos argentinos y comerciantes. 1) Servicios Técnicos y Electrónicos S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Floresta 452, planta baja, departamento B, CABA.; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios técnicos, mecánicos, de mantenimiento preventivo y correctivo, reparación de instalaciones y equipamientos de todo tipo ubicados en la vía publica o en propiedad de terceros, servicios comerciales, administrativos, de reparto de correspondencia, de cobranzas y recepción de pagos, desarrollando para su cumplimiento la logística y transporte pertinente aplicando -la tecnología que se requiera, incluso la digital. Cuando la actividad lo requiera se realizara con la intervención de profesionales con titulo habilitante.; 5) $ 100.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 8) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: José Daniel Zappino, Vicepresidente: Ana María Zappino y Director suplente: Daniel Nicolás Zappino. Fijan domicilio especial en Floresta 452, planta baja, departamento B, CABA. Autorizado en escritura 72 del 9/8/010.

Autorizado - Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 14.

e. 17/08/2010 Nº 92326/10 v. 17/08/2010

TRIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta número 31 de asamblea general ordinaria del 27/3/2008 se designa directorio: Presidente Juan Carlos Friedlander Director Suplente Evelina Heinrich, Directorio saliente: Presidente Juan Carlos Friedlander Director Suplente Evelina Heinrich. Todos constituyen domicilio especial en Agüero 1770 Piso séptimo, "B", Capital Federal. Por acta número 33 de asamblea general extraordinaria del 15/12/2009 se reforma estatuto social Articulo Primero, que queda redactado así: Articulo Primero: La sociedad se denomina Trimer S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se cambia sede social, quedando fijada en Agüero 1770 Piso séptimo, departamento "B", Capital Federal Escribano Carlos Fridman. Autorizado Asamblea 33 del 15/12/2009.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377489/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 17/08/2010 Nº 92310/10 v. 17/08/2010

ULTRACARGO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.793.503. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de julio de 2010 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 257.915 a la suma de $ 453.915, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Gabriel H. Lozano, autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de julio de 2010.

Abogado - Gabriel Horacio Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 67. Folio: 978.

e. 17/08/2010 Nº 92202/10 v. 17/08/2010

WANDORF INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 365 del 5-8-10. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- Adecuación Sociedad Extranjera Artículo 124 LSC.- Max Emilio Pahlke, 20-8-68, casado, Licenciado en Administración, DNI 20.282.046, Laprida 1711, Piso 1º; Ana Luisa Engel, 23-11-35, divorciada, jubilada, DNI 3.040.503, Laprida 1327, Piso 9º Departamento A; ambos argentinos, de Cap. Fed.- Wandorf Inversora S.A. continuadora de Wandorf Company SA Uruguaya. 100 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 200.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Laprida 1711, Piso 1º, Cap. Fed. Presidente: Ana Luisa Engel; Director Suplente: Max Emilio Pahlke; ambos con domicilio especial en la Sede Social Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91970/10 v. 17/08/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFQ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto publicado el 15/7/10. B.O. TI. 78549 Pág. 6. 1) La sociedad tiene por objetorealizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión de las siguientes actividades: A) Servicios Fiduciarios: La sociedad podrá actuar como fiduciante y/o fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, o la que en el futuro la reemplace y podrá, asimismo desarrollar actividades complementarias, pudiendo efectuar cualquier tipo de actividades como mandataria, mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de todas las actividades y servicios precitados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato, con especial exclusión de las actividades propias de las entidades financieras, alcanzadas por la Superintendencia del Banco Central de la República Argentina. 2) Fecha de cierre de balance: 31/5 de cada año. 3) Domicilio especial del gerente: Prometen N° 3160 C.A.B.A. Gustavo Gache Pirán, autorizado en contrato social del 12/7/10.

Abogado - Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 17/08/2010 Nº 92294/10 v. 17/08/2010

ALCORTA BAKERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/7/10, Jorge Orlando Petrone cedió 100 cuotas a Carlos Alberto Reali, argentino (27-9-52) casado, comerciante, DNI 10479682, domiciliado en Pasaje Alicante 1939, CABA; 30 cuotas a Adrián Ricardo Petrone, argentino (21-7-71) casado, arquitecto, DNI 22303330, domiciliado en Helguera 1431, PB. 2, Caba; y a 200 cuotas a Marcela Fabiana Baiz, argentina (8-1-67), casada, comerciante, DNI 17999795, domiciliada en Los Rosales 2140, Ing. Maschwitz, Prov. de Bs. As. Se modificó en consecuencia el art. 4° del estatuto. Autorizada María José Renauld en Instrumento privado del 30/7/10.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 35. Nº Libro: 21.

e. 17/08/2010 Nº 92282/10 v. 17/08/2010

ANTASEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 6/7/10, que me autoriza, Héctor Miguel Moro vendió a Laura Valiente 5 cuotas.- y 5 cuotas a Oscar Rodolfo Stefani.

Abogado – Marcelo Nardo Martínez Alberte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 98. Folio: 132.

e. 17/08/2010 Nº 92029/10 v. 17/08/2010

ANTATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 05/08/2010, Tatiana Paula Cannistraci, cedió 8000 cuotas a favor de Gustavo Carlos Cannistraci, argentino, nacido el 29/11/1959, DNI 13.886.958, domiciliado en Catedral 4260, de San Carlos de Bariloche, Pcia de Río Negro. Tatiana Paula Cannistraci y Carlos Antonio Cannistraci renunciaron a su cargo de gerente.- Los socios Gustavo Carlos Cannistraci, Carlos Antonio Cannistraci y María Fernanda Castro, resolvieron por unanimidad: a) Nombrar gerente a Gustavo Carlos Cannistraci, quien aceptó y fijo domicilio especial en Av. Córdoba 455 piso 2do. Depto. B, CABA; b) modificar el artículo 4 referido al capital suprimiendo de la cláusula la conformación del capital; c) reformar la cláusula 5 del contrato, determinando que la gerencia estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, suprime también los nombres de los gerentes; d) fijar la sede en Av. Córdoba 455 piso segundo depto B, CABA.- e) modifica el artículo 11, adecuando a las exigencias actuales que deben presentar los administradores de, la sociedad.-Sergio Leonardo Cortese, DNI. 22.653.921. Apoderado en escritura 102 del 05/08/2010, Registro 2129 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 10.

e. 17/08/2010 Nº 92315/10 v. 17/08/2010

ASTRASUD CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/10/2007 Alejandro Fabián Guarnieri y Guillermo Francisco Asensio transfieren cada uno, 500 cuotas partes de $10 c/u a Fernando Pascual Di Sisto, argentino, 7/6/1968, soltero, perito mercantil, DNI 20.382.100, San Martín 959, depto. 17 CABA; designan Gerentes a Sres. Guarnieri, Asensio y Di Sisto; por instrumento privado del 17/3/2010 Alejandro Fabián Guarnieri renunció como Gerente y transfirió sus 1000 cuotas partes de $ 10 c/u en partes iguales a Guillermo Francisco Asensio y Fernando Pascual Di Sisto.- Nombraron Gerentes a los Sres. Asensio y Di Sisto fijandose domicilio especial Carlos Calvo 255 7° "A", CABA. Autorización: instrumento del 17/3/2010.

Escribano – Patricio C. Pastor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810373195/4. Matrícula Profesional Nº: 3630.

e. 17/08/2010 Nº 92150/10 v. 17/08/2010

BACHINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Liborio Antonio José Bacino es titular de 1.330.000 Cuotas Sociales y Ana Miceli es titular de 60.000 Cuotas Sociales, representando las tenencias de ambos el 100% del capital social; Liborio. Antonio José Bacino, cede y transfiere a Luciana Molteni, 70.000 Cuotas Sociales y Ana Miceli, cede y transfiere a Luciana Molteni, 70.000 cuotas sociales, el precio de la presente cesión es de $ 140.000. correspondiente en partes iguales a cada cedente; se Reforma

Contrato Social en su Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.400.000 dividido en 1.400.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Liborio Antonio José Bacino suscribió e integró 1.260.000 cuotas sociales o sea $ 1.260.000 y Luciana Molteni suscribió e integró 140.000 cuotas sociales equivalentes a $ 140.000.-Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 431.17/06/2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 61. Nº Libro: 13.

e. 17/08/2010 Nº 91955/10 v. 17/08/2010

BLG NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vilma Cristina Coria, argentina, nacida el dos de junio de 1967, casada en primeras nupcias con Gustavo Heriberto Banut, comerciante, DNI 18.657.852, CUIL 27-18657852-5, domiciliada en Santander 5859, departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llamado la Cedente y la otra parte Rubén Federico Schefer, argentino, nacido el veintiocho de agosto de 1967, comerciante, casado en primeras nupcias con Myriam Haydee Coria, DNI 18.336.324, CUIL 20-18336324-8, domiciliado en Santander 5859, departamento 7, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gladis Nory Federici, argentina, nacida el once de mayo de 1936, viuda de sus primeras nupcias de Juan Martín de la Iglesia, DNI 2.831.620, CUIL 27-02831620-3, domiciliada en Bustamante 222, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, llamados los cesionarios.- 2) Escritura de Cesión Cuotas sociales número 151 del 02/10/2009, folio 307.- 3) "BLG Net S.R.L. 4) Objeto social, Capital Social, Administración y representación, Cierre ejercicio, Sede Social, Gerencia: Todo continúa igual que en su constitución.- 5) Rubén Federico Schefer suscribe 7 cuotas sociales de $ 1.000 c/u y Gladis Nory Federici suscribe 1 cuota social de $ 1.000.- 6) Domicilio Especial Santander 5958, departamento 2, Ciudad Autónoma de Bs. As.- Not Susana Margarita Maccario, Reg 53 de Avell. Avell 11/08/2010. Autorizada por escritura 151 del 02/10/2009, pasada al folio 307 de Avellaneda, a cargo de la Escribana Susana Margarita Maccario.

Notaria – Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: FAA04006083.

e. 17/08/2010 Nº 92283/10 v. 17/08/2010

BRILLOS AGUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Raúl Alfredo Castro, 14/04/1967, D.N.I. 18.238.997, abogado y Alicia Gabriela Mourin, 05/11/1970, D.N.I. 21.850.532, empresaria, argentinos, casados, domiciliados en Franklin 1068, CABA. 2) Acto: 10/08/2010.- 3) Denominación: Brillos Agumat S.R.L.- 4) Sede Social: Franklin N° 1068, CABA. 5) Objeto: Comercialización de adornos y accesorios para decoración de prendas de vestir, objetos personales y partes del cuerpo, mediante la utilización de materiales removibles o no, ya sea en forma directa a través de diseños y productos propios como a través de la explotación de sistemas de franquicia.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 10.000 en 10.000 cuotas de V.N $ 1 y un voto c/u- Suscripción: Raúl Alfredo Castro: 5000 cuotas y Alicia Gabriela Mourin: 5000 cuotas.- Integración: 25%, en efectivo.- 8) Administración y Representación: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Alicia Gabriela Mourin, con domicilio especial en la sede social.- 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura.- 10) Cierre Ejercicio: 31/12.- Autorizada: Yanina Victoria Maglio, por escritura 43 del 10/08/2010.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 10.

e. 17/08/2010 Nº 92050/10 v. 17/08/2010

C. & C. CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento factura 0076-00165741 se rectifica edicto 27/7/10 se modifica articulo tercero eliminando "Desarrollar actividades como consultora de asesoramiento administrativo, laboral, contable, impositivo, financiero, comercial e informes sobre estudio de mercados. Autorizado por instrumento privado del 14/07/10 Dr. Silvio Horacio Zudiker, T° 45, F° 54, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/08/2010 Nº 92124/10 v. 17/08/2010

C. Y C. FORMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 31-1-05 los socios Salvador Milizia y Nancy Beatriz Mussetto resolvieron que ceden y transfieren, todas sus cuotas a Gustavo Emilio Colombo, 6-7-54, DNI 11.038.514, Laprida 1182, Lomas de Zamora; y a Omar Abel D'Arino, 3-11-59, DNI 13.685.256, Quimo Costa 496, Temperley; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As.; por $ 8.000, modificándose Cláusula 4° del Contrato.- Se acepta la renuncia de Salvador Milizia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Gustavo Emilio Colombo, con domicilio especial en Miró 1681, Cap. Fed.- Y por Acto Privado del 4-8-10 se adecua la Garantía de la Gerencia y se amplia su mandato, modificando en consecuencia Cláusula 5° del Contrato; designando se nuevamente Gerente a Gustavo Emilio Colombo por nuevo período.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91967/10 v. 17/08/2010

CAAGUAZU 5831

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 12/08/2010: Se rectifica el Articulo Primero. Denominación: "Caaguazu 5831 S.R.L." y no como por error se publico "Caaguazu S.R.L.".- Se rectifica tambien el nombre de la Socia Celina Matilde Zumarraga siendo el correcto Celia Matilde Zumarraga.- Autorizada por Esc 620 al F° 1558, autorizada por la Escribana Maria C. Garcia, Titular del Registro 1164 de CABA.

Escribana – María C. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2010. Número: 100813382117/A. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 17/08/2010 Nº 93628/10 v. 17/08/2010

CN STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-8-10.Carolina Natalia Romero, 3-6-76, soltera, DNI 25. 250.670, Chilavert 5549, Departamento 2; Alba Nelly Davila, 12-4-63, divorciada, DNI 16.821.596, Directorio 4859, Planta Baja, Departamento 2; ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. CN Store S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria, incluyendo calzados y accesorios; y el otorgamiento y/o explotación de franquicias relacionadas con los rubros precitados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Mariano Acosta 1472, Piso 1, Departamento A, Cap. Fed. Gerente: Carolina Natalia Romero con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91971/10 v. 17/08/2010

COMMUNITY MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 44 del 28/4/2010, Registro 146 Cap. Fed.: Cesión de cuotas. Abel Matías Rozenfarb cedió 400 cuotas a Dan Gabriel Rozenfarb, casado, argentino, 9/6/1972, Licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 22.808.147, Guatemala 5963, Piso 3, Dpto. B Cap. Fed.; Julio Sebastián Guzmán cedió 400 cuotas a Dan Gabriel Rozenfarb, casado, argentino, 9/6/1972, Licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 22.808.147, Guatemala 5963, Piso 3, Dpto. B Cap. Fed.; Adrián Lisenberg cedió 400 cuotas a Dan Gabriel Rozenfarb, casado, argentino, 9/6/1972, Licenciado en Ciencias de la Computación, DNI 22.808.147, Guatemala 5963, Piso 3, Dpto. B Cap. Fed.- Se designaron Gerentes a Abel Matías Rozenfarb, Julio Sebastián Guzmán y Adrián Lisenberg, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Guatemala 6030, 3° piso, dpto "B", Cap. Fed. Se reformó art. 4 composición del capital social.- Escribano Saúl Zaifrani, Autorizado por escritura 44 del 28/4/2010, Reg. 146 de Cap. Fed.

Escribano – Saúl Zaifrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2010. Número: 100510204645/8. Matrícula Profesional Nº: 3558.

e. 17/08/2010 Nº 92341/10 v. 17/08/2010

CORDELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado, 9/8/10. Rubén Hernando Moyana, DNI. 4.547.720, Cede sus 1900 cuotas a Luisa Florentina Coria, D.N.I. 04.533.068 y Sebastián Orquin, DNI. 21.155.561, Cede sus 200 cuotas a Ana Angélica Juárez, DNI. 17.236.179. Sebastián Orquin renuncia al cargo de gerente y nuevas socias designan gerente a Luisa Florentina Coria, con domicilio especial Laprida 2102, CABA. Modifican artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos Mil Pesos. – Autorizado por cesión 9/8/10 Guillermo Alfredo Symens.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 13. Nº Libro: 31.

e. 17/08/2010 Nº 92363/10 v. 17/08/2010

DEIMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 05/08/10, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Luis Ángel Amodei, casado, nacido el 27/8/61, DNI: 14.812.335, comerciante y María de la Paz Molinari, casada, nacida el 8/5/66, DNI: 17.968.522, escribana, ambos argentinos, con domicilio en Avenida Liniers 2247, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) 05/08/10; 3) Deimo S.R.L.; 4) Agüero 1263, 9° piso, departamento A, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte de la República, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; y b) Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, constitución e inversión de fideicomisos, otorgamientos de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y todo clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público; 7) $ 12.000; 8) Gerente: Luis Ángel Amodei y María de la Paz Molinari, por tiempo indeterminado y con domicilio especial en Agüero 1263, 9° piso, departamento A, CABA; 9) 30/4 de cada año. Autorizado por escritura del 05/08/10. 10) Prescinde de la sindicatura.

Autorizada – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 35.

e. 17/08/2010 Nº 92457/10 v. 17/08/2010

ELNAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 09/08/2010 por Rodolfo Victorio Ciuffardi, casado, D.N.I. 23.037.229, CUIT 20-23037229-3, nac. el 27/10/1972; Sandra Noemí Ibarra, soltera, D.N.I. 24.393.814, CUIT 27-24393814-2, nac. el 12/09/1970 y Catalina Nahir Ciuffardi, soltera, D.N.I. 35.255.645, CUIL 27-35255645-4, nac el 17/06/1990, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bogotá 779 7 piso departamento "16", Cap Fed. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Bogotá 779 7 piso departamento "16", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, en cualquier punto de la República o fuera de ella, las siguientes actividades: Construcción, refacción, remodelación, pintura, decoración, compra, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de Inmuebles urbanos o rurales y actividades relacionadas del rubro inmobiliario; de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y derechos; así como asesoramiento inmobiliario para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; incluso dentro del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones privadas directas, o licitaciones públicas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. Capital 150.000. Cierre Ejercicio 31/07 de cada año. Gerentes Rodolfo Victorio Ciuffardi, Sandra Noemí Ibarra y Catalina Nahir Ciuffardi con domicilio especial en Bogotá 779 7 piso departamento "16", Cap. Fed. Iris Mabel MEZA autorizada por Escritura 511 del 09/08/2010, folio 974, Registro 543.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 01 a mi cargo.

e. 17/08/2010 Nº 92206/10 v. 17/08/2010

EMES Y ERRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/08/2010. María Teresa Rodriguez Orosco, argentina, casada, LC 5.783.864, Empresaria, 21/02/48, y Mariano Adolfo Recobiche, argentino, soltero, DNI 24.312.807, Empresario, 10/12/74, ambos domiciliados en General Cesar Diaz 4663 CABA. 1) Emes y Erres S.R.L. 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios para la construcción, reparación y conservación de todo tipo de edificaciones, realización de trabajos de albañilería, demoliciones y derribos, consolidación y preparación de terrenos para la construcción de todo tipo de edificaciones ya sean urbanas o rurales, caminos, calles, obras viales, energéticas, hidráulicas, desagües, sanitarias, perforaciones y afines, de colonización y urbanización, para la venta directa o por cualquier método vigente, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas de servicios y obras, así como realizar toda otra actividad conexa, accesoria y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. A tales fines, tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) $ 60.000 5) Gerente: Mariano Adolfo Recobiche, quien fija domicilio especial en la sede social 6) Sede Social General Cesar Diaz 4663 CABA 7) 31/12 de cada año. Autorizado a publicar por instrumento privado del 11/08/2010.

Abogado – Julio E. Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 17/08/2010 Nº 93413/10 v. 17/08/2010

EVENTOS CONGRESOS GRUPO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 23/12/2009 tramite 122989/09, por error involuntario en el Aumento de Capital se omitió consignar el importe correspondiente al Ajuste de Capital que asciende a la suma de $ 13.596 por lo que el capital social quedando Aumentado en la suma de $ 113.600. y Reforma del Articulo Cuarto: Articulo Cuarto: El capital se fija en la suma de Ciento Trece Mil Seiscientos Pesos (113.600) ......Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica N° 130 de fecha 30 de julio del 2010, ante el escribano Marcelo A Cueto registro 90 de Capital Federal al Folio 422.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 15.

e. 17/08/2010 Nº 92362/10 v. 17/08/2010

GRUPO ZEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 144 del 27.07.2010. Registro 355 Cap. Fed. Socios: Evangelina Daniela Sierra Mosca, DNI 26209062, argentina, soltera, abogada, nac. 29/10/77, domicilio Av Belgrano 1351, 16 "A" CABA, Zulema Higinia Mosca, DNI 5136336, argentina, casada, jubilada, nac. 04/02/46, domicilio España 572, Coronel Dorrego, Prov. Bs. As. Objeto: Comerciales Mediante la compraventa, importación, exportación distribución, representación, comisión y/o consignación de toda clase de productos. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. Agropecuarias: Por la explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos propios o de terceros agrícolo-ganaderos, frutícolas, arroceros semilleros, forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación o reforestación en cualquier predio, sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Plazo: 99 años. Gerencia y Representación: cualquiera de las socias de manera indistinta cada una de ellos en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Ejercicio: 31/12. Gerentes: Evangelina Daniela Sierra Mosca, Zulema Higinia Mosca. Domicilio Social y Especial Gerente: Alicia Moreau de Justo 1750, 3° "A" CABA. La Escribana Autorizada por Esc. 144 del 27.07.2010. Reg. 355 Cap. Fed.

Escribana – Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2010. Número: 100805364959/4. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 17/08/2010 Nº 92411/10 v. 17/08/2010

HEVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 15.4.1991, N° 1541, L° 94 de SRL. Comunica que según Reuniones de Socios de fechas 16.06.2010 y 5.07.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 6.000.000.- elevándolo de $ 25.626 a $ 6.025.626 y se reformó el artículo 4° del Contrato Social. Capital social: $ 6.025.626. María Juliana Sala, en carácter de autorizado según Reuniones de Socios de 16.06.2010 y 5.07.2010.

Abogada – María Juliana Sala

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 48. Folio: 500.

e. 17/08/2010 Nº 92006/10 v. 17/08/2010

LA DESPIERTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/7/10 se resolvió: 1- aceptar la renuncia de los gerentes Maria Isabel Alejandra von Wuthenau y Eduardo Carlos Urbano Helguera. 2- Designar gerentes a Evaristo Jaime Helguera y Urbano Helguera ambos con domicilicio especial en Carlos Pellegrini 1327 6° piso "A" CABA. 3- Trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1327 6° piso departamento A CABA y 4- Reformar las cláusulas 4 y 5 del contrato social: Capital Social: $ 5. Administración: 1 o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 20/7/10 folio 307 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377223/9. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 17/08/2010 Nº 92308/10 v. 17/08/2010

LA DORMIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/7/10 se resolvió: 1- aceptar la renuncia de los gerentes María Isabel Alejandra von Wuthenau y Eduardo Carlos Urbano Helguera. 2- Designar gerentes a Evaristo Jaime Helguera y Urbano Helguera ambos con domicilicio especial en Carlos Pellegrini 1327 6° piso "A" CABA. 3- Trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1327 6° piso departamento A CABA y 4- Reformar las cláusulas 4 y 5 del contrato social: Capital Social: $ 5. Administración: 1 o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 20/7/10 folio 305 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377224/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 17/08/2010 Nº 92305/10 v. 17/08/2010

LA PAUSATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato social de La Pausata S.R.L. del 04/03/2010 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Fernando Martin Gil, D.N.I. 22.990.550, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/09/1972, con domicilio en Delfín Huergo 356, Piso 1°, Oficina "C", C1426BQF, CABA, y Guillermo Cesar Blaquier, D.N.I. 25.560.514, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/05/1975, con domicilio en Av. del Libertador 17.265, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: La Pausata S.R.L. 3) Domicilio: Delfín Huergo 356, Piso 1°, Oficina "C", C1426BQF, CABA. 4) Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: realización de acciones promocionales, acciones de marketing directo y creativas, mediante la promoción, comercialización, distribución, transporte y la prestación de servicios de correspondencia de productos y artículos de promoción en general y productos afines, tanto a nivel nacional como internacional, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y/o consignaciones. La Sociedad estará expresamente facultada para la manufactura, compra, venta, importación y exportación de productos y artículos de promoción en general y productos afines. Asimismo, la Sociedad estará facultada para ser depositario fiscal de mercadería, productos y artículos de promoción propios o de terceros. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Gerencia compuesta por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta con mandato de duración indefinida o por el plazo que establezca la reunión de socios. 8) La Sociedad prescindirá de Sindicatura. 9) La representación legal corresponde a cualquiera de los gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente titular: Fernando Martin Gil con domicilio especial en Delfín Huergo 356, Piso 1°, Oficina "C", C1426BQF, CABA. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. 11) Firma: Fernando Martínez Zuviría (Autorizado por contrato social del 04/03/2010).

Abogado/Autorizado - Fernando Martínez Zuviría

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2010. Tomo: 97. Folio: 415.

e. 17/08/2010 Nº 92039/10 v. 17/08/2010

LABORATORIO GLOUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Robles Carlos Eduardo 15/12/64, dni 17192830, comerciante, Humahuaca 4677, Spinelli Ruben Osvaldo, 19/8/59, DNI 13565686, Fragata Hercules 1546 departamento 1, ambos argentinos, casados, de CABA y gerentes; 2) 5/8/10; 3) Laboratorio Glouss S.R.L. 4) Apule 1647 CABA; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) industriales: Fabricar, industrializar, y elaborar por cualquier procedimiento propio o bajo licencia de terceros, Productos Cosméticos, de Higiene personal, Perfumes, Productos Domisanitarios y de uso veterinario, así también como materias primas de origen mineral, vegetal, animal, sintéticas o biológicas relacionadas con las actividades que desempeña. b) Comerciales: Comprar, vender, envasar, fraccionar, distribuir, importar y exportar, los productos antes descriptos, registrar, ceder, inscribir, transferir, arrendar marcas, patentes y registros certificados antes los organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales para el cumplimiento de su objeto. c) Asesoramiento: Realizar tareas de asesoramiento técnico y actividades de control de calidad físico químicos y biológico, relacionado con su objeto. d) Mandatos: El Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones comerciales nacionales e internacionales relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Para el logro de su fines podrá realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras; 6) Plazo: 99 años; 7) $ 12000 8) domicilio especial sede social; 9) Cierre 31/12. Tomo 331 Folio 36 CPCECABA autorizada por instrumento del 5/8/10.

Contadora – Yanina M. Yuzafoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 074756. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 17/08/2010 Nº 92321/10 v. 17/08/2010

LUMIPIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/4/2010, el socio Dario Nícolas Kivelevitch, argentino, casado, nac. el 1/4/1975, medico, D.N.I. 24.563.970, CUIT 20-24563970-9, domic. en Virrey Arredondo 2456, 5° "B", CABA, aceptó la suscripción de cuotas y ratificó en un todo al Contrato Social de Lumipiel S.R.L. Jonas Antonio Cikstas autorizado por Escritura 188 del 8/4/2010, folio 365, Registro 543.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 01 a mi cargo.

e. 17/08/2010 Nº 92260/10 v. 17/08/2010

MARCHRIS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 15.6.2010, Rodrigo Francisco Avalos y Christian Cester ceden, venden y transfieren respectivamente, 120 cuotas a favor de la socia Karina Andrea Basilio y 600 cuotas a Carla Antonia de Frenza, argentina, nacida el 3.11.1979, DNI 27.734.264, casada, comerciante, domicilio en Gervasio Mendez 3731, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. Renuncia a su cargo el Gerente Sr. Avalos y se designa Gerente a Carla Antonia De Frenza, quien constituye domicilio especial en Soldado de la Independencia 1119, primer piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en instrumento referido supra: Dr. Manuel Felix Origone.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 17/08/2010 Nº 92071/10 v. 17/08/2010

MAZZ SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 278 del 14/07/10: Guillermo Andrés Mazzeo, casado, 03/04/73, analista de sistemas, DNI 23174890, Gral. Artigas 3092, departamento 4, CABA y Walter Darío Pragliola, soltero, 28/07/72, lienciado en sistemas de información, DNI 22782952, Aguirre 325, piso 1, departamento A, CABA; ambos argentinos.- Mazz Soluciones SRL.- 99 años.- La prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionada con el sector de informática y procesamiento de datos a empresas privadas y organismos públicos nacionales y extranjeras; el desarrollo de programas y sistemas de informática; la comercialización de equipos de informática y procesamiento de datos; la fabricación, compra, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los tipos de bienes móviles e inmóviles, conexos con el objeto descripto en los tópicos mencionados y la particupación en otras sociedades, civeles o comerciales, nacionales o extranjeras, que operen en los sectores de informática o en la administración de servicios públicos; y la participación en "jointventures", consorcios y sociedades en cuenta de participación.- $ 30.000.- Administración: Guillermo Andrés Mazzeo, con domicilio especial ut-supra.- 30/06.- Sede: Gral. Artigas 3092, departamento 4, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91969/10 v. 17/08/2010

MD INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 385 del 9/8/10, Folio 863, Registro 1680 Cap. Fed. 1) Daniel Morvallevich, 25/8/86, DNI. 32.592.496, CUIL 23-32592496-9, argentino, ingeniero en sistemas; Kevin Morvallevich, 30/1/89,

DNI 34.390.324, CUIL 20-34390324-4, bachiller, ambos domiciliados Aramburu 790- Martinez -Prov. Bs. As. y Luciano De La Lama, 28/7/85, DNI 31.998.356, CUIL 20-31998356-3, domicilio Sarmiento 2226-Piso 9º, Depto. C, CABA, argentino, Ingeniero en sistemas, todos solteros. 2) 99 años. 3) Compra, venta, distribución, consignación, mandato, manufactura, producción, industrialización, representación, importación y exportación, por mayor y/o menor, de elementos tecnológicos, productos informáticos, o productos de comunicaciones y telecomunicaciones, incluyendo pero no limitándose a software, hardware, redes alámbricas e inalámbricas, y/u otros productos, mercaderías y servicios permitidos por la legislación. Servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, investigación tecnológica, soporte pre y post venta, instalación, reparación, administración y mantenimiento. 4) $10.000 suscripto 100%, integrado 25%. 5) Administración, representación legal y uso de la firma legal por 1 o mas gerentes, socios o no. 6) Sede: Sarmiento 2226 - Piso 9º - Depto. C-CABA. 7) Gerente: Daniel Morvallevich quien acepta su cargo y constituye domicilio especial: Aramburu 790 -Martinez-Prov. Bs. As. 8) Cierre: 30/6. Andrea Jaime Irigoyen - Autorizada en escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 418.

e. 17/08/2010 Nº 92476/10 v. 17/08/2010

MEDIGUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22 de julio de 2010 por instrumento privado el socio Bohdan Emiliano Stadnyk C.I.P.F. 2.569.907 cedió a Carlos Enrique Asensio, DNI N° 10.088.642, argentino, comerciante, nacido el 17 de agosto de 1951, casado, con domicilio en Ortiz 561, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires la cantidad de 14.167 cuotas sociales y cesó en su cargo de Socio Gerente. Las socias Eva Cristina Stadnyk DNI N° 11.553.547 y Alejandra Gabriela Stadnyk DNI N° 17.732.295 cedieron la cantidad de 8501 cuotas sociales a Carlos Enrique Asensio, DNI N° 10.088.642, y a Gregoria Sofía Romero DNI N° 10.258.476, argentina, comerciante, nacida el 10 de abril de 1952, casada, con domicilio en Ortiz 561 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires la cantidad de 5666 cuotas sociales quedando designada socia gerente con domicilio especial en Ortiz 561 Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El capital social quedó integrado de la siguiente forma: Carlos Enrique Asensio titular de 79.334 cuotas y Gregoria Sofía Romero titular de 5666 cuotas sociales. Autorizado Dr. Ricardo Fabián Simes por instrumento privado de cesión de fecha 22 de julio de 2010.

Abogado – Ricardo Fabián Simes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2010. Tomo: 35. Folio: 631.

e. 17/08/2010 Nº 91983/10 v. 17/08/2010

MULTIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se cambia el nombre de multiplast SRL a plastica total SRL abogado luis Alberto Alberti autorizado en el contrato social de fecha 28/6/10.

Abogado – Luis Alberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 82. Folio: 402.

e. 17/08/2010 Nº 92010/10 v. 17/08/2010

NET PROP INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/08/2010 Jorge Gustavo Ayala Streck cede 9 cuotas sociales a Ricardo José Hermida, argentino, ingeniero, nacido el 01/08/1948, casado en primeras nupcias con María Cristina Cadel, L.E. 5.526.949 CUIL 20-05526949-2, domiciliado en Planes 851 CABA. Autorizada por instrumento ut-supra mencionado.

Abogada – Hilda Verónica Ayala Streck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 86. Folio: 582.

e. 17/08/2010 Nº 92156/10 v. 17/08/2010

NEW STYLE SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/7/10. Socios: Mariana Elizabeth Laroca, argentina, comerciante, D.N.I 22.570.517, soltera; Hugo Ramón Sosa, argentino, comerciante, D.N.I.14.008.260, nacido el 20/09/1957, soltero, ambos con domicilio especial en Av. General. Paz 11346 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: "New Style Shoes S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, producción, confección, compra, venta, comisión, representación, distribución, consignación, importación, exportación y toda otra foona de comercialización de calzados de todo tipo, artículos de cuero y marroquinería A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Gerente: Mariana Elizabeth Larocca, domicilio especial Av. General Paz 11346, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12.Sede social Av. General Paz 11346, Capital Federal. Firmado: Silvia Grande autorizada por contrato constitutivo del 20/7/10.

Abogada - Silvia Grande

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 59. Folio: 801.

e. 17/08/2010 Nº 92263/10 v. 17/08/2010

OLLEROS CRIMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de 5/8/10 Eduardo Avalos cede cuotas queda: Mario del Carmelo Greco (gerente) 400 cuotas y Leonardo David Greco 100 cuotas, se traslada sede social a Olleros 1836 piso 3 CABA, domicilio especial en sede social. CABA. Tomo 331 Folio 36 CPCECABA autorizada por contrato del 5/8/10.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 074757. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 17/08/2010 Nº 92306/10 v. 17/08/2010

OPTIMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 7 del 8/1/2009 se resolvió prorrogar el término de duración reformando art. 2: "el término de duración de la sociedad es de 100 años a contar desde el 1° de febrero de 2009". Santiago Prada, Abogado, autorizado por Acta N° 7 del 8/1/2009, a suscribir el presente documento.

Abogado – Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2010. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 17/08/2010 N° 93510/10 v. 17/08/2010

PARANA 550

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios N° 9 del 03/08/10 se cambió la denominación social por la de Parana Consulting SRL, reformándose la cláusula 1° del con trato social. Se cambió el objeto social reformándose la cláusula 4° quedando así: "Cuarta: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la organización empresarial de los servicios de gerenciamiento, management y asesoramiento de establecimientos agropecuarios, agrícolas, ganaderos, cabañas, haras, tambos, viñedos, establecimientos avícolas, avícolas y frutihortícolas. Se cambió la sede social a Malabia n° 2425 5° piso CABA. El gerente Luis Alberto Porzio constituyó nuevo domicilio especial en la nueva sede social. Autorizada por reunión de socios del 03/08/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 17/08/2010 Nº 92172/10 v. 17/08/2010

PERSONEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Graciela Liliana Pasquinelli, 15/2/58, DNI 12276335; Gabriel Osvaldo Pelecano, 4/1/60, DNI 13736837, ambos argentinos, Pareja 2703, CABA, casados, comerciantes. 2) Acto privado 6/8/10. 4) Personel Service SRL. 4) Avenida Triunvirato 4135, Piso 4°, Oficina "55", CABA 5) Administración de consorcios de copropietarios incluyendo la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados, como así también servicio de limpieza y maestranza de edificios, control de plagas y limpieza de tanques de agua. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Gerente Graciela Liliana Pasquinelli por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en Avenida Triunvirato 4135, Piso 4°, Oficina "55", CABA. 9) 30/04. Autorizado por Instrumento Privado del 6/8/10 Dr. Silvio Horacio Zudiker Abogado, T° 45 F° 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/08/2010 Nº 92122/10 v. 17/08/2010

PILAR MEDICAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto Nº 76984/10 del 13/7/10. Constitución: 12/7/2010. Sociedad integrada exclusivamente por profesionales médicos con matricula y títulos habilitantes vigentes quienes cumplirán el objeto social. Capital $ 12.000.- Garantía $ 10.000.- Firma edicto Lucía Beatriz Valente, DNI 5159435. Autorizada en contrato social.

Certificación emitida por: Roberto L. Mendéz Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 38.

e. 17/08/2010 Nº 92107/10 v. 17/08/2010

QUIMICA DAICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación N° 57335/10 del 31/05/10. Por escritura pública del 22/07/2010 se ha reformado el articulo Tercero, el que quedara redactado de la siguiente manera: Tercero: Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: la fabricación y la comercialización al por mayor y por menor de preparados y productos para limpieza, pulido y saneamiento, jabones y detergentes, cosméticos, perfumes, productos de higiene y de tocador. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 161 del 22/07/2010, escribana Lucila Mourguy adscripta Registro 29 de Morón.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 17/08/2010 Nº 92061/10 v. 17/08/2010

S.A.O. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de 11/8/10, se elimina del objeto social la frase "evaluación proyección, dirección" Tomo 331 Folio 36 CPCECABA autorizada por instrumento del 12/7/10.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 074758. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 17/08/2010 Nº 92313/10 v. 17/08/2010

SEGURIDAD INDUSTRIAL LOS ASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21-7-2010 cambió el domicilio a Olavarría 1728 CABA. Produjo su reconducción. Modifica artículos 3º y 5º. Duración: 30 años desde la inscripción de la reconducción. Designa gerente a Ivania Francisca Versace con domicilio especial en Olavarría 1728 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura Nº 95 del 21-7-2010.

Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 101361. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/08/2010 Nº 92082/10 v. 17/08/2010

SENTIDO ACTIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Daniela Vasconcelos, nacida el 28/3/68, DNI 20.213.668, CUIT 27-20213668-6, domiciliada en General Lavalle 2130, Florida, Vicente López, Pcia. De Buenos Aires, publicitaria; y Luz María Aguilera, nacida el 1/4/79, DNI 27.215.843, CUIT 27-27215843-1, domiciliada en Capitán Bermúdez 2853, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; licenciada en comercialización; ambas argentinas, casadas, sus domicilios son los reales. 2) 9/8/2010. 3) Sentido Activo SRL. 4) Sede: Florida 165, piso 12º oficina 1200, CABA. 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a brindar servicios de Consultoría, asesoría e implementación en planes de negocios, de marketing, y programas de fidelización y RSE; y de Comunicación integral, publicidad, propaganda y difusión -pública o privada- en cualquier medio o proveedor vinculante a la actividad publicitaria; para lo cual podrá realizar a) Eventos y promociones; b) Estudios de mercado y encuestas de opinión pública y privada, c) Edición de libros, revistas y cualquier tipo de publicación impresa, d) Ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de empresas, ONG, marcas, bienes, servicios y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 10 años. 7) $ 5.000. 8) uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Carlos Adolfo Montarcé, argentino, nacido el 17/11/61, DNI 14.733.232, CUIL 2014733232-8, casado, domiciliado en General Lavalle 2130, Florida, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; constituyó domicilio especial en el de la sociedad. 9) 31/07. Autorizada por escritura 151 del 9/8/2010, Registro 1649, Esc Marta Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 1008113766699/3. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 17/08/2010 Nº 92267/10 v. 17/08/2010

SERVISAN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por actas de reunion de socios del 18/12/2009, 24/4/2010 y 26/5/2010 se resol-

vió: 1) Reformar al Art. 7°; 2) Inclusión del Art. 13°; 3) Aceptar la Renuncia del Socio Gerente Ricardo Miguel Delas, DNI 7.757.481 con domicilio especial en Paraguay 1359 Piso 8°, C.A.B.A., y asimismo reformar el Art. 5°; 4) Aumentar el Capital social en $ 158.000, esto es de $ 3.000 a $ 161.000, en consecuencia se reforma el Art. 4° del Contrato Social. Autorizado por acta de reunión de socios del 26/05/2009.|

Abogado – Guillermo A. Cocaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 04. Folio: 687.

e. 17/08/2010 Nº 92220/10 v. 17/08/2010

SOFANOR H. GUTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/7/10 se resolvió: 1- aceptar la renuncia de los gerentes Maria Isabel Alejandra von Wuthenau y Eduardo Carlos Urbano Helguera. 2- Designar gerentes a Evaristo Jaime Helguera y Urbano Helguera ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327 6° piso “A” CABA. 3- Trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1327 6° piso departamento A CABA y 4- Reformar las clausulas 4 y 5 del contrato social: Capital Social: $ 5. Administración: 1 o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 20/7/10 folio 309 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377225/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 17/08/2010 Nº 92301/10 v. 17/08/2010

SOFT HOME SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 04/08/10: Eduardo Ramón Laiguera y Angela del Carmen Clelia Valerio venden la totalidad de las cuotas a Stella Maris Mendieta 21/04/67, DNI 18546543, Calle 885 Nº 2315 entre la 894 y la 895, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As y a Osvaldo Mario Franco, 07/08/65, DNI 173 47128, Calle 853 Nº 1744 entre la 887 y la 888, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes.- Precio de las cesiones: $ 12.000.- En consecuencia se reformó el artículo 4°.- Angela del Carmen Clelia Valerio renuncia como gerente.- Se designa gerente a Stella Maris Mendieta, con domicilio especial en Reconquista 538, segundo cuerpo, piso 2, oficina 22 B, CABA.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91984/10 v. 17/08/2010

SOLFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria del aviso del 6/08/2010 N° 88772. 9) Gerente Designado: Viders, Aníbal Marcelo. Con domicilio Especial en la calle Honduras 3764 1° Piso de esta C.A.B.A. 10) Duración de la sociedad: 99 años (Noventa Y Nueve Años) Cecilia Herrazquin, Autorizada por Instrumento Privado del 30/4/2010.

Contadora – Cecilia A. Herrazquin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 101515. Tomo: 0132. Folio: 123.

e. 17/08/2010 Nº 92478/10 v. 17/08/2010

STELLA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 48861/10 de fecha 10/05/10; en contestación a la vista, la sociedad esta inscribiendo la reconducción.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 414 de fecha 30/04/10 ante el escribano Ricardo M. Bello.

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. Nº Registro: 283. Nº Matrícula: 2067. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 55. Nº Libro: 71.

e. 17/08/2010 Nº 91960/10 v. 17/08/2010

TAXI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 89 del 09/03/10 Cesión cuotas Omar Norberto Gari Gliano 52 años casado DNI 13131224 domiciliado en Gabriela Mistral 3118 Cap. Fed. y Jorge Oscar di “Fonzo” 41 años DNI 20558422 casado domiciliado en Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed, ceden a favor de Gimena Vanina López 22 años DNI 33035964 soltera domiciliada en Saint Exuperi 2402 San Miguel pcia, Bs. As. 200 cuotas representativas de $ 2000 y a favor de Abel Aníbal Pintos 27 años soltero DNI 29725096 domiciliado en Saint Exuperi 2402 San Miguel pcia. Bs. As. 400 cuotas representativas de $ 4000; todos argentinos, comerciantes. El precio de la cesión es $ 45.000. Se traslado sede social a San José 1290 Cap. Fed. Renuncio gerente Jorge Oscar di Fonzo y se designo nuevo gerente: Abel Aníbal Pintos, con domicilio especial en San José 1290 Cap. Fed. Por esc. 389 del 06/08/10 comunica cesión de cuotas Abel Aníbal Pintos cede a favor de Daniel Alberto Alfonso argentino 26 altos soltero DNI 30479326 domiciliado en España y Baigorria sin número Mercedes pcia. Corrientes, comerciante 400 cuotas representativas de $ 4000. El precio de la cesión es $ 27000. Renuncia gerente Abel Aníbal Pintos y se designa gerente: Daniel Alberto Alfonso, ton domicilio especial en San José 1290 Cap. Fed. Autorizado por escrituras 89 del 09/03/10 y 389 del 06/08/10 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat 4361.

Escribano – Ernesto Christián Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376580/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/08/2010 Nº 92237/10 v. 17/08/2010

TERMINAL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación al aviso publicado el 30/06/2010, T. I. 71145, se rectifica: Domicilio especial constituido por gerente titular: Ángel Justiniano Carranza 1314, P 7, Dto. 16, CABA y gerente suplente: Charcas 2669, PB, unidad “F”, C.A.B.A. Autorizada instrumento por privado del 23/06/10.

Abogada – Rosana L. Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2011. Tomo: 59. Folio: 858.

e. 17/08/2010 Nº 92016/10 v. 17/08/2010

TEXTIL HILDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-6-10. Emilia Ponte, 20-9-18, viuda, LC1.705.406, jubilada, Tuyutí 1279, Lanus; Hilda Torrado, 19-12-45, casada, DNI 5.266.425, comerciante, Spiro 679, Adrogue; ambas argentinas, de Prov. Bs. As. Textil Nilda S.R.L. 99 años. Venta al por mayor y por menor de telas, plásticos, cueros y productos textiles de cualquier material, contextura y forma conocida en la actualidad o no, confeccionada, maquinada o no, y sus accesorios, materiales y herramientas; fabricación, corte, colocación y confección de cortinados de todo tipo de material; fabricación, corte y colocación de alfombras y productos de decoración. Servicios de decoración y asesoramiento de imagen empresaria. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Soldado de la Independencia 876, Cap. Fed. Gerente: Leonardo Martín Rodríguez, con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/08/2010 Nº 91966/10 v. 17/08/2010

TEXTIL PRIMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 310, F° 524, Reg.1384, escribana Patricia N. Floriani, 2) José Alberto Djeredjian, DNI 11450110, argentino, casado, empresario, nacido 18/12/1954, domiciliado Agustín Alvarez 1309, Vicente López, PBA; y Daniel Djeredjian, DNI 11987207, argentino, casado, empresario, nacido 22/07/1956, domiciliado Vicente López y Planes 353, La Lucila, PBA. 3) Sede social: Bartolomé Mitre 777, 5° A, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, consignación distribución de ropas, prendas de vestir fibras, tejidos, hilados, tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas 6) Capital Social: $ 100.000,00, representado 10.000 cuotas V/N $10 c/u. 7) Administración y representación: Gerentes: José Alberto Djeredjian y Daniel Djeredjian. 8) Cierre ejercicio: 31/07 cada año. 9) Domicilio especial Gerentes: Bartolomé Mitre 777, 5° A CABA.- Autorizada esc. 310, del 27/07/10. Adriana Burlando.

Adriana Burlando

Certificación emitida por: Particia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 9.

e. 17/08/2010 Nº 92374/10 v. 17/08/2010

TEXTIL ROJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 113, folio 221 del 06/08/2010: 1) La socia Natalia Andrea Leone, argentina, divorciada, comerciante, nacida 09/02/1980, DNI. 27.787.559, CUIT 23-27787559-4, domiciliada en Avenida Jujuy 743, piso 2º, departamento “B” de C.A.B.A vendió y cedió a Olga Irene Berruti, argentina, viuda, comerciante, nacida 21/10/1937, DNI. 3.631.038, CUIT 27-03631038-9, con domicilio real en Alfredo Palacios 93 (Bis), Ciudadela, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 27 cuotas. 2) Por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia presentada por Natalia Andrea Leone a su cargo de gerente y fue designada Gerente Olga Irene Berruti, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Asunción 4809, C.A.B.A. Y se modificó la cláusula sexta así: “Sexta: Administración: La dirección y administración social será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Desempeñará su función durante el plazo de duración de la sociedad. Podrá constituir toda clase de derechos reales y personales, adquirir, enajenar, arrendar, hipotecar y prendar bienes muebles e inmuebles, comprar y vender mercaderías, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, financiar operaciones de la Empresa, formalizar toda clase de contratos y actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social. Otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, actuar en juicio por sí o por apoderados, operar en bancos oficiales o privados, realizando en los mismos cualquier tipo de operación, efectuar todo tipo de tramitaciones e inscripciones, por sí o por apoderados o gestores, en Organismos Administrativos, Nacionales, Provinciales o Municipales. No podrá comprometer a la Sociedad en garantías a favor de terceros. La presente enunciación no es limitativa pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social.” 3) Fijar nuevo domicilio social en la calle Asunción 4809 de la C.A.B.A, modificándose la cláusula segunda así: “Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio social en la calle Asunción 4809 de la Capital Federal, por ende en la jurisdicciópn de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y cualquier tipo de representación dentro y fuera del país.” Maria A. Astuena. Escribana registro 323, autorizada por escritura referida.

Escribana – María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810374140/C. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 17/08/2010 Nº 92164/10 v. 17/08/2010

THE EYE BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Brenda Slettemark, argentina, nacida el 27/5/81, DNI: 28.863.846, soltera, traductora pública y domiciliada en la calle Uruguay 1277, piso 8, departamento B, CABA; Miguel Angel Ascaso, argentino, nacido el 03/11/51, DNI: 10.133.540, casado, técnico óptico y domiciliado en la calle Moldes 2174, piso 3, departamento A, CABA y Enrique Nussembaum, argentino, nacido el 16/09/50, DNI: 8.447.231, casado, técnico óptico y domiciliado en la calle Jorge Newbery 2560, piso 7, departamento A, CABA de esta ciudad, 2) 11/08/10; 3) The Eye Boutique S.R.L.; 4) Cerrito 146, piso 5, CABA.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta al por mayor o menor y/o distribución y/o consignación de todo tipo de productos relacionados directa o indirectamente con la óptica.- En los casos pertinentes con intervención de profesionales idóneos en la materia.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-; 6) 99 años; 7) $ 50.000.-; 8) De uno o mas gerentes, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Brenda Slettemark con domicilio especial en Cerrito 146, piso 5, CABA; 10) 31/7 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Escritura del 11/8/10.

Autorizada – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 32. Nº Libro: 2.

e. 17/08/2010 Nº 92455/10 v. 17/08/2010

UNIVERSITY I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución. Escritura Publica 207, de fecha 09/08/2010. Registro 2018; CABA; 2) Socios: Federico Carlos Ernesto Delgado, arg, soltero, corredor inmobiliario, nac 22/12/1977, DNI 26.383.207, CUIT/CUIL 20-26383207-9, dom Arenales 1805, piso 23, departamento “D”, CABA; Laura Noelia Rodríguez, arg, soltera, licenciada en comercialización, nac el 21/08/1983, DNI 30.279.791, CUIT/CUIL 27-30279791-9, dom Arenales 1805, piso 23, departamento “D”, CABA; 3) Plazo: 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) construcciones y venta de casas, edificios, quinchos; o barrios cerrados o countrys por el régimen de propiedad horizontal o por el régimen jurídico que corresponda y en general, la construcción y la compra-venta de todo tipo de inmuebles.- b) Podrá dedicarse asimismo a negocios o relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción de piletas, como así la venta de piletas de fibra, y la venta de todos los elementos y accesorios vinculados al uso de la misma.- c) Podrá realizar el diseños de parques la parquización y riego.- d) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros o mandatos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato.- 5) Capital: $ 40.000; 6) Administración y Representación: Socio Gerente Federico Carlos Ernesto Delgado, dom especial Arenales 1805, piso 23, departamento “D”, CABA; 7) Cierre del ejercicio: 31/12; 8) Sede Social: Arenales 1805, piso 23, departamento “D”, CABA; 9) Escribana Ana María Inglese, autorizada por Escritura número 207, del 09/08/2010.

Escribana – Ana María Inglés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810373899/4. Matrícula Profesional Nº: 4362.

e. 17/08/2010 Nº 91986/10 v. 17/08/2010

VM DESARROLLOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 111 del 29/07/2009, folio 245, pasada ante mí, Titular del Registro 126 de Capital Federal (Matrícula 2679), se constituyó: Denominación: "VM Desarrollos Urbanos S.R.L.".- Socios: Mariano José Santos, nacido 19/12/1979, DNI 27.884.043, CUIL 20-27884043-4, licenciado en administración de empresas, casado 1° nupcias con María Sol Machinea, domiciliado en Vicente Lopez y Planes 285, Cipolletti, Provincia de Río Negro, y Ignacio Moutin, nacido 11/12/1979, DNI 27.791.479, CUIL 20-27791479-5, empresario, divorciado, domiciliado en Juramento 1934 5º Piso Departamento B C.A.B.A.- Ambos argentinos, con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Maipú 621 C.A.B.A.- Duración: 50 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: Prestar servicios de organizador y desarrollador y ejecutor de emprendimientos y negocios inmobiliarios y cualquier tipo de proyecto de inversión. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, cesión, donación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas modalidades existentes creadas o a crearse, relacionadas con la ley 13.512 de propiedad horizontal, negocios e industrias; intermediación en dichas operaciones, en el país y el extranjero. Integrar o participar en sociedades que tengan por objeto poner en común los inmuebles que se tengan para las mencionadas operaciones.- Capital: $ 12.000, dividido en 100 cuotas de $ 120.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Mariano José Santos suscribe Quince cuotas; e Ignacio Moutin suscribe Ochenta y Cinco cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: El Gerente Ignacio Moutin, constituye domicilio especial en la sede sita en Maipú 621 C.A.B.A., quien acepta el cargo.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribana – Alberto A. G. Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357197/2. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 17/08/2010 Nº 92062/10 v. 17/08/2010

WGD GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/8/2010. 2) Walter García Díaz, argentino, nacido el 11/8/1981, empresario, D.N.I. 28.987.579, casado, domiciliado en Helguera 4764 piso 5° depto. "B" Cap. Fed. Gabriel Alejandro Di Paola, argentino, nacido el 8/3/1967, comerciante, D.N.I. 18.195.137, casado, domiciliado en Gutemberg 3254 Planta Baja 4 Cap. Fed. y Carlos Andres Woida, argentino, nacido el 19/4/1978, comerciante, D.N.I. 27.145.011, soltero, domiciliado en Guevara 651 piso 3° depto. -13-Cap. Fed.- 3) - WGD Group S.R.L.- 4) Sede social: Helguera 4764 piso 5° depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: brindar servicio y asesoramiento gastronómico, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, explotación de bares, stands, confiterías, restaurantes y concesiones gastronómicas y afines de todo tipo, servicios de catering y organización de eventos sociales y/o corporativos, inclusive para transportes terrestres, fluviales, aéreo.- 7) Cien mil Pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta. Se designa Gerentes a Walter García Díaz y Gabriel Alejandro Di Paola, quienes fijan domicilio especial en Helguera 4764 piso 5° depto. "B" Cap. Fed.- 9) 31 de julio de cada año.- Guillermo, A. Symens Autorizado por escritura pública N° 161 del 2/8/2010 ante la Escribana Gloria n. Perez Goiori Registro 1493.

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 038.

e. 17/08/2010 Nº 92360/10 v. 17/08/2010

WROBEL Y MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 311, Fº 527, Reg. 1384, esc. Patricia N, Floriani.- 2) Patricia Susana Wrobel, DNI 14436783, argentina, soltera, arquitecta, nacida 16/04/61, Cristina Pamela Wrobel, DNI 17975156, argentina, soltera, empresaria, nacida 27/08/66 y Jorge Martinez, DNI 17127006, argentino, soltero, empresario, nacido 7/12/64, todos domiciliados en Alfredo Palacios 3457, CABA. 3) Sede social: Bartolomé Mitre 777 5º A CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Ejecutar proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamientos mediante la contratación y subcontratación de empresas de construcción. Asimismo podrá realizar refacciones, reparaciones y mantenimiento de propiedades urbanas y rurales. 6) Capital Social: $ 100.000,00, representado 10.000 cuotas V/N $ 10 c/u. 7) Administración y representación: Gerentes: Patricia Susana Wrobel, Cristina Pamela Wrobel, Jorge Martinez, 8) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 9) Domicilio especial Gerentes: Bartolomé Mitre 777, 5 A CABA.-Autorizada esc. 311, del 27/07/10.- Adriana Burlando.

Adriana Burlando

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 9.

e. 17/08/2010 Nº 92370/10 v. 17/08/2010

YAGANKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 116 del 2/8/10 F° 337 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Juan Carlos Arnold, argentino, nacido el 4/12/1958, soltero, DNI 12.829.543, C.U.I.L. 20-12829543-8, domiciliado en Concepción 5386, Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Bs. As., empleado; y Romina Eugenia Farre, argentina, nacida el 6/07/1983, divorciada, DNI 30.525.579, C.U.I.L. 27-30525579-9, domiciliada en Chile 1910, PB, depto. "A", C.A.B.A., comerciante-. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la Republica Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: Comercial: La compraventa, importación, exportación y distribución, en sus diferentes modalidades, de productos de consumo y materias primas, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos, agencias y consignaciones en general; y cualquier forma de comercialización u otra actividad derivada o relacionada con lo precedentemente expuesto.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Avda. Santa Fe 2450, local 2, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerentes: Juan Carlos Arnold con domicilio especial en Avda. Santa Fe 2450, local 2, C.A.B.A. Jorge Andres Razetto, autorizada por Esc. 116 del 2/8/10 F° 337 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 6.

e. 17/08/2010 Nº 92018/10 v. 17/08/2010

ZAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/08/10. 1. Alejandro Claudio Aizersztein, D.N.I. 11.774.062, C.U.I.T 20-11774062-6, domicilio, Demaria 4686, Cap. Fed. nacido 08/03/56, casado, argentino, Arquitecto y Liliana Iris Aizersztein, D.N.I. 6.496.308, C.U.I.T. 27-06496308-8, domicilio Florida 835 2° piso "221" Cap. Fed, nacida 20/01/51, casada, argentina. Arquitecta. 2. Denominación: ZAQ S.R.L. 3. Duración 99 años. 4. Objeto: 1) compra, venta, permuta, administración, mejoramiento, remodelación, instalación de servicios, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en toda las modalidades existentes, 2) Proyectar, dirigir y administrar construcción de edificios en propiedad horizontal y/o cualquier otro tipo obras civiles. Realizar Dirección de Obra. Proveer asesoramiento arquitectónico y de diseño 3) Proyectar y proveer la instalación y decoración de inmuebles aportando los bienes muebles y objeto decorativos pertinentes. Realizar proyectos de arquitectura. 4 Asesoramiento inmobiliario. Podrá realizar construcciones con aporte particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados. A tales fines, sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibido por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio y/u operación que tenga relación con los rubros expresados. 5. Capital: $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una. 6. Suscripción: Alejandro Claudio Aizersztein 50 cuotas partes por $ 50.000 y Liliana Iris Aizersztein, 50 cuotas partes por $ 50.000. 7. Integración: 25% en efectivo. 8. Cierre de Balance 31/07. 9. Domicilio social: Florida 835 2° piso "221" Cap. Fed. 10. Gerentes: Alejandro Claudio Aizersztein Liliana Iris Aizersztein, en forma indistinta. 11. Alejandro Claudio Aizersztein y Liliana Iris Aizersztein declaran bajo juramento que en Florida 835 2° piso "221" de Cap. Fed. funciona la sociedad. 12. Alejandro Claudio Aizersztein y Liliana Iris Alzerszteln constituyen domicilio especial en Florida 835 2° piso "221" Cap. Fed. La autorizada por contrato social del 09/08/2010.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 17/08/2010 Nº 91999/10 v. 17/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones para el día 3 de septiembre de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 28 de febrero de 2010.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Señores Directores y Síndicos.
6º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de acciones Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Determinación del número de integrantes -titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
8º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nº 7/05.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (artículo 238, ley 19.550). Publíquese por cinco días.

Firma: Carlos Javier García - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas del 31 de julio de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Jose Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 31.

e. 17/08/2010 Nº 92205/10 v. 23/08/2010

ASOCIACION CIVIL CLUB EX- ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 30 de Agosto de 2010 a las 19.30 horas en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido de San Isidro. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a la asamblea del 30 de agosto de 2010 a las 19.30 Horas;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2010;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Renovación de miembros de la Comisión Directiva
5º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva.

Presidente (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/8/2009 obrante al Libro de la sociedad, donde se designó al primer compareciente como Presidente de la Asociación) y Secretario (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/8/2009 donde se designó al segundo firmante como Secretario de la Asociación).

Secretario – Francisco A. Callens
Presidente – Ricardo A. Romanelli.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce (h). Nº Registro: 533. Nº Matrícula: 5139. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 19. Libro Nº: 03.

e. 17/08/2010 Nº 92290/10 v. 17/08/2010

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL GERMAN OHNSORG

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de la Asociación Escolar y Cultural "German Ohnsorg" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Agosto de 2010 a las 19:30 horas, en Av. Matienzo 2799 (ex 509), Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la Convocatoria fuera de término.
2º) Nombrar Junta Escrutadora y dos socios para firmar y aprobar el acta.
3º) Considerar la documentación del art. (25 inc. a) del Estatuto Social correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/02/2010.
4º) Tratamiento de los "Resultados No Asignados" y del "Ajuste de Capital R.T.10".
5º) Considerar la gestión del Presidente y miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas.
6º) Fijar el número de la Comisión Directiva y elección de: Presidente por 2 (dos) años; Vicepresidente por 2 (dos) años; Secretario por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; 1 (un) Revisor de Cuentas Titular, y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente, por 1 (un) año.
7º) Convalidación del contrato de comodato de fecha 11-07-91.
8º) Tratamiento del domicilio Legal y Fiscal. La Comisión Directiva

El firmante Ricardo Walter Mast (Presidente), ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 17/09/2009, según consta en el Acta de Asamblea Nr. 33 de igual día y año.

Presidente – Ricardo W. Mast

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 051. Libro Nº: 232.

e. 17/08/2010 Nº 92074/10 v. 17/08/2010

ASOCIACION MUTUAL DR. OSCAR CARLOS D'AGOSTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio N° 11, 1° de julio de 2009 al 30 de junio del 2010. Se convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 16 de Septiembre de 2010 a las 10:00 horas, en la Sede Social, calle Gascón Nº 3145 de la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010: a) Memoria del Consejo Directivo b) Informe de la Junta Fiscalizadora c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
3º) Programa Editorial.

La Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después la hora establecida en la Convocatoria, con los asambleistas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto. Cdor. Pablo Vittar Marteau - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 8, del 26 de Abril de 2007.

Presidente – Pablo Vittar Marteau

Certificación emitida por: Roberto O. Pagni. Nº Registro: 71. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 61.

e. 17/08/2010 Nº 92092/10 v. 17/08/2010

ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Flor de Ceibo Villa 2124 Personería Jurídica Nº 1784, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18/09/2010, a las 11 hs., calle Iriarte 3463 de esta Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un asociado para presidir el acto.
2º) Elección de dos asociados a los efectos de suscribir el acta respectiva.
3º) Motivo de llamado fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gasto y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Contable 1/8/2005 que finalizó el 31/07/2006 y el 1/08/2009 que finalizara el 31/07/2010. A) A los efectos de poder participar en la Asamblea, los asociados deberán exhibir el documento de identidad y tener sus obligaciones sociales pagas hasta el mes de agosto de 2010 inclusive o haber suscripto el plan de regularización de deuda con la entidad Mutual. B) Se fija como fecha máxima para poder regularizar la situación de los morosos la del día 13/09/2010 hasta las 18 hs. C) El padrón de los asociados y la documentación que mencionan los art. 32, 34 del Estatuto se encontrará a disposición con antelación estatutaria en la sede de la mutual, sita en la calle Iriarte 3463 en el horario de 16 a 19 hs. D) Se hace notar que en el caso de no contar con el quórum a la hora citada la asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, conforme lo establecido en el Art. 37 del estatuto, el Presidente, el Secretario, la Tesorera acreditan por Acta 124 de fecha 5/9/2009.

Secretaria – Myriam Juliana Salinas Tillner
Tesorera – Ilda Iniega Chamorro Alfonso
Presidente – Ana María Fariña Peralta

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 12/8/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 127.

e. 17/08/2010 Nº 92831/10 v. 17/08/2010

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados consocios/as: En cumplimiento a disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de octubre de 2010 a las 15:30 horas, en el local sito en Virrey Cevallos 411 - 2do. Piso Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea
3º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al vigésimo primer ejercicio económico fenecido el 30/06/10: a) Memoria del Consejo directivo. b) Informe de la Junta Fiscalizadora. c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
4º) Consideración de la importancia del servicio de turismo gratuito y obsequios a socios otorgados por la mutual durante el ejercicio.
5º) Consideración de la actividad cultural gratuita, espectáculos teatrales, mediante aportes a la colega Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados.
6º) Consideración del incremento dispuesto en el valor de las cuotas sociales por el Consejo Directivo.
7º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de las cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
8º) Consideración de la apertura de filiales y de la renovación y reajuste de alquileres habidos en las ya existentes.
9º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para vender los automóviles de propiedad de la entidad, así como para adquirir otros.
10) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para la contratación de comercializadores y seguros.
11) Consideración y registración en acta del informe establecido por la Resolución Inaes 1481/2009 – Art. 18º, en referencia al Reglamento de Gestión de Créditos.
12) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años.
13) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Horacio Alberto Corbani – Presidente. Electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 de fecha 31 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Beatriz Rial de Cornaglia. Nº Registro: 47. Fecha: 05/08/2010 . Nº Acta: 128. Libro Nº: IX.

e. 17/08/2010 Nº 92325/10 v. 17/08/2010

CAMARA DE CASAS DE TANGO Y MUSICA POPULAR ARGENTINA (CT)

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de esta Cámara a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Septiembre de 2010 a las 15 hs en Av. Belgrano 312, 2º Of 25, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2 º) Nombramiento de nuevas autoridades.
3º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Estados Contables, Inventario correspondientes al Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2010. Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia – Antonio Ruiz. Antonio Ruiz es Vicepresidente a cargo de la Presidencia conforme Acta Nº 52 de fecha 21/08/09.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 048. Libro Nº: 28.

e. 17/08/2010 Nº 92268/10 v. 17/08/2010

CAMARA DE PRODUCTORES DE CARNE VACUNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social, calle Manuel Obarrio 2948 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Agosto 2010 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta
2°) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea en término
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Memoria por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009
4°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración

Los señores Carlos Odriozola y Luis María Firpo fueron designados por acta de asamblea de fecha 6 de agosto de 2009.

Presidente – Luis María Firpo
Secretario – Carlos Odriozola

Certificación emitida por: Javier M. Guerrero Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 157. N° Libro: 26.

e. 17/08/2010 N° 93441/10 v. 18/08/2010

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES-MUTUALIDAD- CULTURA- ACCION SOCIAL

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires Convoca a los socios habilitados de acuerdo al Art. 38 del Reglamento Interno, al Acto Eleccionario para cuya celebración se fija el domingo 29 de agosto de 2010, desde la hora 08:00 hasta la hora 19:00 en la Sede de la Institución ubicada en Av. Belgrano 2199, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de proceder a la elección de las siguientes autoridades:

Junta Directiva: Un Presidente, por cuatro años. Nueve Vocales Titulares por cuatro años (siete por la mayoría y dos por la primera minoría). Seis Vocales Suplentes por cuatro años (cuatro por la mayoría y dos por la primera minoría).

Comisión Fiscalizadora: Tres Fiscalizadores Titulares por cuatro años (dos por la mayoría y uno por la primera minoría); Tres Fiscalizadores Suplentes por cuatro años (dos por la mayoría y uno por la primera minoría).

Consejo de Apelación: Siete Consejeros Titulares por cuatro años (seis por la mayoría y uno por la primera minoría); Ocho Consejeros Suplentes por cuatro años (seis por la mayoría y dos por la primera minoría). Consejero Suplente por dos años.

Representantes de Socios: Noventa Representantes Titulares por cuatro años, de acuerdo con lo que determina el Art. 47 del Estatuto Social. Treinta Representantes Suplentes por cuatro años, de acuerdo con lo que determina el Art. 47 del Estatuto Social. Trece Representantes Suplentes por dos años (nueve por la mayoría y cuatro por la primera minoría).

Podrán participar los Socios/as Activos, con 21 años cumplidos y un año de antigüedad; con todas las cuotas sociales pagas, incluida la de julio de 2010, debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir el carnet social o, en su defecto, uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad del Mercosur, Libreta de Enrolamiento o Cívica Argentina o Documento Único de Identidad.

Julio Martínez Fernández Presidente del Centro Gallego de Buenos Aires - Mutualidad, Cultura, Acción Social. Dra. Liliana Mónica Caneda Torres, Secretaria Honoraria del Centro Gallego de Buenos Aires -Mutualidad, Cultura, Acción Social. Electos en comicios ordinarios del 31 de agosto de 2006.

Presidente – Julio Martínez Fernández
Secretaria – Liliana M. Caneda Torres

Certificación emitida por: Marcela B. Chokaklian. Nº Registro: 2114. Nº Matrícula: 4582. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 05.

e. 17/08/2010 Nº 92323/10 v. 18/08/2010

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LOS TRES CERROS LTDA.

CONVOCATORIA

Señores asociados: De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds. a efecto de convocarlos a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 01 de septiembre de 2010, a las 20:00 horas, en la sede de la calle Paraguay 776 piso 11, C.A.B.A., a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN AL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 01/09/2010

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
2°) Apertura de Sucursal en la Provincia de Buenos Aires.
3°) Aprobación de Reglamento de Servicio Funerario
4°) Aprobación de Reglamento de Servicio de Optica.
5°) Aprobación de Reglamento de Servicio de Ambulancia.

NOTA: Se realizará en la sede de Paraguay 776 Piso 11° C.A.B.A., a las 20 hs. del día 01 de septiembre de 2010. Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y conforme lo establecido en el art. 32° del Estatuto Social dará comienzo la misma.

Presidente Mario Víctor Werfel, autoridad designada mediante Asamblea General Ordinaria del día 23 de mayo de 2008.

Presidente – Mario Víctor Werfel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 12/8/2010. Nº Acta: 051. N° Libro: 290.

e. 17/08/2010 N° 93470/10 v. 17/08/2010

EL POTRERITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de El Potrerito S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Setiembre de 2010 a las 19 hs. en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2368 3º of. "C" Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2010.
3º) Elección del Directorio por un periodo de dos años.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Héctor Calvar, designado presidente por Acta de Directorio de distribución cargos de fecha 30 de Junio de 2008, transcripta en hoja Nº 10 del libro Actas de Asamblea y Directorio.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 46.

e. 17/08/2010 Nº 92342/10 v. 23/08/2010

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1149/354044. Convocase a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/09/2010 en la sede de la entidad sita en Armenia 1353, C.A.B.A., a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/10.
3º) Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
4º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2014, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2012, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2012

y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2012.

Art.13: El quorum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quorum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después. Firmado: Presidente: Alberto Djeredjian. Secretario: Gustavo Romanchuk, según Actas de Asamblea del 21/12/06 y 25/3/09 y Acta de Consejo Directivo del 2/10/09.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 028.

e. 17/08/2010 Nº 92330/10 v. 19/08/2010

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 14 de septiembre de 2010, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 97º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2010.

3º) Consideración del destino a dar al resultado del 97º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2010. Consideración de la propuesta del Directorio.

4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 97º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2010, y fijación de su remuneración por dicho periodo.

5º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 97º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2010. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 98º ejercicio social.

6º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 97º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 98º ejercicio social.

7º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 98º y 99º.

8º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 98º ejercicio social. El Directorio. Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.

NOTA 1: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 8 de septiembre de 2010 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. Suscripto por el Presidente electo por acta de asamblea Nº 129 del 16/09/2009 acta de directorio Nº 2.205 del 16/09/2009.

Presidente – Carlos P. Blaquier

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 21.

e. 17/08/2010 Nº 92033/10 v. 23/08/2010

TANGO BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Tango Baires S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3 de setiembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en Viamonte 1549, sala 6 Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Explicación de las causas del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.

3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.

4º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo, por un monto de $ 450.000 con más una prima de emisión de $ 450.000 y emisión de acciones o, en caso de no resultar aceptado dicho aumento, aprobación de la liquidación de la sociedad por pérdida de su patrimonio social y consideración del balance especial de liquidación al 30 de junio de 2010.

5º) Modificación del artículo Cuarto de los estatutos sociales.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a Asambleas. Horacio José Reale.- Presidente.- Según Asamblea Ordinaria No. 2 del 30 de Octubre de 2007; y Acta de Directorio No. 13 del 17 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Javier M. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 55.

e. 17/08/2010 Nº 92188/10 v. 23/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Mazzora María Constanza domicilio Mercedez 4334 2º A CABA transfiere fondo de comercio a Rodríguez Beatriz Alicia domicilio en Boulevard Dupuy 351 Canning Buenos Aires rubro Restaurante Cantina, Casa de lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas sito en Av Alicia Moreau de Justo 1788 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/08/2010 Nº 92091/10 v. 23/08/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cannella Sebastián Leandro domicilio en Quintana 1387 San Antonio de Padua Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Veraguaz Beatriz con domicilio en Isla Soledad 2593 Libertad Buenos Airez rubro Comercio minorista Bebidas en Gral. envasadas 601,010, Comercio minorista aparatos equipos art. Telefonía y comunicación 603,350, copias reproducciones fotocopias 604,040, Locutorio expte. Nº 18607/2009 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 942 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/08/2010 Nº 92085/10 v. 23/08/2010

CONSEJAL RUBINOS 130 USHUAIA TIERRA DEL FUEGO

María Eugenia Diez, escribana, matrícula 4841, con domicilio en Libertad 1055, piso 4 oficina "H", CABA Comunica que "Buenos Aires Carnes Rojas S.A." CUIT 30-70810128-8, con domicilio en la calle Nicasio Oroño 55, piso 4, departamento 35 CABA, vende, cede y transfiere al sr. Facundo Caviglia, domiciliado en la calle Alsina 495, piso 4 CABA, su fondo de comercio de venta minorista de pizzas y empanadas, sito en la calle Consejal Rubinos Nº 130, Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. Reclamos de Ley en las oficinas de Nicasio Oroño 55 piso 4, departamento 35 CABA.

e. 17/08/2010 Nº 92474/10 v. 23/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1CHEM S.A.

Comunica que por escritura 163 del 9/8/2010 y con motivo de la observación cursada por la Inspección General de Justicia en el expediente 1.831.431, se redistribuyeron los cargos del directorio quedando compuesto: Presidente Jorge Luis Burattini y Director Suplente Valentín Ignacio Pitashny, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 3220, 9º piso, departamento D, CABA. Autorizado: José Bernardo Silveira, LE 4.439.400, apoderado por esc. 131 del 30/6/2010, folio 349, Esc. Diego B. Walsh, Registro 430.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 5.

e. 17/08/2010 Nº 92422/10 v. 17/08/2010

A.P.H. INMUEBLES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 31/01/2008, se designó gerente a Pablo Martín Celhabe con domicilio especial en José León Suárez 2445, C.A.B.A. Guillermo Arturo Cocaro, abogado, autorizado por Reunión de Socios del 31/01/2008.

Abogado - Guillermo A. Cocaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 4. Folio: 687.

e. 17/08/2010 Nº 92216/10 v. 17/08/2010

AADESA S.A.

Por escritura del 27-07-10 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-09-09, que acepto la renuncia del presidente Alfredo Fragueiro y designó directorio: Presidente: Arturo Mario Navarro Iturralde. Director Suplente: María Jimena Victoria, constituyeron domicilio especial en Ayacucho 1507, piso 1º C.A.B.A. Autorizado en escritura 95, folio 263 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2010. Número: 100809371733/E. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 17/08/2010 Nº 92083/10 v. 17/08/2010

ACEBEY S.A.

Por Escritura Nº 228 del 08/07/10, pasada ante la Escribana de esta ciudad Myrna Rosa Imventarza, al Folio 611 Registro 1919, de su adscripción, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "Acebey S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/10 y Acta de Directorio de la misma fecha: Elección de 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente por 2 años, es decir hasta el 31/12/2012; Director Suplente: Edna Maxwell. Presidente: Ariel Maxwell; Vicepresidente: Inge Bazet. Todos con domicilio especial en Maipú 267, piso 8, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 228 del 08/07/10, formalizada ante la Escribana de esta Ciudad, Myrna R. Imventarza, Adscripta del Registro Notarial 1919. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Myrna R. Imventarza. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 5112. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 001.

e. 17/08/2010 Nº 92068/10 v. 17/08/2010

ADIDAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27.7.10 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Karl Heinz Maurath, Walter Javier Koll y Alberto Andrés Di Ció como directores titulares y a los Sres. Jason Edwin Archer y Alfredo Pastor Sastre como directores suplentes por el término de 1 ejercicio. Por reunión de directorio del 27.7.10 se resolvió la siguiente distribución de cargos en el directorio: Presidente: Karl Heinz Maurath; Directores Titulares: Walter Javier Koll y Alberto Andrés Di Ció; Directores Suplentes: Jason Edwin Archer y Alfredo Pastor Sastre, todos con domicilio constituido en Reconquista 360, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara V. Becker, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 27.7.10.

Abogada - Bárbara V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2010. Tomo: 63. Folio: 253.

e. 17/08/2010 Nº 92030/10 v. 17/08/2010

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10.09.09 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Javier Rius Vilela; Directores Titulares: Antonio Di Ciocco y Candela Giménez; Directores Suplentes: Gonzalo José Matheu, Pablo Botana y Santiago Palma Cané. Los Sres. Javier Rius Vilela y Pablo Botana constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; el Sr. Antonio Di Ciocco en el Lote 21 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Candela Giménez en el Lote 17 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Gonzalo José Matheu en el Lote 20 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires; y el Sr. Santiago Palma Cané en el Lote 16 del Barrio Ayres Chico, Provincia de Buenos Aires. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 10.09.09.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/08/2010 Nº 93512/10 v. 17/08/2010

AGROPECUARIA MAULIN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de julio de 2009, se resolvió aceptar la renuncia de la señora Ramona Liliana Robledo al cargo de Presidente y de la señora Elena del Valle Brandan al cargo de directora suplente. Autorizada por escritura Número 323, de fecha 19 de mayo de 2010, pasada ante mí, Hebe Maciel, Escribana Adscripta al Registro número 132, al folio 981 del mencionado Registro.- Conste.-

Escribana – Hebe Maciel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/8/2010. Número: 100812380598/8. Matrícula Profesional Nº: 4694.

e. 17/08/2010 Nº 93450/10 v. 17/08/2010

ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A.

Comunica que por Asamblea del 8/6/2010 y Directorio del 10/6/2010, se eligieron Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato quedando compuesto: Presidente: Alfredo Ignacio Corral Larriera, Vicepresidente: Amalia Elena Estevez y Director Suplente: Alberto Eduardo Pellegrini; constituyendo todos domicilio especial en Vallejos 2747, CABA. Autorizado: José Bernardo Silveira, LE 4.439.400, apoderado por esc. 160 del 2/8/2010, folio 422, Esc. Roberto H. Walsh, Reg. 430.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 11/8/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº 5.

e. 17/08/2010 Nº 92399/10 v. 17/08/2010

ALIMENTOS PREMIUN S.A.

Por acta del 25/03/10 reelige por vencimiento de sus propios mandatos Presidente Alejandro Bestani Suplente José Diego Bestani ambos con domicilio especial en Uruguay 651 Piso 13 Oficina A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 25/03/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/08/2010 Nº 92005/10 v. 17/08/2010

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A en su carácter de Sociedad Gerente y Banco de Valores S.A en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 16.376 de fecha 06/08/10 las modificaciones en el texto del Reglamento de Gestión del fondo: Al Ahorro Plus FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión: aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en 25 de Mayo 749 Piso 2 departamento 8 y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Sarmiento 310, ambos en CABA. Néstor Osvaldo De Cesare, Presidente, designado por escritura 43 del 06/05/10, Folio 127, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 12/08/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 41.

e. 17/08/2010 Nº 93623/10 v. 18/08/2010

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y Deutsche Bank S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores ha autorizado por Resolución número 16.375 de fecha 06/08/10 las modificaciones en el texto del Reglamento de Gestión del fondo: AL AHORRO FCI. Copia del citado Reglamento de Gestión, aprobado expresamente por la Comisión Nacional de Valores, se encuentra a disposición del público en el domicilio de la Sociedad Gerente sito en 25 de Mayo 749 Piso 2 departamento 8 y en el domicilio de la Sociedad Depositaria sito en Tucumán 1 Piso 14, ambos en CABA. Néstor Osvaldo De Cesare, Presidente, designado por escritura 43 del 06/05/10, Folio 127, Registro Notarial 1636 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 12/08/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 41.

e. 17/08/2010 Nº 93629/10 v. 18/08/2010

ANSELMO L. MORVILLO S.A.

IGJ No. Correlativo 229244. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que (i) la Asamblea General Ordinaria y Especial celebrada el 10 de mayo de 2010 designó autoridades y (ii) en la reunión de directorio del 19 de mayo de 2010 se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Anselmo L. Morvillo. Directores titulares: Adolfo E. Morvillo, James Joel Quadracci, Juan Javier Negri y John Fowler. Directores Suplentes: Antonio F. Draksler y Stanley Kaymen. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 1037 piso 7, CABA. Maite Martinez Löffler, autorizada a suscribir el presente por la Asamblea General Ordinaria y Especial del 10 de mayo de 2010.

Abogada – Maite G. Martínez Löffler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 102. Folio: 227.

e. 17/08/2010 Nº 93584/10 v. 17/08/2010

AXXA PHARMA S.A.

Por escritura 210 del 11/08/10, se transcribió el Acta de Asamblea, su asistencia y Acta de Directorio todas del 01/06/10, por la cual se eligieron las autoridades: Presidente: Jorge Agustin Gaggio, domicilio Marta Lynch 451, piso 31º departamento río CABA.- Vicepresidente: Gustavo Ruben Aimone, domicilio Río de Janeiro 575, Planta Baja "2" CABA.- Directores Titulares: Juan Daniel Zahlut; domicilio Hortiguera 486, 6º CABA.- Daniel Alberto Alvarez, argentino, 11/11/72, domicilio De las Cruz 27, Lote 28, La Isla, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Karina Noemí Varralli, domicilio Marta Lynch 451, piso 31º departamento río CABA; María Gabriela Allignani, domicilio Río de Janeiro 575, Planta Baja "2" CABA.- Federico Carlos van Gelderen, argentino 10/10/59, divorciado, empresario, DNI. 13.512.854 CUIL 20-13512854-7 domiciliado en Juan F. Segui 4.653, piso 1º "C" CABA, éste último quien ingresa al Directorio.- Directora Suplente: Rosa Esther Buss, domicilio Anchorena 1.214, 4º CABA.- Todos constituyen domicilio especial en Solis 2.123/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad y con la totalidad del capital accionario. La Escribana Adriana Gabriela Frisardi, se encuentra autorizada para efectuar ésta publicación según escritura mencionada ut-supra.

Escribano – Adriana G. Frisardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2010. Número: 100813382194/1. Matrícula Profesional Nº: 4031.

e. 17/08/2010 Nº 93578/10 v. 17/08/2010

BAITECO S.R.L.

Por Esc. 50 del 19/7/10 Registro 1209 C.A.B.A.: 1. Enrique Alberto Fernández y Fernando Néstor Fariña renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Silvana Helga Musielack, con domicilio especial en El Cano 3665 piso 1 depto. 1, C.A.B.A.; 3. Se fijó nueva sede social en El Cano 3665 piso 1 depto. 1, C.A.B.A. Lorena Leandra Hellmers, autorizada por Esc. 50 del 19/7/10 Registro 1209 C.A.B.A.

Escribana - Lorena Leandra Hellmers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2010. Número: 100810373432/A. Matrícula Profesional Nº: 5066.

e. 17/08/2010 Nº 91959/10 v. 17/08/2010

BENTELER AUTOMOTIVE S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 14.05.10 y por reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hendrikus Maria Antonius Van Gerwen; Vicepresidente: Enrique Manuel Zaldívar; Director Titular: Rafael Mariano Manóvil; Directores Suplentes: Bern Vogel y Siegmund Wenk, todos con mandato hasta el 31.12.10 y con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 14.05.10 pasada a fojas 41 y 42 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Paula N. Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 17/08/2010 Nº 92139/10 v. 17/08/2010

BIOSEIF S.R.L.

Por reunión de socios N° 30 del 10/08/10 se comunicó el cese en el cargo de gerente de María Marta Azulay debido a su fallecimiento. Se ratificó como gerente a Diego Martín Azulay y se designó gerente a Marta Nilda Bermejo, quien constituyó domicilio especial en Güemes 3416 4° piso "B" CABA. Autorizada por reunión de socios N° 30 del 10/08/10.

Abogada – María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 17/08/2010 Nº 93462/10 v. 17/08/2010

BPAR S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio/ambas del 16-10-09 designó Presidente: Adrián Alberto Bonansinga y Director Suplente: Rabel Francisco Puche, ambos domicilio especial en Inclán 2839 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 100 del 28-7-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 101362. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/08/2010 Nº 92090/10 v. 17/08/2010

BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.712.521) Comunica que por Reunión de Socios del 26/07/2010 se designó a los Sres. Elvin Penn y Luis Guillermo Ferrero como Gerentes Titulares y al Sr. Diego Andrade Max como Gerente Suplente. Se deja constancia que todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Monroe 801, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Jorge Ramón Biaus. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 26/07/2010.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 17/08/2010 Nº 92184/10 v. 17/08/2010

CANTRILAR S.A.

Por Esc. Nº 215 del 5/8/2010 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2009 en la que presentaron sus renuncias los Directores Titulares Lucio Mander y Norberto Leopoldo Pérez y el Síndico Titular Dionisio Angel Angel. Las renuncias fueron aceptadas y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Mario Mander, Vicepresidente: María Cecilia Martyniuk y Director Titular: Pablo Francisco Mejía; todos con domicilio especial en Alsina 943 Piso 8ª Oficina 802 C.A.B.A. y cuyos mandatos vencerán en la Asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 30/6/2010. También fueron designados como Síndico Titular Gerardo Sánchez y como Síndico Suplente Rodrigo Javier Sánchez. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 215 del 5/8/2010 Fº 473 Registro Nº 521 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 37. Libro Nº: 66.

e. 17/08/2010 Nº 92372/10 v. 17/08/2010

CAR MADES S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 05/05/2008, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Paula Alejandra González; Director Titular: Facundo Alfredo Narduzzi; Director Suplente: Gerardo E. Francia, constituyendo domicilio especial los directores titulares en Olga Cossettini 1031, piso 4º, C.A.B.A y el director suplente en Av. Alicia Moreau de Justo 400, piso 1º. Mariana Ramirez Dominguez, abogada, Tomo 104, Folio 380 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea del 05/05/2008. Abogada/Autorizada – Mariana Ramirez Dominguez.

Abogada - Mariana Ramírez Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 104. Folio: 380.

e. 17/08/2010 Nº 92100/10 v. 17/08/2010

CAR MADES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 06/05/2010, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Facundo Narduzzi; Vicepresidente: Paula Alejandra González; Director Suplente: Gerardo E. Francia, constituyendo domicilio especial los directores titulares en Olga Cossettini 1031, piso 4º, C.A.B.A y el director suplente en 25 de Mayo 489, piso 3º, C.A.B.A. Mariana Ramirez Dominguez, abogada, Tomo 104, Folio 380 C.P.A.C.F., autorizada por Reunión de Directorio del 06/05/2010.

Abogada/Autorizada - Mariana Ramirez Dominguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 104. Folio: 380.

e. 17/08/2010 Nº 92102/10 v. 17/08/2010

CENTRAL DE PRODUCERS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12/05/2010 se designó a la Sra. Irene Sabalain como Gerente titular y al Sr. Naldo Fabián Dasso como Gerente suplente de la Sociedad, quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio, la Sra. Sabalain en Darwin 1154, piso 1º, oficina "C", Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Dasso en Reconquista 360, piso 6, de la misma ciudad. María Eleonora Klein, abogada, autorizada por acta de reunión de socios del 12/5/2010.

Abogada - María Eleonora Klein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 55. Folio: 988.

e. 17/08/2010 Nº 91992/10 v. 17/08/2010

CENTROS DE CONTACTO SALTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 de fecha 12/06/09, los accionistas de Centros de Contacto Salta S.A. resolvieron por unanimidad designar al nuevo Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Pedro Villar Iroumé, Vicepresidente: Álvaro Pinzón Rengifo, Directores Titulares: Fabián Alejandro Santorun y Pablo José Estévez, Director Suplente: Norberto Oscar Dieguez. Se deja constancia de que el único Director que cesó en sus funciones, por haber finalizado su mandato como director titular, fue Nelson Armbrust. Los Directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Suipacha 150, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 de fecha 12/06/09 a suscribir el presente documento.

Apoderada/Abogada – Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 74. Folio: 693.

e. 17/08/2010 Nº 92070/10 v. 17/08/2010

CIA. AGROPECUARIA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 28/5/2010 acepta renuncia de Director Suplente: Gustavo Rafael Herrera, D.N.I. 20.569.684, y designa nuevo Director Suplente: Cesar Ramón Berta, D.N.I. 16.988.876, quien acepta fijando domicilio especial en Colombres 44, Piso 2, Oficina "19", C.A.B.A. Carmen Kena, Autorizada por Acta de Asamblea del 28/5/2010.

Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 306163. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 17/08/2010 Nº 92118/10 v. 17/08/2010

CLICKS & BRIKS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13, del 14/07/2010, Osmar Guzman y Patricia Lumer, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- Se designa Presidente a Valentina Harari, argentina, DNI Nº 4.424.708, nacida el 23/02/1942, quien constituye domicilio especial y real en Cavia 3063, Piso 9º, Dpto. "A", Cap. Fed. y Director Suplente a Osmar Guzman; quien constituye domicilio especial en Azcuenaga 1344, Piso 1º, Cap. Fed..- Por Acta de Directorio Nº 49, del 20/07/2010, la sede social se traslada a la calle Cavia 3063, Piso 9º, Dpto. "A", Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 13, del 14/07/2010.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/08/2010 Nº 93355/10 v. 17/08/2010

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por Acta de Representante Legal del 05-06-09 se resolvió cambiar la sede social a Nicaragua 5935/39, piso 2º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 5 de junio de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/08/2010 Nº 92106/10 v. 17/08/2010

CONSORCIO DE ORO S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 12 fecha 26/2/10 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Andrea Roxana Gómez. Director Suplente: María Cristina Zanotto, domicilio especial de

ambas: Tucumán 1455, Piso 8, Oficina A, Cap. Fed. Andrea Roxana Gómez designada Presidente por la Asamblea General Ordinaria citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 6/8/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 25.

e. 17/08/2010 Nº 92333/10 v. 17/08/2010

CORP. CARDIO S.A.

Por acta del 23/10/09, se designé Presidente: Carlos Ricardo Farina y Director Suplente: María Florentina Rivero de Farina, ambos con domicilio especial en Olazábal 2207 piso 22 CABA.- Autorizado en Acta del 5/5/10.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/08/2010 Nº 92035/10 v. 17/08/2010

CYAMED S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/06/2010: Cesar cargo Presidente: Edith Graciela Devoto, y de Director Suplente: María Isabel Milone. Ambos Domicilio Especial: Avenida de Mayo 900, CABA. Pazos Patricia Laura, DNI. 20.537.016, Autorizada Acta de Asamblea del 08/06/2010.

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 63. Libro Nº: 3.

e. 17/08/2010 Nº 91961/10 v. 17/08/2010

DEL CAMPO NAZCA SAATCHI & SAATCHI PUBLICIDAD S.A.

Comunica que por Asamblea del 5/05/10 se resolvió designar el siguiente Directorio: Directores Titulares Clase A: William Cochrane, Mary Baglivo y Pablo García Morillo; Directores Titulares Clase B: Pablo Hernán Del Campo (Presidente) y Mario Alberto Santos Del Campo; Directores Suplentes Clase A: Eileen Whalen, Steven E. Lewis y Pablo Artagaveytia; y Directores Suplentes Clase B: Mabel Gatto de Del Campo y Silvia Mabel Del Campo de Fernández. Los señores William Cochrane, Mary Baglivo, Pablo García Morillo, Pablo Artagaveytia, Eileen Whalen y Steven E. Lewis constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y los señores Pablo Hernán Del Campo, Mario Alberto Santos Del Campo, Mabel Gatto de Del Campo y Silvia Mabel Del Campo de Fernández constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1367, piso 11 Oficina 50, Ciudad de Buenos Aires. Jorge Ramón Biaus, autorizado por Asamblea del 5/05/10.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 17/08/2010 Nº 92180/10 v. 17/08/2010

DELICIAS DEL PARQUE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/08/2010 se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Liliana Mónica Weiss, DNI 6.193.098; y Director Suplente: Diego Ryszelewski, DNI 35.124.300. Ambos domiciliados en El Ceibo 130, Country Miraflores, Garin, Pcia. de Bs. As. Todos denuncian Domicilio especial en Miller 2377, Piso 3º, Depto. "B", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 06/08/2010.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 17/08/2010 Nº 92063/10 v. 17/08/2010

DESARROLLOS DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 2/8/10 resolvió aumentar el capital a $ 112.020.000. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1445 del 5/8/10 pasada al folio 7361 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 200.

e. 17/08/2010 Nº 92022/10 v. 17/08/2010

DETONAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/5/10 designó: Presidente: Diego Germán Ponce y Suplente: Fernando José Di Lascio; por renuncia como Presidente: Blanca Isabel Vega y Suplente: Oscar Horacio Antico y trasladó domicilio social a Soldado de la Independencia 1140, CABA. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 10/05/10. Expediente 1.823.794.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/08/2010 Nº 92376/10 v. 17/08/2010

DIONNELI S.A.

En acta del 8/7/10 designó Suplente Laura Gabriela Calvo por renuncia de María Bety Nonis. Domicilio Especial Caboto 250, Piso 12º Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 7/7/10. Expediente 1820770.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/8/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/08/2010 Nº 92375/10 v. 17/08/2010

DOÑA PASTORA S.A.

Registro Nº 1.615.948. Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12 de mayo de 2009. Directorio: Ana Cristina Mercedes Caballero de González renuncia como Presidente y asume como Directora Suplente. Javier González Caballero deja su cargo de Director Suplente y asume como Presidente. Por lo tanto el Directorio queda conformado: Presidente Javier González Caballero y Directora Suplente Ana Cristina Mercedes Caballero de González, para completar período de mandato con vencimiento en Asamblea que trate Balance General al 31 de diciembre de 2010. Ambos directores constituyen domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12 de mayo de 2009.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 074804. Tomo: 0156. Folio: 116.

e. 17/08/2010 Nº 92140/10 v. 17/08/2010

DOS PALMERAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime Nº 25, del 18 de Junio de 2010 y escritura Nº 123, del 27 de Julio de 2010, Folio 423, Registro Notarial 502, CABA.- Se establece huevo domicilio social y legal en Avenida Córdoba 838, 9º piso, Oficina "18", C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- esc. Nº 123, fecha: 27/07/2010, Fº 423, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 55.

e. 17/08/2010 Nº 92185/10 v. 17/08/2010

ECIFIN S.A.

Nº IGJ 1776620 La sociedad hace saber que por Acta de Directorio Nº 11 celebrada el 22/07/2010, resolvió cambiar la sede social a Leandro N. Alem 690 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por un día. Juan Enrique Casal, contador público, autorizado por Acta de Directorio Nº 11 del 22 de julio de 2010.

Contador - Juan Enrique Casal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 074069. Tomo: 0322. Folio: 024.

e. 17/08/2010 Nº 92356/10 v. 17/08/2010

EDICIONES TORAY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/3/09 y Acta de Directorio de misma fecha se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Roberto José Argañaraz, argentino, Licenciado en Administración, LE 5.948.704; Vicepresidente: Ramón José María Miguens, jubilado, DNI 1.813.949; Directora: Norma Cristina Zamora, argentina, comerciante, DNI 3.998.981; quienes constituyen Domicilio especial en Julián Álvarez 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Contador Marcelo H. Orri, según dicha Asamblea del 31-03-2009.

Contador - Marcelo H. Orri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2010. Número: 210433. Tomo: 0096. Folio: 182.

e. 17/08/2010 Nº 92145/10 v. 17/08/2010

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12 de agosto de 2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente Alfredo Guazzone Di Passalacqua, Vicepresidente José María García Daroca, Director Titular Pablo García Morillo, Director Suplente Pablo Andrés Artagaveytia. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Mas, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12 de agosto de 2010.

Abogada – Maximiliano Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 104. Folio: 699.

e. 17/08/2010 Nº 93508/10 v. 17/08/2010

EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 17/04/2008 renuevan sus cargos el señor Carlos Alberto Canudas, Presidente, con D.N.I. 13.549.066, domicilio real y especial: Presidente José Evaristo Uriburu 756 piso 2 oficina 201, C.A.B.A. La señora Maria Gabriela Canudas, Director Suplente con D.N.I. 16.892.788, con domicilio real y especial en Lucio M Mansilla 3344 piso 2 A, C.A.B.A. Mariana Amendolara, Contadora Pública. Matricula Consejo Profesional de Ciencias Económicas C.A.B.A., Tomo 202 Folio 144, autorizada a efectuar la publicación en el Boletín Oficial por acta de Directorio Nº 73 del 02/08/2010.

Contadora - Mariana Amendolara

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2010. Número: 289144. Tomo: 0202. Folio: 144.

e. 17/08/2010 Nº 92120/10 v. 17/08/2010

ENI ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.

Comunica que por Asamblea del 18/11/2009 se designó a Giuseppe Libri, Presidente; Alberto Mario Tenaillon, Vicepresidente y Daniel A. González Fagonde, director titular, todos con domicilio en Av. L. N. Alem 592, 6º piso, C.A.B.A; asimismo, por Asamblea del 22/04/2010 se aprobó la renuncia del señor Giuseppe Libri al cargo de director titular y presidente y la designación de Ferdinando Franco Cazzini en su reemplazo con domicilio especial en Av. L. N Alem 592, 6º piso C.A.B.A., manteniendo los señores Alberto Mario Tenaillon y Daniel A. González Fagonde los cargos de Vicepresidente y Director titular y el domicilio inicialmente establecido conforme consta en acta de Directorio de fecha 25 de junio de 2010. Firmado: Eduardo José Esteban, autorizado en actas de asamblea del 22/04/2010 y 18/11/2009.

Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 17/08/2010 Nº 93412/10 v. 17/08/2010

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

Se Hace constar que por Acta de Directorio del 20 de enero de 2010 de Equipment & Decoration Group S.A., con domicilio anterior en Corvalan 2140, C.A.B.A., se procedió a fijar el nuevo domicilio social de la sociedad en Ferre 6950, C.A.B.A. Firmado: Roberto Miguel Fontenla. Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 25 de agosto de 2008 y Acta de Directorio del 25 de agosto de 2008. Buenos Aires, 26 de Julio de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 072. Libro Nº: 115.

e. 17/08/2010 Nº 92698/10 v. 17/08/2010

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Por escritura del 05/08/2010, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Acta de Directorio Nº 3 del 22/12/2009 de renuncia de los Sres. Alejandro José Taussig y Walter Domingo Pacheco a sus cargos de Presidente y Director Suplente del directorio, respectivamente; 2) Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 23/12/2009 de elección del Directorio y 3) Acta de Directorio Nº 4 del 23/12/2009 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: José Antonio Martínez; Director Suplente: Sergio Marcelo Alba Posse; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en San Martín 579, 1º piso de Cap. Fed. Natalia María Macarena Acevedo. Apoderada por escritura 112 del 05/08/2010, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 6/8/2010. Nº Acta: 70. Libro Nº: 397.

e. 17/08/2010 Nº 92195/10 v. 17/08/2010

EVA S.A.

Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Andrea Fabiana Franchi, Vicepresidente: Eduardo Daniel Franchi, y Director Suplente: Martín Andrés Franchi. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 22/4/10,se designó Presidente: Andrea Fabiana Franchi DNI 22719335, Vicepresidente: Eduardo Daniel Franchi DNI 23337453 y Director Suplente: Martín Andrés Franchi DNI 28057166, fijando todos domicilio especial en Castro 1081, piso 8, Departamento A, Cap. Fed. Autorizada acta Asamblea Nº 16 de 22/4/10.

Abogada – Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 42. Folio: 186.

e. 17/08/2010 Nº 93589/10 v. 17/08/2010

EXANET S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria 19/4/2010. Renuncia de Director: Enrique Amilcar Albertarrio: hasta la culminación del corriente ejercicio, se designa a Hugo Atilio Menogozzi, argentino, soltero, nacido el 13/2/1981, DNI. 28.635.856, con domicilio especial en Viamonte 1653, 5º piso C.A.B.A., se desempeñara en el cargo de Presidente y Director Único de la compañía. La renovación de autoridades tendrá lugar en la próxima asamblea ordinaria.- Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 111 del 11/9/2008 folio 315 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. LLera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 6/8/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 23.

e. 17/08/2010 Nº 92152/10 v. 17/08/2010

FABRICSA S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2009 se resolvió renovar autoridades designando Presidente: Sr. Joseph Richard Spinelli y Director Suplente: Sr. Ronan Eduardo Pironio, ambos con domicilio especial en Almte. F. J. Seguí Nº 1277 C.A.B.A. Autorizado según acta de 02/07/2009 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubrica Nº 85982-07, Dr. Marcos A. Dejean, Contador Público.

Contador - Marcos A. Dejean

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 101508. Tomo: 0312. Folio: 021.

e. 17/08/2010 Nº 92080/10 v. 17/08/2010

FEBICOM S.A.

Por Asamblea N° 19 y Acta de Directorio N° 65 del 29.1.10 y Acta de Directorio N° 67 del 23.02.2010 se fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes. El Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Daniel Alejandro Felicitato; Vicepresidente: Catalina Gallelli de Felicitato y Director Suplente: Sara Sabathier, todos ellos con domicilio especial en Moreno 1270, Piso 2° Oficina 204, CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Acta de Directorio N° 67 del 23.02.2010.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 17/08/2010 N° 93461/10 v. 17/08/2010

FINCA LAS DIVAS S.A.

Por Esc. Nº 295, del 9/8/10, pasada al Fº 1280 del Registro 1853 de Cap. Fed., y conforme resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 29/10/09, y de Directorio del 02/11/09, se resolvió Designar el Directorio: Presidente: Darío Werthein, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 17.332.652, C.U.I.T. 20-174332652-2; domicilio: Talcahuano 833, piso 1, Oficina "F", Cap. Fed.; Vicepresidente: Carlos Fabián Suffern, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 17.365.203; C.U.I.L. 20-17365203-9; domicilio: Hipólito Yrigoyen sin número, Barrio Cerrado El Estribo, Tortuguitas, Prov. Bs. As.; Directores Suplentes: Cynthia Werthein, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. 20.597.459, C.U.I.T. 27-20597459-3; domicilio: Av. Córdoba 629, Piso 11, Cap. Fed.; y Judith Werthein, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. 18.285.602, C.U.I.L. 27-18285602-4; domicilio: Av. Libertador 4444, Piso 34, Cap. Fed.; Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 1, oficina F, Cap. Fed. Cynthia C. Durand.- Escribana Titular del Registro 1853, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Nº 295, 09/08/10; Fº 1280; Registro 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 100811377356/C. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 17/08/2010 Nº 92343/10 v. 17/08/2010

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de Julio de 2.010 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1° Premio: 183 (uno- ocho- tres)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio N° 190 de fecha 30/04/2009.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Gustavo A. Bellon. Nº Registro: 334. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 449.

e. 17/08/2010 N° 93616/10 v. 17/08/2010

FRAGUL S.A.

Por esc. 310 del 04/08/2010, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 25/03/10 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por ese. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kischmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376375/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/08/2010 Nº 92208/10 v. 17/08/2010

FRAMAVIAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Asamblea del 30/10/2009 designó liquidadores titulares Manuel Enrique Fracchia, Carlos Raúl Fracchia, liquidador suplente Facundo Fracchia. Teresa Grande autorizada por escritura del 08/04/2010 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián Gonzalez Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 056. Libro Nº: 23 a mi cargo.

e. 17/08/2010 Nº 92264/10 v. 17/08/2010

GAFFNEY CLINE & ASSOCIATES INC.

Por Resolución de Casa Matriz del 26.08.2009, se resolvió: 1°) Designar Representante Legal a Vicente Riggio quien fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A.; y 2°) Cambiar la sede social a Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Alberto S. Martínez Costa. Autorizado por Resolución del 26.08.2009.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 17/08/2010 N° 93571/10 v. 17/08/2010

GANCOP S.A.C.I.

Por instrumento privado del 11 de junio de 2010 (acta de asamblea general extraordinaria), ante la renuncia de la totalidad de los directores titulares (Iris Justina Gandín, Diego Armando Gallego, Alberto Oscar Mosquera) y suplentes (Carlos Enrique da Vila y Héctor José Mosquera) se procedió por unanimidad a: a) Designar directores y distribuir cargos del siguiente modo: Presidente: Alberto Oscar Mosquera (DNI 12632247), con domicilio especial en Cuba 3211 CABA; Vicepresidente: Diego Armando Gallego (DNI 16037906), con domicilio especial en Cuba 3211, Planta Baja, CABA; Director titular: Iris Justina Gandín (DNI 12342093), con domicilio especial en Luzuriaga 1274 CABA; Director Suplente: Carlos Enrique da Vila (DNI 12046993), con domicilio especial en Luzuriaga 1274 CABA y Director Suplente: Héctor José Mosquera (DNI 10311416), con domicilio especial en Cuba 3211 CABA. Los directores titulares prestaron garantía de $ 10.000; y b) Autorizar a Emilio Orlando Manganiello (DNI 18160950), abogado (CPACF tomo 42, folio 369) para realizar los trámites registrales pertinentes, según consta en acta de asamblea de 11-6-2010.

Autorizado – Emilio Orlando Manganiello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 42. Folio: 369.

e. 17/08/2010 Nº 92098/10 v. 17/08/2010

GEA-GEO ENERGY ALTERNATIVES S.A.

Hace saber por el término de un día que, conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 31/05/2010, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ricardo Miguel Markous; Directores titulares: Sres. Miguel Angel Di Ranni, Ignacio María Casares; Director suplente: Sr. Angel Carlos Luis Rabuffetti; Síndicos titulares: Sres. Eduardo Jorge Lahera, Fernando Jorge Mantilla y Sra. Fabiana Noemí Fioravanti; Síndicos suplentes: Sr. Eduardo Jorge Lahera (h) y Sras. Florencia Mariel Rodríguez y Luciana Dardis. Todos los directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Asamblea Nº 7 de fecha 31/05/2010.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/08/2010 Nº 92020/10 v. 17/08/2010

GRAFT ESTUDIO S.R.L.

Por escritura del 4/5/2010 se designaron gerentes a Gabriel Omar Lebas y Pedro Daniel di Gianni, ambos con domicilio especial en Avenida Monroe 3677, Piso 9, Departamento 2, Capital Federal.-Firmante apoderado en escritura 444 del 4/5/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 73.

e. 17/08/2010 Nº 92084/10 v. 17/08/2010

GRANI IMA S.A.

Por esc. 45 del 02/08/2010 Reg. 20 de Cap. Fed. Se protolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/06/2010 designando Presidente a Giganti, Horacio Daniel y Director suplente a Martino, Hilda Graciela por tres ejercicios y fijan domicilio especial en Bucarelli 3223 Cap. Fed. Martino, Jorge Cipriano L.E. 4.351.766. Designado por F° 188. esc. del 2/8/10.

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 2105. Fecha: 13/8/2010. Nº Acta: 67. N° Libro: 25/2009.

e. 17/08/2010 N° 93587/10 v. 17/08/2010

GST AUTOLEATHER ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 06.04.2010 se designó como Gerente Titular a David Gavensky, quien constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 489, 4º piso CABA. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 06.04.2010.

Abogada / Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/08/2010 Nº 92099/10 v. 17/08/2010

HANSGROHE S.A.

Por esc. 285 del 21/07/2010, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria. Unánime del 03/05/10, que Designó: Director Único y Presidente: Armando Lovecchio. Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Ambos fijan domicilio Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376374/5. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/08/2010 Nº 92210/10 v. 17/08/2010

HERRENKNECHT AG

Por esc. 262 del 30/06/10, Reg. 61 Cap. Fed., dejó protocolizada la resolución del 08/04/2010, que Designó como Representante Legal en la República Argentina con poder suficiente a Sebastián Adolfo Sucri. Fijó domicilio especial: Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376377/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/08/2010 Nº 92199/10 v. 17/08/2010

HYNET S.A.

Por acta número 16 de asamblea del 8/7/2010 se designa directorio: Presidente Daniel Norberto Kiriyama, Director Suplente: Maria Josefa Verati. Directorio saliente: Presidente Marcelo Muños, Director Suplente Maria Josefa Verati. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca número 620, piso 12, Capital Federal. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado Asamblea 16 del 8/7/2010.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811377490/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 17/08/2010 Nº 92303/10 v. 17/08/2010

IMPRIPOST TECNOLOGIAS S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 31/05/10, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Masoero; Vicepresidente: Héctor Mario Aranda; Directores Titulares: Carlos Valentín Tordomar; Raúl Jorge Scialabba; Directores Suplentes: Eduardo Alberto Russo; Juan Carlos Madoz; Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans y Francisco Iván Acevedo; Síndicos Titulares: Ignacio María Casares; Carlos Alberto Pedro Di Candia; Raúl Antonio Morán; Síndicos Suplentes: Horacio Ramón de las Carreras; Hugo Ernesto López y Alejandro Agustín Morales. A los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, los Sres. Aranda, Scialabba, Herrero Mitjans y Acevedo constituyen domicilio en Corrales 1393, y los Sres. Masoero, Tordomar, Russo y Madoz lo hacen en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 16º, ambos domicilios de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 15, del 31/05/10.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 17/08/2010 Nº 92019/10 v. 17/08/2010

INMAC S.A.

IGJ 15/11/95, Nº 10861, Lº 117, Tº A de S.A. Por escritura del 30/7/2010, se designó un nuevo director titular: Osvaldo Antonio Salerno, con domicilio especial en Av. del Libertador 930, P.B., C.A.B.A.- Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467 por escritura Nº 133, Fecha 30/7/10, Folio 305, Registro 523, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 021.

e. 17/08/2010 Nº 92024/10 v. 17/08/2010

INNOVACION S.A.

Por Asamblea Nº 1 del 30/4/99, se aprobó la renuncia del Presidente y Director Único Domingo Roberto Saguez y del Director Suplente José Miguel Picardi, se designó Presidente a Domingo Roberto Saguez DNI 12.332.688 y Director suplente a Dionisio Miguel Graham DNI 11.420.534 ambos domicilio con especial en Lavalle 120 1º Piso, C.A.B.A. por asamblea Nº 13 del 10/1/2009 se aprueba la continuidad del directorio designado y por asamblea Nº 14 del 29/1/209 se aprobó el Cambio de Domicilio Social y Legal de Tte. Perón 1730 7º 75 C.A.B.A al nuevo domicilio Legal y Social de Lavalle 120 1º Piso, C.A.B.A Autorizado en asambleas Nº 14 del 29/1/09. Autorizado Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.

Contador - Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 210860. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 17/08/2010 Nº 92297/10 v. 17/08/2010

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 18 y Extraordinaria Nro. 8 del 28 de abril de 2009 se han elegido autoridades y en la reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 29 de abril de 2009 se ha resuelto que el Directorio de la Sociedad se encuentre integrado de la siguiente modo: .... Director Suplente: Martin Pinto Kramer, con domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 3º Frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires.... Fdo. Mariana Aloise, abogada, Tº 45, Fº 380, autorizada mediante decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria Nro. 18 Extraordinaria Nro. 4.

Abogada - Mariana Aloise

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 45. Folio: 380.

e. 17/08/2010 Nº 92213/10 v. 17/08/2010

JET MULTIMEDIA ARGENTINA S.A.

Comunica en forma complementaria a la publicación realizada en fecha 30/07/2010 mediante Aviso N° 85658 en Boletín Oficial N° 31.955 que por Asamblea Ordinaria N° 16 del 21/07/2010, se resolvió asimismo revocar la designación del Directorio vigente: Eric Peyre, como Presidente; Pablo Santiago Tur, como Vicepresidente; Alejandro Enrique Werner, como Director Titular y los Sres. Ramón Alvarez Urtiaga y Luciano Fernández Pelayo, como Directores Suplentes. María Ximena Pérez Dirrocco, T° 87, F° 526 C.P.A.C.F. autorizada por acta de asamblea de fecha 21 de julio de 2010.

Abogada – María Ximena Dirrocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 87. Folio: 526.

e. 17/08/2010 N° 93432/10 v. 17/08/2010

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 02/06/2010, se resolvió la designación Directores: Presidente: Gustavo Molina Ríos; Vicepresidentes: Walter Martín Grundy y Luciano Pedro Alegre Santín; Director Titular: José Miguel Tellechea, Director Suplente: Alberto Aldo Copertini. Todos aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Mendoza 1259 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 02/06/2010.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 17/08/2010 Nº 92037/10 v. 17/08/2010

JUMAGA S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina según términos del artículo 118 Ley 19550 efectiviza su cancelación registral. Francisco M. Mangone autorizado en Esc. Púb. 140/20.07.2010.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 52. Libro Nº: 13.

e. 17/08/2010 Nº 91956/10 v. 17/08/2010

KIRKEN S.A.

Por Escritura Nº 449 del 15/07/2010, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 3/02/2010, donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Orentino Vidal; Director Titular: Damián Javier Vidal Girerd; Director Suplente: Mariela Karina Vidal Girerd, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 8º, oficina “C”, CABA. Esc. Alejandro G. Sajnin. Autorizado escr. 449 del 15/07/2010.-

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810373824/E. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 17/08/2010 Nº 92239/10 v. 17/08/2010

LA GUAPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/12/09, se fijó en uno el número de directores titulares y suplentes y se designó como Presidente a Julio Hernán Tasso y directora suplente a Cecilia Inés Tasso ambos con domicilio constituido en Ruiz Huidobro 2359 5° piso departamento “C” CABA. Autorizado Jorge Miguel por Asamblea General Ordinaria del 21/12/09.

Abogado – Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2010. Tomo: 04. Folio: 601.

e. 17/08/2010 N° 93471/10 v. 17/08/2010

LAS BALDOSAS S.A.

Rectifica aviso del 6-08-10: Designa Presidente: Sebastián Arturo González. Director Suplente: Francisco José Prieto, fijan Domicilio especial en la nueva Sede Social (traslado): Montevideo 1430, Pta. Baja, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 29-7-10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 10.

e. 17/08/2010 Nº 92045/10 v. 17/08/2010

LYMBA S.A.

Por acta del 12/05/2010. Se designó Presidente, Aaron Ezequiel Dalla Valle, y Director Suplente Adrián de los Santos Montiel, ambos domicilio especial Montevideo 536, Piso 5°, Dpto. H, C.A.B.A. Teresa Grande, autorizada Escritura 523 del 12/08/2010 Registro 543.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 13/8/2010. Nº Acta: 128. N° Libro: 01 a mi cargo.

e. 17/08/2010 Nº 93650/10 v. 17/08/2010

MACRO SECURITIES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Actas Asamblea Gral Ordinaria y Directorio del 19/5/10 se designó y distribuyó los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Jorge Horacio Brito, Vicepresidente: Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Directores titulares: Jorge Pablo Brito, Luis Carlos Cerolini, Andrés Ronchietto Guzzo; Director Suplente: Juan Pablo Brito Devoto. Por Acta de Directorio del 14/7/10 se aceptó la renuncia de Andrés Ronchietto Guzzo al cargo de Director Titular y por Asamblea Gral Ordinaria del 20/7/10 se designó como director titular a Marcelo Agustín Devoto. Todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 447, piso 8º, Caba. Gabriela Blanco - Autorizada por Asamblea del 19/05/10.

Abogada - Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 17/08/2010 Nº 92136/10 v. 17/08/2010

MAZARS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unanime y Directorio del 30/07/10 se resuelve: a) Aceptar la renuncia de Martín Rodrigo Ridolfo a su cargo de Director Titular.- Y b) Aprobar la reestructuración del Directorio como sigue: Presidente Gonzalo Urien Berri, Vice-Presidente Gustavo René Chesta. Directores Titulares: María Beatriz Fandiño, Esteban Sande, Gastón Andrés Mondino, y Directores Suplentes: Gustavo Félix Arturo Penna, y Patricia Dora Fandiño. Todos ellos fijan domicilio especial en Avenida Quintana 585 piso 8º, C.A.B.A. Autorizado Gonzalo Urien Berri Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/07/2010.-

Presidente - Gonzalo Urien Berri

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 92.

e. 17/08/2010 Nº 92048/10 v. 17/08/2010

MEGAMIDIA PUBLICIDADE E COMUNICAÇÃO LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del 30/06/10 se resolvió renovar la representación legal a los fines del art. 118 de la ley 19.550, hasta el 30/06/11, al Sr. Martín Ariel Aliandri, nacido el 4/9/1971, argentino, DNI. 22337780, casado, Lic. en marketing, domicilio especial en Ingeniero Butty 240, 5º piso, of. 504, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Jorge N. Teodosiu, autorizado por resolución del 30/06/10.

Abogado - Jorge Nicolás Teodosiu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 87. Folio: 711.

e. 17/08/2010 Nº 92200/10 v. 17/08/2010

MICRO-GAS S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2009 y de Directorio de fecha 29/01/2009, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad y se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Gabriel Roberto Velasco Leiva; Vicepresidente: Sandra Velasco Leiva; Directora Suplente: Adriana Velasco Leiva; quienes constituyen domicilio especial en calle Juan Domingo Perón número 1457, Piso 1º, Oficina 19, CABA. Autorizado: Gabriel Roberto Velasco Leiva, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2009 y de Directorio de fecha 29/01/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 106.

e. 17/08/2010 Nº 91950/10 v. 17/08/2010

MICROCENTRO DE CONTACTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/06/09, los accionistas de Microcentro de Contacto S.A. resolvieron por unanimidad designar al nuevo Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Pedro Villar Iroumé, Vicepresidente: Álvaro Pinzón Rengifo, Directores Titulares: Fabián Alejandro Santorun y Pablo José Estévez, Director Suplente: Norberto Oscar Dieguez. Se deja constancia de que el único Director que cesó en sus funciones, por haber finalizado su mandato como director titular, fue Nelson Armbrust. Los Directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Chacabuco 271, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/06/09 a suscribir el presente documento.

Abogada - Ana Lorena Feustel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 74. Folio: 693.

e. 17/08/2010 Nº 92066/10 v. 17/08/2010

MOBILE SYSTEM SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea ordinaria de fecha 28/01/2010 y acta de directorio del 29/01/2010 se designaron: Presidente: Gustavo Omar Castro. Director Titular: Edgardo Daniel Menta. Director. Suplente Pablo Santa Maria. todos con domicilio especial en Superi 1705 CABA. Firmado Maria Fernanda Otero, autorizada por escritura Nº 302 del 12/08/2010.

Escribana - Maria Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/08/2010. Número: 100813382481/0. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 17/08/2010 Nº 93602/10 v. 17/08/2010

MOLDURAS DEL PLATA S.R.L.

Por edicto Nº 73830/10 de fecha 06/07/10 se consignó erróneamente piso 581, o sea debe decir: Cambiar la sede social a la Avenida Montes de Oca 581, Torre Lezama, Piso 19, Departamento A de Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por instrumento privado del 16.12.09.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 17/08/2010 Nº 92278/10 v. 17/08/2010

MOLFINO HERMANOS S.A.

IGJ Nº 1.728.425. Hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 7 de mayo de 2010, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Dino Dello Sbarba; Vicepresidente: Louis-Phillipe Carriére; Directores Titulares: Lino A. Saputo Jr., Emilio Fabián Jerez, Ángeles Ortiz de Rozas, Marcelo José Cohen Halac, Alfredo M. O’Farrell, Héctor Constancio Molfino y Fabián Traverso; Director Suplente: Fernando Luis Meyer Vanzetti. A los efectos del art. 256, in fine de la Ley 19.550 los Sres. Sbarba, Jerez, Oritz de Rozas, Cohen Halac, Traverso, Molfino y Meyer Vanzetti fijan domicilio especial en Virasoro 2656, Beccar, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; y los Sres. Saputo Jr., Carriére y O’Farrell fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, Piso 7, oficina 721, CABA. Martín E. Cosentino, autorizado por Acta del 7 de mayo de 2010.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 17/08/2010 Nº 92204/10 v. 17/08/2010

MOLYPEX S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/4/09 y Acta de Directorio Nº 78 de misma fecha se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Oscar López Queipo, argentino, comerciante, DNI 4.062.020; Vicepresidente: Roberto José Argañaraz, argentino, Licenciado en Administración, LE 5.948.704; Director: Francisco José Urquiza, argentino, jubilado, LE 1.994.190; Directores Suplentes; Rogelio Adolfo Acosta, argentino, comerciante, LE 6.139.049 y María Teresa Taiariol, argentina, sicóloga, DNI 12.834.355 quienes constituyen Domicilio especial en Av. De los Incas 5416 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Contador Marcelo H. Orri, según dicha Asamblea del 30-04-2009.

Contador - Marcelo H. Orri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2010. Número: 073782. Tomo: 0096. Folio: 182.

e. 17/08/2010 Nº 92135/10 v. 17/08/2010

MOTORSAB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/01/10 se resolvió: i) la cesación de Ricardo Sabagh al cargo de Director Titular y Presidente y de la Sra. Victoria Sabagh al cargo de Directora Suplente, ambos por vencimiento del mandato. Y ii) la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Ricardo Sabagh, Directora Suplente: Victoria Sabagh, ambos con domicilio especial en Billinghurst 2235, Cdad. de Bs. As. La autorización de la firmante surge del Acta de Directorio del 10/06/10.

Abogada - Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 17/08/2010 Nº 92095/10 v. 17/08/2010

MURATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/07/2010: Renovación de los mandatos del Presidente Directorio y Director suplente, por tres ejercicios hasta 31/7/2013, y se aprueba gestión. Presidente: Oscar Jorge Stella, argentino, casado, nacido 3/2/35, comerciante, DNI 4153650, CUIL 20-04153650-1, domicilio Lope de Vega 443, 1º piso, CABA. Director Suplente: Teresa María Motta, argentina, casada, nacida 7/6/39, docente, LC 2506569, CUIL 27-02506569-2, domicilio Llavallol 3805, 1º piso, departamento “B” C.A.B.A. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Av. Lope de Vega 443, 1º piso, CABA, y se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds.

Abogado - Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 17/08/2010 Nº 93418/10 v. 17/08/2010

NET PROP INMOBILIARIA S.R.L.

Por instrumento privado del 03/08/10: Se ratificó en el cargo de gerente a Antonio Teófilo Reyes. Domicilio especial del gerente: Humahuaca 4206, C.A.B.A. H. Verónica Ayala Streck, autorizada por instrumento privado del 03/08/10 Tº 86 Fº 582 C.P.A.C.F.

Abogada - H. Verónica Ayala Streck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 86. Folio: 582.

e. 17/08/2010 Nº 92154/10 v. 17/08/2010

NIZA CIENTIFICA S.A.

Inscripta en IGJ el 12/05/1993, Nº 161, Libro 257, Contratos Públicos; y transformación en S.A. el 22/11/1999, Nº 17448, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 10/09/2009 y Reunión de Directorio del 10/09/2009, transcriptas en Esc. Nº 260 del 09/08/2010, Fº 744 Registro 496, CABA, Esc. Feiguin, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Chanú, DNI 12.805.526, domicilio real en San Pedro 1238, departamento "1", Saenz Peña, Prov. Bs. As.; Director Titular: Julio Suris, LE 4.252.488, domicilio real en Julio Lacroze 553, Haedo, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Vilma Eve Quiroz, DNI 12.845.325, domicilio real en José Ingenieros 4150, San Justo, Prov. Bs. As.; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Rivadavia número 4544 de la Ciudad de Buenos Aires.- Leonardo Chanú autorizado a publicar por Esc. 260 del 09/08/2010, Fº 744, Registro 496, CABA, Escribano Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 5, Reg. 92804.

e. 17/08/2010 Nº 91994/10 v. 17/08/2010

OVALART S.A.

Por Escritura 94, 12/08/2010, Folio 238, Registro 1467, de Capital Federal, Ovalart S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3365, Piso 14º A, CABA, renovó los cargos del Directorio, cesando su Presidente Valerie Pariset y el Director Suplente Eric Serge Oliviero, y siendo designados en su reemplazo: Directora Titular y Presidente: Valerie Pariset, y Director Suplente: Eric Serge Oliviero, ambos con domicilio especial en Viamonte 776, piso 3 "8", CABA. La autorización surge de la escritura referida.- Marcos Ayerza - Apoderado.-

Certificación emitida por: Marcelo P. Mingrone Maiorca. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 4730. Fecha: 12/08/2010. Nº Acta: 009. Libro Nº: 10.

e. 17/08/2010 Nº 93583/10 v. 17/08/2010

PAQARIY S.A.

Por Instrumento Privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 9 del 28/04/10 se resolvió: Aceptar la renuncia del director suplente Jorge Ricardo Cejas y designar el siguiente directorio: Domingo Danna con el cargo de Presidente y Carlos Fabián De Sousa como director suplente. Ambos con domicilio especial en Córdoba 657 Piso 7 C.A.B.A. Firma Claudia Alejandra Toth Tomo Nº 230 Folio Nº 176 contadora autorizada según Acta de Asamblea del 28/04/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 306236. Tomo: 0230. Folio: 176.

e. 17/08/2010 Nº 92223/10 v. 17/08/2010

PARKING DEL PATIO S.A.

Por acta del 16/04/10 se resolvió elección del Directorio: Presidente: Pedro Miguel Weissmann DNI 4518.645. Director Suplente: Norberto Jasin, DNI 4439308, ambos domicilio especial Viamonte 1145, Octavo Piso, Depto. A CABA. Aut. por Inst. Privado del 05/08/10.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 37.

e. 17/08/2010 Nº 91980/10 v. 17/08/2010

PARKING PLATE S.A.

Por acta del 16/04/10 se resolvió elección del Directorio: Presidente: Pedro Miguel Weissmann DNI 4518.645. Director Suplente: Norberto Jasin, DNI 4439308, ambos domicilio especial Viamonte 1145, Octavo Piso, Depto. A CABA. Aut. por Inst. Privado del 05/08/10.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 37.

e. 17/08/2010 Nº 91978/10 v. 17/08/2010

PEPI S.A.

Por Asamblea Ordinaria 22-11-09 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Presidente: Adalberto Juan Ferreyra Urquiza, Director suplente: Norberto Ariel Marchese, por 3 años. Constituyen domicilio en Bahía Blanca 3170. CABA. Sandra K. Lareo autorizada en acta de directorio del 25-11-09.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 102066. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 17/08/2010 Nº 92472/10 v. 17/08/2010

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de la obligación legal de enajenar las acciones propias en cartera, el Directorio de Petrobras Argentina S.A., en su reunión del día 03 de agosto de 2010, resolvió realizar una oferta preferente de venta de 3.385.947 acciones clase "B" de valor nominal $ 1 cada una, equivalentes al 0.34% del capital social de la Sociedad y que confieren derecho a un voto por acción, a los accionistas tenedores de acciones de la misma clase al cierre de las operaciones del día de la última publicación de los avisos a que se refiere el artículo 194 de la LSC ("Ultimo Día de Publicación de los Avisos"), de conformidad con los términos establecidos en el artículo 221 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, lo dispuesto por el estatuto social y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los accionistas a partir de la hora 10.00 del día siguiente al Ultimo Día de Publicación de los Avisos y hasta la hora 15.00 del día en que finalice el plazo de 30 días corridos ("Período de Suscripción Preferente"), período en el cuál deberá manifestar asimismo su intención de ejercer el derecho de acrecer mediante la presentación de los formularios que a tal fin disponga Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, CABA. El precio de venta de las acciones ha sido fijado en pesos $ 5,82 por acción, precio de cierre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del día 2 de Agosto de 2010, pagadero en oportunidad de instrumentar la adquisición de las acciones y no más allá de la hora 15:00 del segundo día hábil bursátil siguiente de finalizado el Período de Suscripción Preferente mediante las opciones que la Caja de Valores S.A. ponga a disposición de los Accionistas al efecto. El precio de adquisición deberá ser abonado en efectivo. Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia, las acciones que no hubiesen sido adquiridas se prorratearán entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de acrecer, en proporción a la tenencia respecto de la cuál hubiesen ejercido el derecho de preferencia. Firmado: Juan Carlos Cincotta como Síndico Titular elegido por Asamblea General Ordinaria del 26.03.10.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 13/08/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 99.

e. 17/08/2010 Nº 93555/10 v. 19/08/2010

PETROLERA EL TREBOL S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 31/3/10 y Asamblea del 30/4/10 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Javier Rodríguez Galli al cargo de Director Titular de la Sociedad, y (ii) designar en su reemplazo a Hugo Martelli, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 1230, piso 9º, CA.B.A. Manfred Hang Kuchen, autorizado por Asamblea del 30/4/10.

Abogado – Manfred Hang Kuchen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 106. Folio: 397.

e. 17/08/2010 Nº 93563/10 v. 17/08/2010

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por la asamblea general ordinaria de socios del 25.04.10 y reunión de administradores de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Administrador general: Carlos Alejandro Harrison; Administrador delegado: Alejandro Esteban Messineo; Administrador titular: Roberto Horacio Crouzel; y Administradores suplentes: John Patterson Babb y Mauricio Ramos Borrero. Los administradores Carlos Alejandro Harrison; Alejandro Esteban Messineo; John Patterson Babb y Mauricio Ramos Borrero constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el administrador Roberto Horacio Crouzel en Tucumán 1, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31 de diciembre de 2010. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 25.04.10 obrante en los folios 62 a 64 del libro de actas de asamblea Nº 3.

Abogada - Paula Natalia Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 17/08/2010 Nº 92137/10 v. 17/08/2010

RABELLO Y CIA. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/2009 el Directorio de la sociedad está integrado por tres directores titulares y, de la siguiente manera: Presidente: Santiago Carlos Monsegur, Vicepresidente: Mariano González Moreno, Directores Titulares: Helena Goñi y el órgano de fiscalización está integrado por las siguientes personas: síndico titular: Myrna Karina Mardikian, síndico suplente Alejo Basualdo Moine DNI 7.642.010. Todos han aceptado los cargos conforme el Acta de Directorio 317 del 2/11/2009. Los Directores han constituido domicilio especial en la sede social. Las actas relacionadas fueron protocolizadas por escritura 107 del 10/8/2010 Registro 2129 de CABA. Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921. Apoderado en escritura 107 del 10/8/2010, Registro 2129.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 10.

e. 17/08/2010 Nº 92309/10 v. 17/08/2010

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 3000 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 2000 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán – Pcia. Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 01/09/10. Periodo de entrega: 01/10/10 al 31/10/10 en retiros Programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 -folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501".

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 10/8/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 95.

e. 17/08/2010 Nº 92714/10 v. 17/08/2010

REVESUR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 27/05/2010, se resolvió la disolución anticipada. Designación del liquidador: Francisco Gerardo Antonio Galella, argentino, nacido el 26/12/1950, DNI 8.490.803, comerciante, domicilio en Av. Directorio 299, CABA. Fijación del domicilio legal de la sociedad en Salcedo 3258, CABA. Javier Martín Galella, abogado, autorizado en acta del 27/05/2010.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 17/08/2010 Nº 92065/10 v. 17/08/2010

RPC HOLDING S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 15-07-07 fueron designados Director Titular y Presidente: Sergio Orlando Codino, D.N.I. 16.171.099; con domicilio especial en Paseo Colón 823, Piso 10, Capital Federal y Director Suplente: Fabián Placido Rizzo, D.N.I. 13.739.523, con domicilio especial en Paseo Colón 823, Piso 10, Capital Federal, para continuar en sus cargos por los siguientes tres ejercicios. El carácter del firmante surge de la asamblea del 15-07-2007.

Presidente - Sergio Orlando Codino

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 17.

e. 17/08/2010 Nº 92265/10 v. 17/08/2010

SARELI S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 2/7/10 se designó Presidente: Fernando Ignacio Saravia, con domicilio especial en Av. Alvear 1487 8º piso, departamento "A", Cap. Fed. Vicepresidente: Javier Saravia, con domicilio especial en Montevideo 1618 9º Piso, departamento "B", Cap. Fed., y Director Suplente: Ana María Delfino de Saravia, con domicilio especial en Avenida Alvear 1487 8º Piso 8º, Departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 57 del 23/7/10 registro 1589.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/08/2010 Nº 92052/10 v. 17/08/2010

SAVIAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 8/10/2009 y Asamblea General Ordinaria del 22/10/2009 se dispuso ratificar la designación de autoridades formalizada por escritura pública Nº 304 del 16/9/2009 quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Angel Pérez Saporito, Director Suplente: Virgilio J. Loiacono, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 911 piso 3º Cap. Fed.- Eduardo Angel Pérez o Pérez Saporito Presidente autorizado por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2009.-

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 070. Libro Nº: 79.

e. 17/08/2010 Nº 92365/10 v. 17/08/2010

SCHÜCO ARGENTINA S.A.

Por esc. 265, Fº 823 del 9/8/2010, Reg. 77, C.A.B.A., se protocolizaron: 1º) La asamblea gral. ordinaria unánime del 27/1/2010, que Resolvió: Aprobar la cesación del Vicepresidente: Hans Andreas Wilsdorf y designar en su reemplazo a: Carsten Heuer. 2º) La asamblea general ordinaria unánime del 18/3/2010 que designó: Presidente: Ramón Tiscar Lorenzo, Vicepresidente: Carsten Heuer, Director Titular: Rodolfo Koennecke, Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Domicilio especial: todos en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, of. "A". C.A.B.A.- Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376378/7. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 17/08/2010 Nº 92191/10 v. 17/08/2010

SESA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 19-02-09 fueron designados Presidente: Sergio Orlando Codino, D.N.I. 16.171.099; con domicilio especial en Paseo Colón 823, Piso 10, Capital Federal y Directora Suplente: Sandra Irma Santoro, D.N.I. 16.336.445, con domicilio especial en Paseo Colón 823, Piso 10, Capital Federal, para continuar en sus cargos por los siguientes tres ejercicios. El carácter del firmante surge de la asamblea del 19-02-2009.

Presidente - Sergio Orlando Codino

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 17.

e. 17/08/2010 Nº 92255/10 v. 17/08/2010

SIEMENS IT SERVICES S.A. (EN LIQUIDACION)

Inscripción de la sociedad: IGJ 15/10/1996, Nº 10087 del Lº 119, Tº "A" de Sociedades Anónimas. Por Esc. 150 del 26/7/2010, Fº 604, Reg 1201 de Cap Fed, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria y la Reunión de Liquidadores, del 6/7/2010 y del 2/7/2010, por las cuales se nombro y se designo liquidadora: a Bárbara Eugenia Maggi Guitard. Constituyen domicilio especial en Av. Presidente Julio A. Roca 530, C.A.B.A.- Autorizada en la Escritura citada utsupra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376266/F. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 17/08/2010 Nº 92147/10 v. 17/08/2010

SOLUCIONES AGRICOLAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria 7 del 19/4/2010 se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente María Josefina Asunción Erriquenz, Director Titular Pedro Jurado y Director Suplente José León Pages Varas. Constituyendo todos domicilio especial en Av. Libertador 5478, 3º piso, CABA. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh por esc. 156 del 27/7/2010, folio 410 del Registro 430.

Escribano - Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/08/2010. Número: 100809371006/6. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 17/08/2010 Nº 92414/10 v. 17/08/2010

SUDRILL S.A.

Por Escritura Nº 448 del 15/07/2010, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 19/01/2009, donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Ricardo José Carot, Director Titular: Alejandro Ares, Director Suplente: Arsenio Ares, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 743, piso 4º, oficina 21, CABA. Esc. Alejandro G. Sajnin. Autorizado escr. 448 del 15/07/2010.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810373823/E. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 17/08/2010 Nº 92243/10 v. 17/08/2010

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 10 de agosto de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Agosto de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 17/08/2010 Nº 92101/10 v. 18/08/2010

TAURUSMANIA S.A.

Por acta del 20/10/08 se resolvió reelección del Directorio: Presidente: Norberto Jasin, DNI 4439308. Dir. Suplente: Pedro Miguel Weissmann DNI 4518.645, ambos domicilio especial Viamonte 1145, Octavo Piso, Depto. A CABA. Aut. por Inst. Privado del 05/08/10.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 37.

e. 17/08/2010 Nº 91981/10 v. 17/08/2010

TECALI S.A.

Cambio de sede: Esc. 86, 03/08/2010, Folio 255, Reg. Not. 1171, C.A.B.A., Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Acta de Directorio del 05/07/2010, se decidió unánimemente establecer la sede social en Avenida La Plata 824, piso 1, departamento 5, C.A.B.A. Firmante autorizado por Esc. 86, 03/08/2010, Folio 255, Reg. Not. 1171, C.A.B.A. Autorizada: Natalia Yanina Lugrin.

Certificación emitida por: Hernán E. Gervasutti. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 5060. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 1.

e. 17/08/2010 Nº 92157/10 v. 17/08/2010

TECNICA INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2010 y Reunión de Directorio del 26/04/2010 se aceptó la renuncia del Director Titular Eduardo E Bidart (Presidente) y se designó Director Titular a José Luis Cuerdo (Presidente) y Director Suplente a Juan F Leis. Los Directores mencionados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial (articulo 256, ley 19.550) en Maipú 26, 7º "C", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Directorio del 26/04/2010.

Abogado - Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 17/08/2010 Nº 91997/10 v. 17/08/2010

TECNOFILTER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/08/2010, se ha resuelto por unanimidad, aprobar la disolución anticipada, designando como Liquidador y depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable de la sociedad; Viviana Beatriz Mato, argentina, 26/03/54, soltera, empresaria, DNI 11.154.871, con domicilio real y especial en la calle Bacacay 703 Piso 9º, Dto. D, torre Las Moras, Cap. Fed. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/08/2010.

Abogado – Martín A. Testa Fratini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 75. Folio: 270.

e. 17/08/2010 Nº 93607/10 v. 17/08/2010

TELECOM ITALIA SPARKLE S.P.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

El 3/08/2010 la Casa Matriz resolvió: asignar a la Sucursal Argentina la suma de $ 18.758.207 en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Reunión de Directorio del 3/08/2010. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 17/08/2010 Nº 93529/10 v. 17/08/2010

TM SERVICIOS PROFESIONALES S.A.

Por esc. 317 del 10/08/2010, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 07/05/2010, que designó: Presidente: Fabián Famá. Vicepresidente: Gracie-la Mabel Oriz. Director Titular: Mario César Mayol. Director Suplente: Carlos Alberto Salgueiro. Todos fijan domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 13, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2010. Número: 100811376376/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/08/2010 Nº 92203/10 v. 17/08/2010

TORNO INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 1.685.785— del 12 de julio de 2010 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Roberto Angel Rosciano y director suplente: Francisco Osvaldo Arroyo, los dos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Luis Sáenz Peña 20, Piso 6º, departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 12.07.10.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 17/08/2010 Nº 92105/10 v. 17/08/2010

ULTRACARGO ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.793.503. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 8 de julio de 2010, ha sido designado el Sr. Carlos Enrique Fernández Lobbe como Director Titular, quien constituyó domicilio en Carlos Pellegrini 713, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Pablo Artagaveytia como Director Suplente, quien constituyó domicilio en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Gabriel H. Lozano, abogado autorizado por Asamblea del 8/07/10.

Abogado - Gabriel H. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 67. Folio: 978.

e. 17/08/2010 Nº 92190/10 v. 17/08/2010

UNIVERSAL LEAF TABACOS S.A.

Por acta de directorio del 22/07/10, se cambió el domicilio social de Av. Alicia Moreau de Justo 1180, piso 3, oficina "C" dock 8 a Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado por Acta de Directorio de 22/07/10.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/08/2010 Nº 92036/10 v. 17/08/2010

VALLE HERMOSO S.C.A.

En Acta celebrada el 12 de mayo de 2009 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad designando como liquidador y tenedor de libros sociales a Alberto Horacio Ancarola con domicilio en Charcas 5245 Piso 7º dpto. "A" CABA., dni: 8.104.079 quien en este acto acepta el cargo y fija domicilio especial en Sede Social: Garmendia 4759 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 246/30.07.2010.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 087. Libro Nº: 81.

e. 17/08/2010 Nº 91954/10 v. 17/08/2010

VARUNA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 04/05/09 se designó por unanimidad a los Dres. Antonio Judas Tadeo Millé y Antonio Millé, para integrar el Directorio en el próximo ejercicio, como Presidente y Director Suplente respectivamente. Todos aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Juncal 739, piso 4º, CABA. Autorizado a publicar instrumento privado del 04/05/09.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 17/08/2010 Nº 92038/10 v. 17/08/2010

VEREINWEST S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/11/09 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Sergio Omar Rodriguez y José Luis Fernandez al cargo de Presidente y Director suplente, respectivamente y designar en su reemplazo como Presidente: José Manuel Martinez Hurtado, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Talcahuano 452, 7º Piso Cdad. Bs. As. Firma: Silvina Gonzalez, autorizada por Asamblea del 9/11/2009.

Abogada - Silvina Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 17/08/2010 Nº 92041/10 v. 17/08/2010

WORLD TRAVEL MOMENTUM S.A.

Por Acta de Directorio del 29/06/2010 se modifica la Sede Social de "World Travel Momentum S.A.", quedando constituida en la calle Lavalle 462, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. No se reforma el estatuto. Carlos Ignacio Benguria, autorizado en escritura 263, Fº 774, del 09/08/2010, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2010. Número: 100810372737/4. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 17/08/2010 Nº 92350/10 v. 17/08/2010

XROCA S.A.

Por Acta de Directorio del 5-9-2008 cambia el domicilio a Avenida Corrientes 818 Piso 17 Oficina 1711 CABA. Por Asamblea del 18-12-09 designa Presidente: Hernan Alejandro Coppola Director Suplente: Gastón Daniel Gelvez ambos domicilio especial Avenida Corrientes 818 Piso 17 Oficina 1711 CABA Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 171, 4-8-2010.

Contador - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2010. Número: 101360. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/08/2010 Nº 92086/10 v. 17/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO LETRADO DE EJECUCION NRO. 1 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Letrado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo Luis Horacio Toquier, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Irigoyen N° 650, piso 2°, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comunica por este medio y por un (1) día que en los autos caratulados: "Alcalis de la Patagonia Sociedad Anónima s/ Acuerdo Preventivo Extrajudicial" –APE– Ley N° 24.522, Expte. N° 1686/2009, en trámite por ante este Juzgado, que con fecha 15 de Junio de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: 1.- Declarar por finalizado el presente Acuerdo Preventivo Extrajudicial promovido por Alcalis de la Patagonia S.A. 2.- A fin de hacer entrega material de las acciones clase "C" al Estado Nacional, notifíquese mediante oficio librado bajo el régimen de la Ley 22.172 al Estado Nacional - Ministerio de Economía, haciendo saber que dichos títulos y para hacer efectivo su retiro, se encuentran reservados en la Caja Fuerte del Juzgado de Ejecución N° 1, autorizando al letrado de la concursada a correr con dicho diligenciamiento. 3.- En atención a lo dispuesto por el art. 167 de la LCQ y a fin de dar publicidad a la presente resolución, publíquese edictos por el término de un día en los Boletines Oficiales y diarios "Crónica" de esta ciudad, "Noticias de la Costa" de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro y diario "La Prensa" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, medios éstos tenidos en cuenta en el punto tercero de la sentencia interlocutoria de fs. 1.305/1.307, cuando se declaró tener por presentado el acuerdo preventivo extrajudicial de la sociedad concursada.- 4.- Regístrese y notifíquese.- Firmado: Gustavo L. H. Toquier. Juez. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Comodoro Rivadavia, Secretaría N° 1, 30 de junio de 2010.

José Luis Campoy, secretario.

e. 17/08/2010 N° 92133/10 v. 17/08/2010

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

La Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo Treacy; Secretaría a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina N° 2119 - Capital Federal, en los autos: "Disner Sandra Elena c/ CPACF" (Expte. N° 22.831/05), a fin de dar a conocer la resolución que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 11/05/10; que dispone en su parte pertinente: "...corresponde confirmar la sanción impuesta por este Tribunal de Ética del Colegio Público de Abogados; con costas (art. 68 C.P.C.C.N.). Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo.: Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo Treacy, Jueces de Cámara; Francisco Civit, Secretario de Cámara.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Causa N° 22831/2005

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.

"Disner Sandra Elena C/CPACF"

Vistos y Considerando:

I.- Que, por decisorio de fs. 69/74, la Sala 1 del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, impuso al matriculada Sandra Elena Disner la sanción de multa, por un monto de $ 4000.-; todo ello en los términos del art. 45 inc. c) de la Ley 23.187.

II.- Que, a fs. 82/83 apeló la defensora oficial y a fs. 183/185 contestó el traslado el CPACF.-

A fs. 176 dictaminó el Sr. Fiscal General respecto de la Procedencia formal del recurso.-

III.- Que, para decidir como lo hizo, el Tribunal de Disciplina tuvo por acreditado que la letrada actora habría dejado sin defensa a su patrocinado en los autos caratulados "Llamas Jorge Alberto c./Urucrown SA y otro s/Despido" en tramite por ante el Juzgado Nacional del Trabajo nro. 26.

En efecto según lo afirma el denunciante y lo tiene por acreditado el Tribunal de Etica la Dra. Disner produjo el abandono del proceso judicial lo que motivo el archivo del mismo; pese haber sido notificado para que instara el trámite.

Que, es por ello que a fs. 72/73: "el Tribunal considera que el deber de atender los intereses confiados con celo, saber y dedicación (articulo 19° inciso a) del Código de Ética) significa realizar la tarea asumida con cuidado y diligencia brindando a cada caso la atención que requiera, controlando la marcha del juicio, evitando incurrir en negligencias que importen la caducidad de los procesos o el archivo por falta del debido impulso procesal. Quien omite hacer aquello a lo que está obligado en las modalidades de tiempo y modo en que debe efectuarse se desenvuelve negligentemente, es decir que se trata de una conducta morosa, omisiva, de abandono de atención o deberes, siendo un conducta reprochable que lesiona la dignidad del abogado" (T.D. Sala II causa n° 4499, del 26/10/95; C.N.A.C.A.F., Sala V, expediente 50161/95, del 2/04/96)".

IV.- Que, como punto de partida, es dable señalar que las sanciones impuestas por el Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de la Capital Federal remiten a la definición como injustos de faltas puramente deontológicas. Esto es, de infracciones éticas más que jurídicas, propiamente dichas, en cuyo diseño juegan enunciados generales e inespecíficos, que si bien resultarían admisibles en un sistema punitivo abstracto fundado en una situación de supremacía general, caben perfectamente bajo una relación de supremacía especial, como expresión tanto de la disciplina interna de la organización, como por la cercanía moral de los titulares del órgano sancionador, pares del inculpado; interpretando un sistema ético que los envuelve a ambos. Por consiguiente, la subsunción del supuesto fáctico concreto dentro de la fórmula de la infracción deontológica profesional es como principio resorte primario de quien está llamado –porque así lo ha querido la ley– a valorar los comportamientos que precisamente pueden dar lugar a la configuración de aquellas infracciones, limitándose la revisión judicial a las hipótesis en las que ha mediado indefensión o la decisión resulte manifiestamente arbitraria. (conf. Sala I, in re: "Vitolo, Daniel, sentencia del 1-2-93; Sala V, in re: Alvarez, Teodoro, sentencia del 16-8-95; Causa 50.161/95, sentencia del 2-4-96).

V.- Que, como regla general cabe precisar que si bien la apreciación de los hechos, la gravedad de la falta y la graduación de las sanciones pertenece al ámbito de las facultades del tribunal administrativo, en cuyo ejercicio éste no debe ser sustituido por los jueces, porque sólo cabe revisarlos en caso de arbitrariedad manifiesta (conf. C: S.J.N. Fallos: 303:1029; 304:1033; 306:1792; 307:1282); existen supuestos en los cuales la gravedad de la sanción impuesta aconsejan apartarse del criterio sentado y analizar la justicia de su magnitud (conf. C.Fed. en lo Cont. Adm. Sala III, in re: Grittini, Raimundo a c/Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, sentencia del 24-4-97; esta Sala, in re: Segura, Alejandro Aníbal c/CPACF, sentencia del 19-8-99).-

En efecto, la facultad de graduación de la sanción entre el mínimo y el máximo previsto en la ley no escapa al control de razonabilidad que corresponde al Poder Judicial. Ello por cuanto la discrecionalidad de la autoridad no implica en modo alguno una libertad de apreciación extralegal, que obste a la revisión judicial de la proporción o ajuste de la alternativa punitiva elegida, respecto de las circunstancias comprobadas, de acuerdo con la finalidad de la ley (Conf. C.S.J.N.; in re: Demchenko, Iván, sentencia del 24-11-98; esta Sala in re: Arcomano, Domingo y otro, sentencia del 1-12-99).

VI.- Que, resulta evidente que el Tribunal de Etica ha actuado dentro de los parámetros indicados ut-supra por lo que corresponde confirmar la sanción impuesta por el Tribunal de Ética del Colegio Público de Abogados; con costas (arg. art 68 del CPCCN).

Todo lo cual, así se resuelve.-

Regístrese, notifíquese y devuélvase. – Pablo Gallegos Fedriani. – Jorge Federico Alemany. – Guillermo F. Treacy.

e. 17/08/2010 N° 91676/10 v. 18/08/2010

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo Treacy; Secretaría a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina N° 2119 - Capital Federal, en los autos: "Guiar SA y Otros c/BCRA – Resol 11/00 y 71/03 (Expte 14497/96 SUM FIN 930)" (Expte. N° 16.935/03), a fin de dar a conocer la resolución que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 11/05/10; que dispone en su parte pertinente: "... Rechazar el recurso de apelación interpuesto por los recurrentes y en consecuencia confirmar la resolución recurrida e imponer las costas a las actoras vencidas (art. 68 C.P.C.C.N.). Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo.: Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo Treacy, Jueces de Cámara; Francisco Civit, Secretario de Cámara.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

e. 17/08/2010 N° 91663/10 v. 18/08/2010

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo Treacy; Secretaría a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina N° 2119 – Capital Federal, en los autos: "Nesprias Carlos Alberto c/PNA-DISP 927/07 (expte 13377/04)" (Expte. N° 1.404/10), a fin de notificar por este medio la providencia, de fecha 17 de febrero de 2010 "...Intímese al Dr. Víctor Portnoi a que dentro del quinto día de notificado constituya domicilio dentro del radio de esta Capital, en los términos del art. 40 C.P.C.C. Notifíquese. Fdo.: Francisco Civit, Secretario de Cámara. El auto que ordena la presente ordena: con fecha 14 de junio de 2010.- " ..., líbrese oficio al Boletín Oficial de la Nación a fin de requerir la publicación de edictos por el plazo de 2 días al efecto de notificar al Dr. Portnoi Víctor Armando la providencia de Autos de fecha 17 de febrero de 2010. Fdo.: Ana María de Marco, Secretaria de Cámara.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

Pablo Gallegos Fedriani, juez. Francisco Civit, secretario de cámara.

e. 17/08/2010 N° 91647/10 v. 18/08/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Lazcano Chavez, Fernando s/Inf. Ley 23.737":

Falla:

I.- Condenar a Fernando Lazcano Chavez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes – cocaína - , art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, y las costas del juicio.-

II.- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1 de Marzo de 2013, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- Reintegrar al condenado al Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza, para que cumpla la condena privativa de la libertad.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Jorge Luis Villada. – René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase.

e. 17/08/2010 N° 91587/10 v. 17/08/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Vela Torres, Ysabel s/ Contrabando de Estupefacientes":

Falla:

I) Condenar a Ysabel Vela Torres, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de Cuatro Años y Seis Meses de prisión, Inhabilitación Especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, Inhabilitación Especial Perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos e Inhabilitación Absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario publico, Por encontrarlo autora responsable del delito de "contrabando de estupefacientes cocaína, agravado por su destino de comercialización ", previsto y penado en el Art. 864 inc. "d" en función del art. 866, y Art. 876 incs. "e", "f' y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas.

II.- Cómputo de la Pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de Julio de 2014; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Jorge Luis Villada. – René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase.

e. 17/08/2010 N° 91597/10 v. 30/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Doctor Juan Manuel Clemente Converset, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Silvia Cantarini, sito en calle Avenida de los Inmigrantes 1950 P:4, Capital Federal, cita a Néstor Hugo Kalbermatter para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en los caratulado "Nellen María Cecilia c/Kabelmaster Nestor Hugo s/Beneficio de litigar sin gastos", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 92307/10 v. 18/08/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 22 a cargo del Dr. Adrián Remo Del Federico, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, en los autos Caratulados "Carvallo Roque Audivio s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte: 83.615/2005), cita y emplaza a comparecer al presunto ausente Sr. Carvallo Roque Audivio, DNI: 92.704.399, hijo de Oliverio Carvallo y de Doña Vitoria Olivera a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la ley 14.394.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2010.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 89567/10 v. 17/08/2010

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 42 sito en Uruguay N° 714 – 2do Piso – Capital Federal, cita a Alfredo Agapito Vargas a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Guisado Paola Mariana. Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.

Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 17/08/2010 N° 92046/10 v. 17/08/2010

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 46 de Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, notifica por tres días a Norberto Octavio Guaymas, subinquilinos y/u ocupantes, la sentencia recaida en autos "Crespo Francisco c/Guaymas Norberto Octavio y otra s/desalojo" (Expte. 35.283/2005), que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2007...Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda entablada por María del Carmen Vieito, con costas y condenando a Norberto Octavio Guaymas...subinquilinos y ocupantes del departamento 6 de

la finca General Urquiza 361, de esta ciudad, a desalojarlo dentro de los diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de lanzamiento...Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese. Carlos Molina Portela - Juez". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 92128/10 v. 19/08/2010

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 55 cita y emplaza a herederos y sucesores de Rodolfo Carballo, Carlos Alberto Martingaste y Carballo y Pedro Martín Martingaste para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 92115/10 v. 18/08/2010

N° 63

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 p. 4° CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín, en autos "Cons. Prop. Coronel Díaz 1450/1456 c/ Bava, Leopoldo Andrés s/Ejecución de Expensas" Expte. Reservado n° 119182/1999, que el martillero Ricardo H. Grumberg (15-6830-8010; ricardogrumberg@hotmail.com) rematará en Jean Jaures 545 CABA el 31/8/2010 a las 11:15 en punto, en pública subasta judicial y al mejor postor, el inmueble sito en Av. Coronel Díaz 1450/56, p. 2° Dto. "B" UF 7, CABA. Nom. Cat.: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 6; parc. 31 Matrícula 19-684/7. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Base $ 140.000,00; seña 30%; comisión 3%; arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente al contado en el acto del remate y a cargo del comprador. Sup. 42,68 m2; porcentual 3,21%. Conforme constatación del 7/10/09, se encuentra en buen estado, y tiene 2 ambientes, baño, cocina; totalmente libre de ocupantes, bienes, y efectos; y. La cocina posee un lavadero con cerramiento y carece del artefacto, hay 1 paso con placard y el living-comedor está separado del dormitorio por puerta de 2 hojas. Se encuentra en el B° de Palermo, entre las calles Paraguay y Soler, a 4 cuadras y media de Av. Sta. Fe, con varias líneas de colectivos en sus inmediaciones y la Línea "D" de subterráneos. El edificio de clásica construcción de principios de los '50, tiene orientación al SE, y consta de 9 plantas: subsuelo, planta baja (con elegante palier), 6 pisos, y azoteas; y cuenta con encargado permanente con vivienda en la planta baja, 2 ascensores; y servicios individuales. De acuerdo al Código de Planeamiento Urbano le corresponde la zonificación R2al. El Reglamento de Copropiedad y Administración establece que las unidades se destinarán únicamente a vivienda familiar o consultorios u oficinas profesionales exclusivamente de los respectivos propietarios. Valor de las expensas a oct/09 $176,55. Deudas: AySA $ 577,65 fs. 956 al 14/10/08; Aguas Arg. $ 13.804,47 fs. 972 al 20/10/08; expensas $ 78.807,22 compuesta de capital $ 23.188,20 más intereses $ 55.619,02 fs. 1206 al oct/09; GCBA partida n° 1011502, sin deuda, fs. 963 al 16/10/08; y OSN sin deuda fs. 1265 al 7/4/10. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC; y constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Conforme resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su basta no alcanza para solventarlas"; y que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". Exhibición: 27 y 30/8/2010 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 92396/10 v. 18/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría 7 en autos: "Interagri S.A. s/Quiebra" Expte. N° 65162 comunica por dos días que se presentó con fecha 30.06.2010 el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios (art 218 LCQ) por auto del 13.07.2010, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/08/2010 N° 91467/10 v. 18/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 16/7/2010 fue decretada la quiebra de "Martín Rodolfo Dionicio", en los autos caratulados "Martín Rodolfo Dionicio s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por Orellana Miguel Angel y Otro), Expte. N° 081017", habiéndose designado síndico al Contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Cramer 2111 Piso 9° "B" y TE 4706-2443, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/08/2010 N° 91466/10 v. 23/08/2010

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 24, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Importeca S.A. s/Quiebra (Exp. N° 079185)", que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Se indica que se han regulado honorarios. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 03 de agosto de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 17/08/2010 N° 92089/10 v. 18/08/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Sebastian Julio Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840 4° piso - Capital Federal, en autos: "Editorial Mercado S.R.L. s/Quiebra", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 17/08/2010 N° 91459/10 v. 18/08/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos: "Pandolfi, Carlos s/Quiebra" Expte. N° 086906, a la fallida e interesados que se ordenará la destrucción de los legajos de verificación de crédito en caso de no manifestar oposición expresa al respecto en estos autos dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 06 de agosto de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91849/10 v. 19/08/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra la Asociacion Mutual Multiservicios Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades por resolución 1390 del 27.12.2000, bajo matrícula C.F. 2276, con Estatuto Social aprobado por res. 1390/00, protocolizado en L° 45 Acta 213 - Folios 288/302, el 02.03.2001, CUIT: 30-70760208-9, con domicilio en Callao 132 entre piso de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 21.12.2010 al Síndico Martín Alejandro Stolkiner con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 piso 4 "10", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el día 04.03.2011 y el informe general del art. 39 LCQ el día 17.04.2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Asociación Mutual Multiservicios s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91450/10 v. 23/08/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de julio de 2010 se decretó la quiebra de Gallo Sandra Beatriz, DNI: 22406340, CUIT: 27-22406340-2, con domicilio en Avda. Corrientes 6183, C.A.B.A., en los autos caratulados Gallo Sandra Beatriz pedido de quiebra por Herrera Mirta Alicia y Otro, Expte. N° 051524, en la cual se designó síndico al Contador Francisco José Salto con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1351, 8vo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/11/2010 y 02/02/2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91651/10 v. 23/08/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la CABA, hace saber que en los autos caratulados "Smaevich, Nicolás s/ Quiebra", Expte. N° 039214, se ha presentado el informe previsto por el art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulados honorarios. Publíquense sin previo pago por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91818/10 v. 18/08/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2010, se decretó en estado de quiebra a Jorge Hernán Fernandez Villa, titular del D.N.I. 10.535.192, C.U.I.T. 20-10535192-6, con domicilio en la calle Ñanduti 1481, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2894 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo, pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 21 de septiembre de 2010 e informe general el día 3 de noviembre de 2010. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Queda intimado el fallido a cumplir en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Queda intimado al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Julia M. Villanueva, juez.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91649/10 v. 23/08/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Gisitec S.A. s/ Quiebra" (exp. N° 049932), se ha decretado con fecha 09 de marzo de 2010 la quiebra de Gisitec S.A., CUIT 30-67776722-3, siendo designado síndico el Contador Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en la calle Uruguay 667, piso 3° "D", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 43738576 ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC presentados el 12 de noviembre de 2010 y 28 de diciembre de 2010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 17/08/2010 N° 91457/10 v. 23/08/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a cargo de

la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 –Piso 1°– de Capital Federal, en los autos: "Cualy S.A. s/Quiebra" Expte. N° 047.728, comunica por cinco días que con fecha 6 de Julio de 2010, se decretó la quiebra de Cualy S.A. (C.U.I.T. 30-70825580-3), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de Febrero de 2003 bajo el N° 2489 del L° 20, T° de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Avda. Santa Fe 3048 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Síndico designado en autos es Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear N° 925 –Piso 10°– de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de Septiembre de 2010; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto (art. 35 L.C.Q.) el día 8 de Noviembre de 2010; y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 21 de Diciembre de 2010.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 17/08/2010 N° 91815/10 v. 23/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Hector Alverez, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Nora Alba Petrarca, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Instituto de Ay Fin Pago Retiros y Pensiones Militares c/Altamiranda Alfredo Osvaldo s/Proceso de Ejecución" - Expte. N° 9271/2005 cita y emplaza por cinco días al Sr. Alfredo Osvaldo Altamiranda a tomar la intervención que le corresponda en este juicio (reconocimiento de firma), bajo apercibimiento de tenerla por reconocida (art. 145, 146, y 526 del CPCC). Publíquese por un día. Fdo. Carlos Hector Alvarez - Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 91989/10 v. 17/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Ana María Corvella (DNI N° 16.224.065), lo resuelto con fecha 27/11/2009 en los autos N° 939/2007 (771), caratulados "Goloeste S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.- Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se resuelve: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de ...Ana María Crovella (D.N.I. N° 16.224.065), ...con relación a la presunta evasión del pago de la suma de $ 850.983,64 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 de la empresa Goloeste S.A. (CUIT N° 30-69037898-8) y, consecuentemente, sobreseer parcialmente en la presente causa con relación a los nombrados y al hecho mencionado (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P. y 334, y 336 inc. 1° del C.P.P.N., y 1° de la ley N° 24.769). Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: María Clara da Rocha. Secretaria". "Buenos Aires, 27 de noviembre de 2009.- Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I.- Suspender el trámite del Proceso seguido contra los responsables de la contribuyente Goloeste S.A. (CUIT N° 30-69037898-8), ...Ana María Crovella en orden a la presunta evasión de pago de las sumas de $ 383.647,51 y $ 665.296,80 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 2003 y 2004, respectivamente, a los que se encontraría obligada la mencionada sociedad. ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: María Clara da Rocha. Secretaria".
Natalia Viviana Keten, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 91634/10 v. 23/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a Horacio Osvaldo Gardella lo dispuesto a fojas 307, "///nos Aires, 05 de agosto de 2010... Atento el resultado negativo de las citaciones cursadas a Horacio Osvaldo Gardella en la presente causa cítese al nombrado mediante edictos a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2010.
Aída María Ahumada, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 91608/10 v. 23/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Néstor Julián González, para que comparezca ante el Tribunal en la causa 46.945/09 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese durante cinco días. Buenos Aires, 10 de agosto del 2010. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 10 de agosto del 2010.
Daniel L. González, secretario.

e. 17/08/2010 Nº 92834/10 v. 23/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 15.237/2009 (B-12.354/09), caratulada: "N.N. s/ infracción Ley 20.974 (art. 33, inc. d)", cita y emplaza a Angel Ramiro Casas Meza, con último domicilio conocido en la calle Matheu 1.791, Piso 5°, dpto. 3, de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura.

Secretaría Nro. 2, 06 de agosto de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 17/08/2010 N° 91516/10 v. 23/08/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, cita y emplaza, a Ezequiel Matias Segovia (DNI 27.628.335) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, –bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención–, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 17/08/2010 N° 91810/10 v. 23/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, cita y emplaza, a Juan Roberto Ortega (DNI 26.240.925) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, –bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención–, a fin de recibirle declaración indagatoria, oportunidad en la que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial - o con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 17/08/2010 N° 91808/10 v. 23/08/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/07/2010	OLINDA NEMESIA BATISTA PARZIALE	91274/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/06/2010	ELSA ELENA LOPEZ	91658/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/08/2010	AARON ENRIQUE FREIDIN	91426/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/08/2010	ROBERTO GARBEROGLIO	91336/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/06/2010	PARODI ROBERTO OSCAR	91328/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2010	MARIA DEL CARMEN VIRGILI	91402/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/08/2010	MARIA ELIDA SERAFINA GIMENEZ	91555/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	03/08/2010	PORCO SANTUSA	91537/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	09/08/2010	OSORIO ALFREDO AMADEO	91474/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	14/07/2010	LEONARDO MARTIN VILLAR (D.N.I. 21.885.515)	91397/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/07/2010	MARTA AMANDA RODRIGUEZ	91302/10
17	UNICA	MARIEL GIL	03/08/2010	ARMANDO ANIBAL MARTINEZ	91284/10
17	UNICA	MARIEL GIL	24/06/2010	BARTOLOME GERONIMO BERON	91566/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/03/2010	MIGUEL ANTONIO SALAZAR	91395/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/08/2010	MIGUEL ANGEL BARRANOU	91627/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/08/2010	HILDA TERESITA QUARANTA	91628/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/08/2010	ANTONIO PEDRO SANGUINETTI	91342/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/08/2010	FRANCISCO MARAFIOTI	91413/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/08/2010	HILDA ELVIRA ORELLANO	91323/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/08/2010	CARLOS BUENAVENTURA CASTELLANOS	91290/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2010	CARLOS RUBEN RAMIREZ Y CARMEN ZOCCOLA	91362/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/08/2010	ISMAEL TOMAS RODRIGUEZ	91578/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2010	FAUSTINO LEMA	91542/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/06/2010	MAZZA ELSA ESTELA	91470/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/08/2010	DE LEO FLORIANO LUIS y PALMISANO TERESA	91518/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/07/2010	JUAN CARLOS AMERIO	91308/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/07/2010	ALVAREZ TERESA	91507/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/08/2010	NESTOR GUILLERMO LAIDLAW	91361/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/07/2010	DEMERITA MIRANDA SOTO	91410/10
34	UNICA	MARISA L. COITIÑO	14/07/2010	VILLAR MARIA ANGELICA	91280/10
34	UNICA	MARISA L. COITIÑO	16/07/2010	BLANCA ELBA AMARO	91464/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	06/08/2010	MARIA ANTONIA LOPARDO	91491/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/08/2010	GARROTE GRISELDA NERY	91271/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/06/2010	REY ORFILA MARTINA	91348/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN JULIA	13/07/2010	JOSELEVICH AMALIA JULIA	91499/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/08/2010	ARMANDA EMMA DE FILIPPIS	91363/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/07/2010	ELBA DORIS MAGNOTTI	91406/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/06/2010	ANTONIO MELFI	91571/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/08/2010	HECTOR LUIS MUTTI	91512/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/08/2010	BEATRIZ ESTHER GALICIA	91520/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/07/2010	JUAN CARLOS VISCONTI	91553/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/08/2010	CHIMENTO MARIA BENERA	91567/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/07/2010	JULIO EMILIO MARIO Y DE CELIA INES RUIZ	91717/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/07/2010	GROPPA DESIDERIO MIGUEL	91551/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/07/2010	JUAN CARLOS PINASCO	91334/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/07/2010	ALEJANDRO CESAR PIANETTI	91603/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	16/07/2010	MARIANO AMADEO JIMENEZ	91335/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/08/2010	CARLOS ENRIQUE RAMON PALACIOS	91355/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2010	CLARA GOIHMAN	91398/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	14/07/2010	PIATTI EDUARDO	91585/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/07/2010	JOSE GUEIKIAN	91292/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/04/2010	ROSA HAYDEE RODRIGUEZ	91546/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/07/2010	ROSA MUJ	91371/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/07/2010	ARMANDO MAXIMINO NAREDO	91400/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/08/2010	GUILLERMO ALBERTO BASOMBRIO Y GUILLERMO ALBERTO BASOMBRIO ROMERO	91281/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/08/2010	AMADEO JUAN ZOTTOLA Y ANGELA RAMONA ROSENDE	91480/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/07/2010	JUAN DOMINGO SOMMA	91388/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/07/2010	HEBE ELENA MAGAN DE SOMMA	91389/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/07/2010	PENELO JUAN CARLOS	91338/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/08/2010	JOSE FRANCISCO DE ASIS BERNARDO SALO Y ELISA FERNANDEZ	91505/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/07/2010	MARCUCCI MARIA ELENA	91532/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/08/2010	MOISES SAIDON	91501/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/08/2010	ERNESTO BIALOSTOZKY	91318/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/08/2010	JORGE HORACIO CORNELL	91403/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	09/08/2010	GENARO SERRANO Y CAROLINA MERCEDES ZEMBA	91273/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	09/08/2010	JORGE ANTONIO GARAY	91463/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2010	ADELA ELSA DORO	91377/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/08/2010	JAIME OSCAR RAMON	91277/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/07/2010	MANUEL CIPRIANO GOMEZ	91646/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/05/2010	HUMBERTO MAXIMILIANO DELISIA	91329/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	16/07/2010	ISMAEL EDUARDO IBRAHIM	91462/10

e. 17/08/2010 Nº 1658 v. 19/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 3 MAR DEL PLATA

Dr. Alfredo Eugenio López, Juez Federal a cargo del Juzgado 4, Sec. 3 de Mar del Plata.- Autos “Banco de la Nación Argentina c/ Jose Fattorey Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 28963.- Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Diaz, Reg. 80, Oficinas Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, M. del Plata, rematará el 27 de Agosto de 2010, a las 10 hs. en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolivar 2958, fracción de terreno con todo lo edificado, plantado o adherido, sita en la ciudad de Coronel Vidal (Pcia. de Bs. As.) que consta de 13 ms. de frente s/calle Avellaneda por 35 ms. de fondo o sean 455 ms2. Nom. Catastral: Circ. II. Sec. A-Manz. 56-e. Parc. 22. Matrícula 16.484. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. Títulos en autos donde pueden examinarse. Ocupado por el demandado según mandamiento de constatación obrante en autos. Impuestos a cargo de comprador. Adeuda: Inmob. $ 467,70 al 12-3-10; Mun. $ 8.594,90 al 22-3-10; Aguas Bonaerenses SA. $ 2.207,42 al 19-3-10. Revisación 26 de Agosto de 2010 de 11 a 12 hs. No procederá la compra en comisión, prohibiéndose la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 15 de julio de 2010.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.

e. 17/08/2010 N° 92219/10 v. 18/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 3, Secretaría única, con sede en el 6to. piso del edificio de la calle Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por 2 días en autos “Gonelli, Diego Miguel c/ Maldonado, Mirta Elinda s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 10974/99), que el martillero don César Martín Estevarena rematará el día 31 de agosto del año 2010, a las 11.30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Bolivar N° 1562/64/68/70/72, entre Brasil y Caseros, Unidad Funcional N° 15 del primer piso de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 55, Parc. 13. Matrícula FR.3-29/15. Adeuda: OSN: Sin deuda (fs. 394), Aguas Argentinas S.A. $ 4172,86 al 28/07/2009 (fs. 398), Aguas y Saneamiento S.A. $ 448,23 al 15/07/2009 (fs. 391) G.C.B.A. $ 338,93 al 3/07/2009 (fs. 386). Constatación: De acuerdo a la diligencia realizada a fs. 450, la unidad funcional que se subasta se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por los propietarios de la mitad indivisa de la propiedad. Base; $ 140.000 (pesos ciento cuarenta mil). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Los días 25 y 26 de agosto de 10 a 12 horas. Para mayor información dirigirse al expediente indicado o la martillero César Martín Estevarena con domicilio en la calle Viamonte 1479, piso 10, “C” C.A.B.A.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2010.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/08/2010 Nº 93689/10 v. 18/08/2010

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Álvarez, Secretaría Única de la Dra. Viviana Silvia Torello, sito en Uruguay 714 Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos “Poggio Corina c/Minuti Mariana Haydée s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. Nº 11221-06 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf 4982-3753 / (15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 23 de Agosto de 2010 a las 10 horas, en punto, en Jean Jaures 545 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la calle Patricios, ahora Avenida Regimiento de Patricios Nº 1812 Unidad Funcional Nº 2 (Letra “B”) de la Planta Baja y Planta Alta, entre Daniel Cerri (ahora Gral. Daniel Cerri) y Río Cuarto, de la Capital Federal; Matrícula FR 4-451/2; Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc 10, Manz 54; Parcela 13. Superficie total según títulos 130,15 m2, Porcentual 47,76%. Conforme lo informado por el martillero el edificio linda entre los inmuebles con frente a la Av. Regimiento de Patricios Nº 1810 y 1822, la entrada a la unidad es la última puerta al fondo del pasillo común y de frente a éste, y se trata de un departamento tipo casa al contrafrente que consta de acceso interior descubierto con acceso a un patio, living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina y comedor diario, todo en P. Baja, y en Planta Alta 2 dormitorios con 1 baño, azotea y lavadero cubierto, todo en buen estado general, y ocupado por la demandada propietario, sus padres y una hermana, los 3 últimos a título gratuito. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. OSN al 5-11-07 sin deuda; GCBA 8-1-10 $ 1.433,87; AySA SA al 13-1-10 $ 22,72; Aguas Argentinas

SA al 12-1-10 $ 118,77; Expensas Comunes: conforme resolución de fs. 217, según dichos del martillero no se abonan expensas comunes por tratarse de un departamento tipo casa de un edificio compuesto por 2 unidades funcionales y que no hubo designación de administrador. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, y que las expensas comunes están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 150.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Impuesto de Sellos 0,40%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal), para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Cada postura deberá superar como mínimo en la suma de $ 1.000.- a la inmediata anterior. Exhibición: 19 y 20 de Agosto de 2010 de 11,30 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 17/08/2010 Nº 93477/10 v. 18/08/2010

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo del Dr Fernando L. Spano, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Ferreira Hugo Ricardo c/Cano Mariano Héctor s/Ejecución Hipotecaria" Exp N° 60.501/1998 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (Te: 15-4087-3351) rematará el día 31 de Agosto de 2010 a las 9,15 hs en punto, en Jean Jaures 545 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Calingasta (hoy Pérez Galdós) N° 1.682 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia de Bs As, designado como lote 2 de la Manzana 424. (Nom. Cat: Cir. IV - Secc. E - Manzana 424 - Parcela 2 - Matrícula: 2956). Título de prop. (Fs 87/89). Según constatación de Fs 393 e informe de Fs 404/5 trata de un casa tipo americana, que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, fondo libre y otra habitación en el fondo. Todo en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su grupo familiar. Ad corpus, al contado y mejor postor, con la base de $ 140.000.-, Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: ARBA $ 1.561,80.- al 19/10/09 (Fs 303), Municipalidad de Hurlingham $ 4.714,49.- al 18/11/09 (Fs 377), AySA (Fs 314) fuera del radio de servicio. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (Conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-1999 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s /Ejec. Hipotecaria". No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del reglamento de la oficina de Subastas (Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Asimismo el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificado (ministerio legis) del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. En caso de no integrarlo oportunamente devengará, a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Visitar días 28 y 30 de Agosto de 2010 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 92230/10 v. 18/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Edilit S.R.L. sobre quiebra sobre incidente de concurso especial promovido por Banco de la Provincia de Buenos Aires", (expte. N° 74.202), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematara públicamente el día lunes 30 de agosto de 2.010, a las 12 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures N° 545 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Acevedo N° 1.575 (sin chapa municipal), entre los N° 1.571 y 1.589, entre las de Rodríguez Peña y French, de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.-Mide: 10,23 mts. de frente al O., igual medida en su contrafrente al E., 24,71 mts. al S. y 24,74 mts. al N.- Superficie 252,95 m^2. Inscripción dominial Matrícula N° 69.- Designado en según título como lote 16b de la manzana K.- Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección C, manzana 20, parcela 16b.- Título de propiedad glosado a fs. 94/97.- Se trata de una propiedad donde lo existente son paredes y pisos totalmente destrozados al igual que los cielorrasos, que en un tiempo conformaban tres ambientes, con sótano totalmente inundado, y un fondo con malezas y basuras de todo tipo. Sobre la planta alta se puede observar paredes que al parecer corresponden a la construcción de una futura vivienda en preparación. -Todo en malas condiciones, con mucha suciedad y siendo el abandono total, falta de aberturas, pisos, rejas, etc.- Exhibición: 26 y 27 de agosto de 2.010, entre las 15 y 17 horas.- Deudas: impuesto inmobiliario, fs. 54, al 30/7/99, años 1.996 al 1.999, $ 614,95.- Impuesto municipal, fs. 90, al 4/8/99, años 1.992 al 1.999, $ 2.151,99.- Aguas Argentinas S.A., fs. 64, al 3/8/99, años 1.997 al 1.999, $ 501,14.-. Mas sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 332.880.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de fs. 171/175 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El C.U.I.T. del fallido es 30-50269194-1. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/08/2010 N° 91851/10 v. 23/08/2010

N° 4

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, Sec. N° 4, sec. N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Mammi, Jorge Raimundo S/Quiebra S/Incidente de subasta de bien inmueble (calle Senillosa 587)" (Expte. No. 079.009), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 8 de septiembre de 2010 –10:45 hs. en punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, desocupada, la 14 ava parte (propiedad del fallido: LE 4.448.278) de la Unidad 12 ("B") del Piso 5° del inmueble sito en Senillosa N° 587 (e/Valle y Juan B. Alberdi). NC: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 129, Parc. 34, Matricula 6-2216/12. Partida 1480960. Sup. 64,38 m2. Porc. 4,31%. Se compone de un pequeño hall de entrada con placard en una de las paredes laterales, living comedor (de 4,50 por 3,20 m. aprox.), cocina, lavadero cubierto, baño completo, habitación principal (de 3,50 por 3,20 m. aprox.), otra habitación (de 3,50 por 3 m. aprox.), pequeño balcón que mira al contrafrente. En buen estado, cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción. Base: U$S 20.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr:580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los fondos obtenidos en la subasta y el saldo de precio deberán depositarse en la cuenta perteneciente a los autos principales. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en autos; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq: 212 y art. 162, del Reg. para la Justicia Com. hasta las 12 hs. del 07/09/2010. Exibición: 3 y 6 de septiembre de 2010 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/08/2010 N° 91853/10 v. 18/08/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en autos caratulados Miraguay S.A. c/Arias María Irma s/ejecutivo Expte. 086831 que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, CUIT N° 27-04633702-1, procederá a subastar el día 24 de agosto de 2010 a las 10,00 horas en la Dirección de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures n° 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes inmuebles: 1) Desocupado Ad Corpus sita en Uruguay 170/74, Matrícula N° F.R. 14-399/16, entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Bartolomé Mitre, P. 7; Nomenclatura Catastral: Cir. 14; Sec. 5; Man. 28; Parc. 31; U.F. 16. identificada en su portero eléctrico con la letra "M" del 7° piso Sup. 37,900 m2 Porcentual 3,850%.- Base $ 19.785.- 2) ocupada Ad Corpus Sita en Uruguay 170/74, Matrícula N° F.R. 14-399/6 entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Bartolomé Mitre, P. 1; Nomenclatura Catastral: Cir. 14; Sec. 5; Man. 28; Parc. 31. U.F.6. individualizada en su portero eléctrico con la letra "C" del segundo piso Ocupada por el Sr. Manuel Alejandro Vieiro (hijo de la demandada)Superficie:58 m2-Porcentual 5,48%. Base: $ 28.160.- 3) ocupada Ad Corpus Sito en Uruguay 170/74, Matrícula n° F.R. 14-399/3 entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Bartolomé Mitre, P. 1; Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Man. 28; Par. 31. U. F. 3. identificada en su portero eléctrico como "B" del primer piso Superficie: cub. 66,7 m2 patio uso exclusivo 0,80 dm. 2-balcón 4,90 m2. Porcentual 6,46%, Base $ 33.180.- ocupada alquilada sin exhibir contrato. - Condiciones De venta: Seña: 30%.- Comisión: 3%.- I.V.A: sobre comisión: 21% - Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Boletos 0,8% Al contado y al mejor postor. Deudas: U.F. 16: Aguas Argentinas al 04/12/08 Fs. 175/178 $ 196,66; AySA S.A. al 11/12/2008 fs. 179/186 $ 527,99; O.S.N. no existen deudas; Expensas fs. 171 se subastan libre deudas expensas; Gobierno Ciudad de Buenos Aires: Rentas Fs. 195/202 al 22/12/08 $ 297,51; U.F. 6: Aguas Argentinas al 04/12/08 Fs. 175/178 $ 242,36; AySA S.A. al 11/12/08 Fs. 179/186 $ 650,78; O.S.N. no existen deudas; Expensas fs. 171 se subastan libre deudas expensas; Gobierno Ciudad de Buenos Aires: Rentas Fs. 195/202 al 22/12/08 $ 423,14; U.F. N° 3 Aguas Argentinas al 04/12/08 Fs. 175/178 No registra deuda. AySA S.A. al 11/12/08 Fs. 179/186 $ 30,74; O.S.N. no existen deudas; Expensas fs. 171 se subastan libre deudas expensas; Gobierno Ciudad de Buenos Aires: Rentas Fs. 195/202 al 22/12/08 $ 74,44.- En saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Las deudas que surjan con anterioridad a la subasta se encuentran a cargo del comprador.- El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero.- Exhibición: 18 de agosto de 2010 de 13 a 15,00 horas. Mayores datos y material fotográfico en expediente.-

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
Jorge Médici, secretario.

e. 17/08/2010 N° 92390/10 v. 18/08/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, piso 3°, de esta ciudad, hace saber por dos días que en los autos "Annecca Noemí Stella Maris s/Quiebra Indirecta", expediente N° E30 170.136/1998, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. N° 20-20891054-0, rematará el día 27 de agosto de 2010 a las 10:15 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad de Bs. As., con base y al mejor postor el 95/320 de un inmueble sito en el Partido de Marcos Paz, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 319, Parcela 3, Matrícula, 22.347, con acceso por el número 1734 de la calle Mariano Moreno, cuya descripción obra en fs. 681/683 y fs. 787/791. Base: $ 74.218. Seña: 30%. Comisión: 3% Al contado y en efectivo. En caso de no existir interesados por la base indicada a las 10:45 horas se realizará una segunda subasta con una base reducida fijada en la suma de $ 49.479. Al precio abonado en subasta deberá adicionársele el 0,5% más en concepto de sellado de ley. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio de venta en subasta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá la compra en comisión ni será tratada por el Tribunal la eventual sesión de los derechos emergentes del Boleto de Compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 de la L.C.Q. y art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero) las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública

a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Visitar el día 25 de agosto de 2010 de 11:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 17/08/2010 N° 91681/10 v. 18/08/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Global Vending S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 49.320), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, CUIT 20-07800775-4, rematará el día 26 de agosto de 2.010 a las 10:00 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes lotes a saber: N° 1: 158 Máq. Exp. Westonmatic, modelos varios, base $6.000,00; N° 2: 4 Máq. Exp. Dixie Narco, modelos varios, base $1.000,00; N° 3: 13 Máq. Exp. Fas International, modelos varios, base $10.000,00, N° 4: 11 Máq. Exp. Crane National Vendors, modelos varios, base $10.000,00; N° 5: 53 Máq. Exp. Saeco, modelos varios, base $24.000,00; N° 6: 11 Máq. Exp. Zanussi, modelo Brio, base $5.000,00; N° 7: 10 Dispenser, marcas varias, modelos varios, base $500,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA 10,50%, Comisión 10%. I.V.A. s/ comisión 21%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 0,8%. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 20 y 23 de agostos de 2.010 en el horario de 15:00hs a 17:00 hs, en el domicilio de la calle Cesar Díaz N° 1631, Capital Federal. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de agosto de de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 91852/10 v. 18/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzg. Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez Secret. N° 22 a cargo de la Dra. Sendón sito en Libertad 731 7° piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "Banco de la Nación Argentina C/Mereles, Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria" - (Exp. N° 6581/99) que la martillera Alejandra M. Roth, rematará el día 27 de agosto de 2010 a las 11.00 hs. en punto en Jean Jaurés 545 de Capital Federal: El inmueble sito en calle M. Porcel de Peralta 1125/27 Planta Baja y Planta Alta entre Nogoyá y Nazarre, unidad funcional 1 de Cap. Fed, Nom. Cat: Circ.15 Secc. 93 Mz. 80 Parc. 22, inscripto en la Matricula FR 15-62286/1. Se trata de una casa de 2 Plantas, 5 habitaciones, 2 baños, patio y terraza. El inmueble está ocupado por la Sra. Ana Calvar, DNI 12.966.315, sus padres y tres hijos mayores de edad. Deudas: ABL $ 6.819,85 al 14/04/09, AySA $ 62,78 al 15/04/09. MJ Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 346.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 0,8%, Arancel Acord. 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente, según art. 579 CPCCN. Deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, según art. 580 CPCCN. Una vez cumplida la subasta se deberá depositar el producido de la misma en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales de esta ciudad a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estas actuaciones. Las deudas que recaigan sobre el inmueble a la fecha de los respectivos informes, serán satisfechas con el producido de la subasta. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs. 7 Informes: 3964-1367/15-36373357.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010.
Laura G. Sendón, secretaria.

e. 17/08/2010 N° 92394/10 v. 18/08/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manual Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Socialista Autentico" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de agosto de 2010.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/08/2010 N° 91604/10 v. 19/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Agosto de 2010, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 770 – 7º E – Capital Federal –, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de las razones para tratar fuera de término los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009,
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008,
4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009,
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y el monto de la reserva facultativa.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio;
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes en el número que determine la asamblea
9º) Cambios necesarios para el proceso de admisión de nuevos propietarios o inquilinos.

Oscar Fernando Passet designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/08/2008.

Presidente – Oscar F. Passet

Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesarretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 24.

e. 13/08/2010 Nº 91584/10 v. 20/08/2010

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas de Aldea del Faldeo Sociedad Anónima, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2010 a las 10 horas en Av. Boyaca 2017, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente y vicepresidente, por el término de 3 años. Y del síndico, por el término de 1 año.-

NOTA
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles al 1 de septiembre de 2010 para que se los inscriba en el libro de asistencia, que se hará en Cerrito 512, piso 1, oficina 6, CABA. de 11 a 16 horas.
Antonio Félix De Bonis.- Presidente.- Conforme acta de directorio por escritura pública Nº 138, del 10/08/2010, folio 168, Reg. Notarial 1507, CABA.

Presidente - Antonio Félix De Bonis

Certificación emitida por: Hilda B. Larrecochea. Nº Registro: 1507. Nº Matrícula: 2468. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 58. Libro Nº: 10.

e. 13/08/2010 Nº 92800/10 v. 20/08/2010

ALUCONS S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Alucons s.a. para el día 31 de agosto de 2010 a las 12 horas en la calle La Rioja 120 Capital Federal, a la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe a la asamblea sobre libros sociales, actas, registros de accionistas y contables.
3°) Informe a la asamblea sobre porcentuales accionarios, incluyendo venta de Atilio Dalin Ger.
4°) Autorizar al directorio a emitir nuevas acciones en reemplazo de los dos títulos actuales, a fin de reflejar la titularidad accionaría de cada socio sin generar tenencia de títulos en forma conjunta.
5°) Informe sobre estado del predio La Rioja 178, deterioro, faltantes, medidas a adoptar.
6°) informe de situación contable, impositiva y económico financiera.-

Posibilidad de cumplir el objeto social.- Recomendaciones de la Asamblea.
Los Accionistas deberán presentar sus acciones con por lo menos 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Presidente - Rafael Julio Russo

Directorio designado por Asamblea Ordinaria del 18 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 14.

e. 13/08/2010 Nº 91727/10 v. 20/08/2010

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Anaconda Citrus S.A. Nro correlativo IGJ 1633801. Se convoca a los señores accionistas de Anaconda Citrus S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas o, en segunda convocatoria en Av. Roque Sáenz Peña 710, 7mo. Piso G de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, en que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa al Directorio para omitir la presentación de Memoria ampliada según RG nro. 4 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración de la Memoria y los Estados contables, notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio
5°) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio.
Tratamiento del remanente del saldo de Resultados no asignados. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. Firmado: Cdor Raul Zampedri Presidente. Electo Presidente por Acta de Asamblea del 10 de Diciembre de 2009 y Acta de Directorio del 11 de Diciembre de 2009.

Presidente – Raúl A. Zampedri

Certificación emitida por: Javier Andrés de Santiago. Nº Registro: 36 – Entre Ríos. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 8. Nº Libro: 40.

e. 12/08/2010 Nº 92240/10 v. 19/08/2010

"B"

BALANCEADOS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Balanceados Tassara S.A., a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 2010, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 926, 5 piso Oficina 511 de C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
4°) Retribución al directorio y tratamiento de su gestión.

Presidente designado por Acta de fecha 08/09/2009.

Presidente - Juan Carlos Tassara

Certificación emitida por: Agustina Kelly. Nº Registro: 5, Partido de Junín. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 305. Nº Libro: 15.

e. 13/08/2010 Nº 91359/10 v. 20/08/2010

BELCLEAN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día martes 31 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en la sede social sita en Hidalgo número 1056, quinto piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 62, 67 y 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración y afectación de los resultados del ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el período de gestión finalizado.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Elección del directorio y distribución de sus cargos.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea - Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550.

Aldo Antonio Belmonte. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2009.

Certificación emitida por: M. Soledad Paradiso Sánchez. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4752. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 183. N° Libro: 3.

e. 12/08/2010 N° 91019/10 v. 19/08/2010

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de septiembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 790, 8° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Renuncia a la remuneración a favor de la Sindicatura efectuada en la reunión del Directorio del día 30 de Julio de 2010.
3°) Tratamiento de la remuneración del Dr. Ernesto Aldao por las tareas técnico administrativas realizadas a favor de Bemalal S.A. durante el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
4°) Desafectación de otras reservas.
5°) Escisión de Bemalal S.A. Autorización al señor Presidente para solicitar presupuestos a distintos profesionales que estén en condiciones de llevar a cabo las diferentes tareas tendientes a lograr ese fin.

Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2009 y Directorio de fecha 08/04/2009. D.N.I. 4.446.169.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 27. N° Libro: 39.

e. 12/08/2010 Nº 90936/10 v. 19/08/2010

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Agosto de 2010, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1°, CABA, a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea;
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4°) Destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 11 finalizado al 31 de diciembre de 2009;
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
7°) Designación de las personas autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Patrick Claude Patelin, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2010.

Patrick Claude Patelin

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 165. N° Libro: 95.

e. 12/08/2010 Nº 92087/10 v. 19/08/2010

"C"

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 2010 a las 17 hs. en Primera convocatoria y 18 hs. en Segunda convocatoria en Corrientes 1135 piso 3º of. "B" de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble de la calle Cerrito 1234 Piso 8º "D" UF.19. Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de Agosto de 2009.

Eduardo H. A. Castelfranco

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 61. Nº Libro: 28.

e. 10/08/2010 Nº 89534/10 v. 17/08/2010

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 8 de Septiembre de 2010, a las 18 horas, en la sede social sita en San Martín 483 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS:
1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 8 de Septiembre

de 2010 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente – Adalberto N. Monasterio

Según Acta de Directorio de fecha 25.08.2009.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 4/08/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 65.

e. 10/08/2010 Nº 89779/10 v. 17/08/2010

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 4/9/10 a las 09.00 Hs en la calle Paunero N° 1077 de San Miguel P.B.A. Segunda convocatoria mismo día a las 09.30 Hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-

2°) Consideración de la documentación referida al Art 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30/04/2010.

3°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Situación Social Análisis del proceso de regularización y actualización de la deuda contraída por la Sociedad con los aportantes que figuran en la Cuenta de Prestamos de Accionistas y afectación de las utilidades a dicha deuda. Cambio de domicilio Social y Fiscal.

5°) Establecer N° de Directores y Elección del Directorio y Sindicatura, por nuevo periodo Estatutario.

Se informa a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2/9/10, en Uruguay 229, P. 3 Of 13, C.A.B.A, de Lunes a Viernes de 15 a 18 Hs. Podrán hacerse representar por Carta Poder con la firma Certificada por Autoridad Notarial o Bancaria, presentando las Acciones Originales para Depósito.

El Presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial, Bs. As. 10/8/2010. El Presidente Julio Cesar Zamparutti designado por Acta de Directorio N° 66 de fecha 24/08/2007.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 212. Nº Libro: 12.

e. 13/08/2010 Nº 91539/10 v. 20/08/2010

COMALAL S.A.A.G. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Comalal S.A.A.G e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2010 a las 18:30 Horas, en Av. Callao 2050, piso 6 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. Iro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2010.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura

4°) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.

5°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.

6°) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.

7°) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 11 de Agosto del 2009 y por Acta de directorio N° 291 del 11 de Agosto de 2009.

Presidente - Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 82.

e. 13/08/2010 Nº 92104/10 v. 20/08/2010

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 31 de agosto de 2010 a 10 horas y para la misma fecha a 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º).- Ratificacion de lo tratado en la Asamblea Ordinaria del dia 7 de setiembre de 2009.

2º).- Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2009.

3º).- Aprobación de la gestión del Directorio.

4º).- Remuneración del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de Agosto de 2010.

Presidente - Marcelo Scaglia

(S/ Acta Directorio Nro. 48 de Distribución de Cargos del 8/09/09 que obra a foja 56 del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 25/03/2003 bajo el Nº 21774/03 y Acta de Asamblea Nro. 12 de Elección de Autoridades del 7/09/2009 que obra a foja 55 del mismo libro).

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 106. Libro Nº: 079.

e. 13/08/2010 Nº 92815/10 v. 20/08/2010

"D"

DELOREN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto, por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de Deloren S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2010 a las 11 hs. en Morelos 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-01-2010.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonia, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-01-2010.

3°) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-01-2010.

4°) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-01-2010.

5°) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2010.

6° Designación de Director Suplente para suplir vacancia por no aceptación del cargo.

7° Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la Escribania Nacarato ubicada en la calle Bartolomé Mitre 1991 de 11 a 18 horas, hasta el día 25 de Agosto de 2010, inclusive, a las 18.00 horas.

Guillermo Cepparro Presidente electo por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 18 de febrero de 2010.

Presidente – Guillermo Cepparro

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 081.

e. 13/08/2010 Nº 91530/10 v. 20/08/2010

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Don Mario S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2010, a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de:

a. Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de Marzo de 2010;

b. Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios.

c. Resultados del Ejercicio y su destino. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

d. Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un Suplente por Clase B de acciones, todos por el término estatutario de un ejercicio.

e. Determinación de:

i. cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio;

ii. costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías;

iii. mínimo de contragarantías a constituir;

iv. límite máximo de las bonificaciones a otorgar;

v. fijación de la política de inversión con los fondos sociales;

vi. tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.

3°) Inscripción en el BCRA. Eventual cambio de fecha de cierre de Ejercicio y delegación de facultades en el Consejo de Administración.

4°) Exclusión de, socios participes que no remitieran información que acredite tal condición.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09.11.2009.

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 117. N° Libro: 35.

e. 13/08/2010 N° 91364/10 v. 20/08/2010

"E"

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 31 de Agosto de 2010 a las 10 y 11 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;

2º) Consideración documentos articulo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-09;

3º) Consideración de los resultados no Asignados;

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;

5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 27 de Julio de 2010.- El Directorio - Sr. Carlos Alberto Nasi - Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 14/08/09.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 6/8/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 058.

e. 11/08/2010 Nº 90413/10 v. 18/08/2010

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria", convoca a Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 6 de Septiembre de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1370, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;

2°) Razones del llamamiento fuera de término;

3°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

4°) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente.

5°) Destino de las Utilidades.

NOTA: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores Cuotapartistas en la sede social de Libertad 1370, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2009 y Acta de Directorio de fecha 18/12/09.

Presidente — Santiago Zorraquín

Certificación emitida por: Guillermo Francisco Fornieles. N° de Registro: 282. N° de Matrícula 2407. Fecha: 04/08/2010. Acta N° 114. Libro N° 151.

e. 13/08/2010 Nº 91535/10 v. 20/08/2010

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de septiembre de 2010 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2010.-

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.-

3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.-

4º) Aumento de Capital Social.-

5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 04/09/2009 Acta Nº 26.- El Directorio

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 058. Libro Nº: 032.

e. 11/08/2010 Nº 90308/10 v. 18/08/2010

"H"

HARINAS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Harinas Tassara S.A., a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 2010, a las 14 horas, en pri-

mera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 926, 5 piso Oficina 511 de C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2010.
3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.
4°) Retribución al directorio y tratamiento de su gestión.

Presidente designado por Acta de fecha 07/07/2008.

Presidente - Juan José Luis Tassara

Certificación emitida por: Agustina Kelly. Nº Registro: 5, Partido de Junín. Fecha: 06/08/2010. Nº Acta: 304. Nº Libro: 15.

e. 13/08/2010 Nº 91357/10 v. 20/08/2010

"I"

INELECTRA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ bajo el número 11051 Libro 32 de Sociedades por Acciones el 20 de julio de 2006, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2010 a las 11:00 horas en la sede social sita en Sarmiento 580, Piso 4°, C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de la transformación de la Sociedad del tipo societario Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada;
3º) Aprobación del Balance Especial de Transformación;
4º) Consideración del nuevo estatuto de la sociedad y
5º) Autorizaciones.
Firmado: Daniel Gabriel Demitrio, Director Titular en ejercicio de la presidencia conforme acta de directorio de fecha 10.08.2010.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 12/08/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 94.

e. 13/08/2010 Nº 92856/10 v. 20/08/2010

"L"

LAGO VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Septiembre de 2010, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano N° 1680 Planta Baja "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2010.
2°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
5°) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 13/01/2010 y Acta de Directorio N° 196 de fecha 13/01/2010.

Presidente – Martín Javier Díaz

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 256.

e. 12/08/2010 N° 90821/10 v. 19/08/2010

"M"

MADIDA S.A.

CONVOCATORIA

Madida SA Convoca simultáneamente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 1/9/10 a las 18:30 y 19:00 hs., en 1º y 2º conv. respectivamente, en Juramento 1694 15 A, CABA, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Memoria y Estados Contables al 31/3/10.
3º) Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado 31/3/10.
4º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/03/10.
5º) Texto a incorporar y/o modificar del estatuto social para adecuarlo a las reformas aprobadas el 5-8-9. El Directorio, 30-7-10.

Presidente - Graciela Liliana Mateu

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani De Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 11/08/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 16.

e. 13/08/2010 Nº 92818/10 v. 20/08/2010

MAWE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Mawe S.A.C.I.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de Septiembre de 2010 a las 14 y 15 hs en 1º y 2º convocatoria respectivamente en Talcahuano 464 2º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010;
3º) Consideración del Inmueble de Ugarteche 2818 5º piso CABA;
4º) Honorarios del Directorio;
5º) Reforma de estatuto por cambio de denominación. Documentación de ley a disposición de los socios en sede social de Lunes a viernes de 12 a 18 hs.

Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 ley 19.550. Rodolfo Ricardo Weisstaub Presidente según surge designado en Escritura 187 del 29 de Abril de 2009 pasada al folio 369 del Registro Notarial 543.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 10/08/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 01 a mi cargo.

e. 13/08/2010 Nº 91693/10 v. 20/08/2010

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de septiembre de 2010 a las 18,00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal para el mismo día a las 19,00 hs, a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2010.
3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración del resultado del Ejercicio.
9º) Fijar el número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes y su elección con mandato por un ejercicio.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 02.09.09 y Directorio de fecha 14.09.09.

Presidente - Roberto J. Arancedo

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 90.

e. 13/08/2010 Nº 90743/10 v. 20/08/2010

MONTAÑA VIGUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Avda. Juan de Garay 3052, C.A.B.A., para el día 31 de agosto de 2010, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Auditoria externa correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
4°) Consideración de los resultados acumulados y del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2010.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (Art. 238 2° párrafo ley 19550).

El Directorio - Carmelo Marcelino Montaña - Presidente, surgen del acta de asamblea del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 92.

e. 12/08/2010 Nº 90855/10 v. 19/08/2010

"N"

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Viamonte 308 - Piso 1º - Of. 4 y 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Septiembre de 2010 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el termino de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 4/09/2009 Acta Nº 24.- El Directorio.

Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Grillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/08/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 032.

e. 11/08/2010 Nº 90305/10 v. 18/08/2010

NUTRIPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el día 30 de agosto de 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en Avenida Santa Fe 1643, Piso 2°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1 c) de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.
3°) Distribución de Utilidades y Honorarios a Directores.
4°) Elección de autoridades

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Fdo.: Oscar Emilio González. Presidente (conforme Acta de Asamblea Nutripac SA 21/07/06 y de Directorio del 27/07/06).

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 005. N° Libro: 021.

e. 12/08/2010 N° 90739/10 v. 19/08/2010

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo lo establecido en el art. 21 de nuestro estatuto se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31/08/10 a las 19,00 horas en nuestra sede sito en Pasteur 633 P. 8* -C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designaron de dos (2) socios para la firma del acta.
2°) Tratamiento del Ejercicio Económico del 1/5/2009 al 30/04/2010.
3°) Designación de los Integrantes de la Comisión Directiva y Autoridades. Consejo Directivo.

Art. 24: Las Asambleas se realizaran en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebran con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad mas uno de los asociados con derecho y voto.

Presidente – Carlos A. Frauman

Carlos A. Frauman - Presidente de la Organización Sionista Argentina por Asamblea del 19 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 148. N° Libro: 5, Reg. 92804.

e. 13/08/2010 N° 91423/10 v. 18/08/2010

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 487420. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 2010, a las 10 horas, en Echeverría Nº 2030, 2do. Piso, Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2010 y la Gestión del Directorio.

3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.

Vicepresidente Héctor Alejandro Salse a cargo de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 31/10/2008 al Fº 130 y 131 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Actas de Directorio Nº 394 del 3/11/2008 a Fº 43 y Nº 402 del 30/06/2010 al Fº 51, ambas del libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03. Vicepresidente Héctor Alejandro Salse.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 4/08/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 30.
e. 10/08/2010 Nº 89793/10 v. 17/08/2010

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Parking Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Agosto de 2010 a las 8 horas en la sede social sita en Av. Hipólito Yrigoyen 4153 Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentos artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-03-2010.
2°) Designación y fijación del número de directores.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

María Victoria Muñoz - Presidente designado por Acta del 29 de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. N° Registro: 1658. N° Matrícula: 4084. Fecha: 30/7/2010. N° Acta: 094. N° Libro: 77.
e. 12/08/2010 N° 90931/10 v. 19/08/2010

PATAGONIA S.A. LANERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 9 de Septiembre de 2010 a las 11 hs. en el Salón “Obelisco” del Hotel Bristol, calle Cerrito 286 de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31 de Mayo 2010.
3°) Propuesta distribución dividendo.
4°) Determinar remuneración del Directorio.
Buenos Aires, Agosto de 2010.
Presidente – Mario Oscar Macagno

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-09-09, librada al folio 51/52 del Libro de Actas de Asambleas N° 4.

Certificación emitida por: Norberto Néstor Méndez. Nº Registro: 66; Partido de Bahía Blanca. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 113. N° Libro: 53.
e. 12/08/2010 N° 90953/10 v. 19/08/2010

PEÑON DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria para 31/08/2010 a las 10.30 hs en 1º convocatoria y 1 hora después en 2º convocatoria en Tucumán 834 piso 3º CABA.

ORDEN DEL DIA:

Designación Presidente y Secretario de Asamblea. Consideración documentos art. 234 inc 1º Ley 19550 ejercicios cerrados el 31/12/2007, 2008 y 2009. Aprobación gestión del Directorio y designación de sus miembros. Elección de 2 asistentes para firmar el acta. Fernando Javier Jose Pellegrini. Presidente acta Directorio 26/06/07.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 05/08/2010. Nº Acta: 060. Libro Nº: 8.
e. 11/08/2010 Nº 90386/10 v. 18/08/2010

PILOTAJES Y SERVICIOS SAN PEDRO TELMO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

El directorio de Pilotajes y Servicios San Pedro Telmo S.A convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2010 a las 12.30 hs. en la sede social en Av Belgrano 427 Piso 4 Oficina 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.
6º) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.
Presidente – Javier Haedo

Designado el día 13 de abril de 2009 conforme surge Acta de Asamblea Nro 10 que se encuentra transcripta en folios 9 y 10 del libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado bajo el Nro 31417/03 con fecha 29/04/2003.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 3/08/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 29.
e. 10/08/2010 Nº 89666/10 v. 17/08/2010

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

El directorio de Pilotos del Parana S.A convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2010 a las 10.30 hs. en la sede social en Av Belgrano 427 Piso 4 Oficina 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009
5°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.
6°) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2009.
Presidente - Abel Oscar Olivera

Designado el día 14 de abril de 2009 conforme surge Acta de Asamblea Nro 2 que se encuentra transcripta en folios 5 y 6 del libro Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado bajo el Nro 9513-07 con fecha 25 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 4/08/2010. Nº Acta: 151. N° Libro: 29.
e. 10/08/2010 N° 89661/10 v. 17/08/2010

“S”

SAN-BRA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de San-Bra S.A. que el Sindico Titular de la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2010, a las 15 hs. en primera convocatoria en la sede social de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3°) Cumplimiento a la Ley de Sociedades, estatuto social, encuadre dentro de las exigencias legales.
4°) Situación económica y financiera de la sociedad.
5°) Consideraciones y proposiciones necesarias para el mejor desarrollo de la empresa. En caso de fracasar la primera Convocatoria, la segunda ha de celebrarse en el mismo día, media hora después de la fijada para la primera Convocatoria

El Síndico Titular: Dr. Gaspar José Ranuschio, Contador Público.

Designación cargo de Síndico Titular con fecha 22 de Setiembre de 2004, Libro Actas De Asambleas N° 1 - A 20673 - F.19

NOTA: para asistir a la Asamblea, los tenedores de las acciones nominativas deberán acreditar el derecho societario con documentación fehaciente Para el supuesto de presentarse representante del accionista, deberá acompañar el correspondiente poder otorgado ante escribano, público. Síndico Titular

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 6/8/2010. Nº Acta: 166. N° Libro: 26.
e. 12/08/2010 N° 90968/10 v. 19/08/2010

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2010 en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2354-EP de Capital Federal, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2010.
2º) Designación del Directorio por vencimiento del mandato.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Ernesto Cantón - Presidente - Designado según Acta de Asamblea Nº 22 del 21/09/2009.
Presidente – Ernesto Cantón

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 084. Libro Nº: 025.
e. 11/08/2010 Nº 90172/10 v. 18/08/2010

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 30/08/2010 a las 12 hs en primera convocatoria, en el local de la calle Bartolomé Mitre 226, piso 5º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria y demás documentación señalada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2009
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio
5º) Honorarios del Directorio
6º) Duración del mandato de los Sres. Directores. Ampliación a tres (3) ejercicios.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes
8º) Dispensa de cumplimiento con Resolución General IGJ 4/09 respecto de los nuevos requisitos de la memoria

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 11/12/2009 y Acta de Directorio del 14/12/2009.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 95.
e. 10/08/2010 Nº 89503/10 v. 17/08/2010

SODEFA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Sodefa S.A.I.C. y F a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2010 a las 19:30 horas, en Av. Callao 2050, piso 6 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 53 de fecha 17 de Septiembre del 2009 y por Acta de directorio Nº 263 del 17 de Septiembre de 2009.
Presidente - Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/08/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 82.
e. 13/08/2010 Nº 92858/10 v. 20/08/2010

SOFTEXPERT SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 21 de julio del 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 30 de agosto del 2010 a las 14:00 hs., en la sede social de la sociedad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de políticas comerciales a emprender y reordenamiento de la Dirección Operativa.
c) Consideración del aumento de Capital Social, reforma de estatuto.
d) Consideración del anticipo de honorarios del Director.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Agustín González Venzano, Registro 1992, Matrícula 3683, Acta Notarial N° 147 de fecha 3 de agosto del 2010. Contrato Social inscripto en IGJ bajo N° 1586 del Libro 38 de Sociedades por Acciones, el 25 de enero del 2008.- Asamblea Ordinaria N° 4 del 12/5/10, fojas 9/12, libro de actas asamblea N° 1 de designación de único Director y Presidente.
El presidente

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 35.
e. 12/08/2010 N° 90948/10 v. 19/08/2010

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Correlativo N 902388. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31.08.2010 a las 9 hs. en Paraná 567 -

Piso 3/.303 - 4 Capital Federal a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Justificación realización asamblea fuera de termino.
2°) Consideración documentación art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31-12-2009.
3°) Aprobación actuación directorio y sindicatura.
4°) Tratamiento resultados.
5°) Fijación del número de directores y su elección.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 31.08.2010 en el mismo lugar.

Síndico electo según Acta de Asamblea de fecha 14.09.2009 León Lázaro Muchenik.-
Contador – León Lázaro Muchenik

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 025. N° Libro: 33.
e. 12/08/2010 N° 91045/10 v. 19/08/2010

"T"

TALLERES RIVON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 2010 a las 18,00 horas, en Leandro N. Alem 822 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta del Inmueble sito en Mercedes 2337/2345 de la Ciudad de Buenos Aires.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.
Liana Marisa Rijavec, Presidente según Acta de Asamblea del 4 de Octubre de 2005 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2007.
Presidente – Liana Marisa Rijavec

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 4/8/2010. N° Acta: 1012.
e. 12/08/2010 N° 90830/10 v. 19/08/2010

TALLERES RIVON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 2010 a las 17,00 horas, en Leandro N. Alem 822 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por la cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan, y Memoria del Directorio correspondiente al 44 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003, correspondiente al 45 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004, correspondiente al 46 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005, correspondiente al 47 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, correspondiente al 48 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007, correspondiente al 49 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008 y al 50 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en consideración.
5°) Aprobación de la gestión del Sr. Claudio Zambón.
6°) Honorarios del directorio.
7°) Fijación del número de Directores y su elección.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

Liana Marisa Rijavec, Presidente según Acta de Asamblea del 4 de Octubre de 2005 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2007.
Presidente – Liana Marisa Rijavec

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 1013.
e. 12/08/2010 N° 90835/10 v. 19/08/2010

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

1) Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de de agosto de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Córdoba 991 piso 6, "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de plazo;
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de noviembre de 2009;
4°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio en tratamiento;
5°) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio en tratamiento;
6°) Tratamiento de los honorarios de los Directores para el ejercicio en tratamiento;
7°) Tratamiento de los honorarios de la sindicatura para los ejercicio en tratamiento;
8°) Consideración de los resultados del ejercicio económico en consideración y su tratamiento.

Lucas Tasselli, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 03 de marzo de 2009, obrante al folio 87/93 del Libro de Actas Asamblea, con rúbrica A7274 del 8/5/87 de la Inspección General de Justicia y Acta de Directorio distribuyendo cargos de fecha 07/04/09, obrante a fs. 139 del Libro de acta de Directorio N° 2, con rubrica N° 86635-05 del 03/12/05.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 9/8/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 142.
e. 13/08/2010 N° 91633/10 v. 20/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Roxana María Torres Bernardez Tº 52 Fº 929 C.P.A.C.F. con estudio en Av. Corrientes 1628 PB "5" C.A.B.A., avisa que Gabriel Hernán Sierra, DNI Nº 18541591 con domicilio en Caseros 2414 2º C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio del Velatorio de la calle Aristobulo del Valle 271/73 C.A.B.A., Expte Municipal 78028-2000 libre de deudas y gravamenes, a la sociedad Easoc S.A. con domicilio en Av. Julio A. Roca 733 4º C.A.B.A. Reclamos por el plazo de ley mi oficina.
e. 10/08/2010 Nº 89482/10 v. 17/08/2010

En cumplimiento de lo establecido por ley 11867 PDC Research SRL, CUIT 30-70996909-5 con domicilio en Sucre 2678, CABA, anuncia transferencia parcial de fondo de comercio destinado al telemercadeo ubicado en Arribeños 2841, C.A.B.A. a favor de Ipsos Observer S.A. (anteriormente denominada Tema Uno S.A.) CUIT 30-71134366-7 con domicilio en Corrientes 316 piso, piso 4, CABA. Para oposiciones de ley se fija el domicilio del comprador.
e. 10/08/2010 N° 90656/10 v. 17/08/2010

El Sr. Daniel Mario Scilingo, D.N.I. 10.149.546, domicilio Barreiro Aguirre 4031, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, vende con la Intermediación de Expon S.A. al Sr. Fernando Daniel Belvis, D.N.I.: 20.313.721, domicilio: Valle Grande 1755, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio Expediente Nº 63102/2005.- Carpeta Nº 57060/2005-), sito en la Avenida Luis Maria Campos Nº 1453, P.B., C.A.B.A.; Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Expon S.A., Echeverría 2578, 20, 201, C.A.B.A.
e. 12/08/2010 Nº 90954/10 v. 19/08/2010

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario oficina Salta 158 CABA. Avisa: Fabian Arturo Pietragalla, vende a Facundo Villar, su Hotel SSC. capacidad máxima 12 habitaciones y 26 pasajeros, exclusivamente sexo femenino, sito en Bartolomé Mitre 1213 Piso 1º y 2º, C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 10/08/2010 Nº 89449/10 v. 17/08/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Agostoni Susana Mónica domicilio en Neuquén 1824 p.b dto. B caba transfiere fondo de comercio a María Laura González domicilio en El Salvador 4834 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista productos alimenticios envasados. 601,005, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista art. librería papelería 603, 210, Comercio Minorista art. personales y regalo 603,310, Locutorio 604,294, expte Nº 205 146/2010 sito en Maipú 689 p.b y sótano caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 10/08/2010 Nº 89582/10 v. 17/08/2010

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Mariela Lagomaggiore, vende a Jorge Alberto Lagomaggiore, su Hotel SSC., sito en Sarandí 175 P.B., C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 10/08/2010 Nº 89447/10 v. 17/08/2010

El Sr. José Domingo Benítez, DNI 92.413.144, con domicilio en Solís 1636 "7", CABA, vende, cede y transfiere fondo de comercio de local de casa de lunch, café, bar, habilitación expediente 61106/87, sito en calle Suipacha 921/23/25/17 Unidad Funcional 3, Local 22 CABA, a José Antonio Castelli DNI 27.175.679, con domicilio en chile 1588 "1" CABA, sin personal, libre de gravámenes, deudas y/o inhibiciones. Reclamos de Ley en Solís 1636 "7", CABA.
e. 12/08/2010 Nº 90960/10 v. 19/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO PRIVADO DE PSICOTERAPIAS S.R.L.

El Centro Privado de Psicoterapias, S.R.L., Inscripta en la IGJ el 17/07/1981 bajo el Nº 1926 Libro 79 de SRL con domicilio en Av. Del Libertador 6049 Piso 1 Dto."A" de la C.A.B.A. comunica que por Acta de Socios del 30/06/2010 se resolvió comunicar a pacientes directamente interesados o a representantes de estos, que hubieran sido atendidos por profesionales del mencionado establecimiento entre el 17/07/1981 y el 30/06/1995, que en virtud de hallarse extinguido el plazo legal de conservación de las Historias Clínicas de Psiquiatría/Psicología, correspondientes a dicho lapso de atención, se procederá a la destrucción de las mismas dentro del plazo de treinta días corridos a partir de la publicación del presente aviso. Quienes deseen se proceda a la entrega de las mismas, deberán presentarse en Av. Del Libertador 6049 Piso 1 Dto. "A" C.A.B.A. hasta las 17 horas del día en que vence el plazo señalado, acreditando debidamente su identidad, así como su interés legítimo, y solicitando por escrito, con firma certificada por Escribano Público, dicha entrega. Autorizado por Acta de Socios del 30/06/2010 para suscribir el presente Aviso y solicitar su publicación en el Boletín Oficial y/u otro diario de amplia circulación por tres días.
Apoderado - Héctor Barrios

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 097.
e. 12/08/2010 Nº 90939/10 v. 17/08/2010

"F"

FULL COVER S.R.L. - TOTAL SHELTER S.A.

Comunica que se incurrió en un error involuntario en el edicto publicado con fecha 6/8/10; 9/8/10 y 10/08/10, en donde figura Talcahuano 736 PB de la CABA debió decir Talcahuano 768 PB de la CABA. Por las oposiciones de ley dirigirse a Talcahuano 768 PB de la CABA. Maria Claudia Vidal Arteta autorizada por acta de reunión de socios de Full Cover SRL 8/06/10 y acta de asamblea del 1/06/2010 de Total Shelter SA.
Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2010. Tomo: 94. Folio: 485.
e. 13/08/2010 Nº 92744/10 v. 18/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S/Infrac. a la Ley 23.737 –Imputado: autores desconocidos– hoy c/ Rubén O. Suarez - Expte. 2468/07", notifica a Juan Carlos Derminio, DNI. 6.031.826, con último domicilio en calle C. Roca n° 365 Rosario provincia de Santa Fe, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración testimonial dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su arresto.
Sgo. del Estero, 30 de Julio de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 13/08/2010 N° 91000/10 v. 20/08/2010

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo D. Molinari, en autos: S/Infracción a la Ley 23.737. Imputado: Ramón Alberto Herrera y Juan Esteban Zagaña. Expte: 3971/08, notifica a Ramón Alberto Herrera, D.N.I. N° 22.618.600, ddo. en Brandsen N° 681 - B° Sarmiento de la ciudad capital de Santiago del Estero, quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de

ampliar su declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Santiago del Estero, 02 de agosto de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.
e. 13/08/2010 N° 90993/10 v. 20/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO 12

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Cita y emplaza a fin de Jose Fernández Da Silva se notifique de lo resuelto por este Tribunal con fecha 16 de julio de 2010, el cual resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente como así también se sobreseyó totalmente respecto del nombrado. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 16 de julio de 2010.- Autos y Vistos:..... Y Considerando:..... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente en los autos principales nro. 350/00 (1), respecto de José Fernández Da Silva, y en consecuencia; Sobreseer totalmente respecto del nombrado en relación a los libramientos y posterior contraorden de pago de los cheques de pago diferido nros. 30418256 y 30933351 correspondientes a la cuenta corriente nro. 1054/4 del Banco Mercantil, en el art. 302 inc. 3° del C.P.P. (arts. 62 –inc. 2°– y 67 del C.P.; 334, 336 inc. 1° del C.P.P.N.).- II) Sin costas (art. 530 y ss. Del S.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese a la Sra. Fiscal y por cédula a la parte querellante. En cuanto al Sr. José Fernandez Da Silva, notifíqueselo por edicto. Firme que sea, comuníquese a la Policía Federal y al Registro Nacional de Reincidencia (ver fs. 129, 133, 146, 155/157 y 163). Fecho, archívese previa certificación actuarial.- Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) ante mí Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Ciudad de Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
e. 11/08/2010 N° 89967/10 v. 18/08/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 2 NEUQUEN

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi por subrogancia legal, Secretaría N° 2 del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza a Luis Valentín Mella, D.N.I. N° 27.666.698, a fin de que comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa caratulada "Mella, Luis Valentín s/Ley Estupefacientes" Expte. 9540/2008, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.
e. 13/08/2010 N° 90991/10 v. 20/08/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 29 de fecha 30 de Noviembre de 2.007, en la causa caratulada: "Fleitas, Gregorio P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 451/06, respecto a Gregorio Fleitas, DNI N° 13.702.560, de nacionalidad argentino, sin apodos ni sobrenombres, de profesión jornalero y maquinista de aserradero, de estado civil viudo, instruido, nacido el 28 de Noviembre de 1.957 en la localidad de San Ignacio, provincia de Misiones, domiciliado en calle Cabo de Hornos S/N, Barrio Jardín, de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, hijo de Orlando Fleitas y Margarita Brizuela, la que dispone: "Sentencia N° 29. Corrientes, 30 de Noviembre de 2.007. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a Gregorio Fleitas, DNI N° 13.702.560, ya filiado en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos dos mil ($ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesario del delito de transporte de estupefacientes, previsto reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en concurso real con el delito de transporte de estupefacientes, previsto reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, como autor del mismo (dos hechos), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41 45 y 55 del Código Penal, 530 del CPPN)....2°)...3°) 4°)... 5°)...6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo: - Dr. Vicente Constancio Esposito - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal -Corrientes.-
Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 12/08/2010 N° 90564/10 v. 19/08/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Así voto.
El Doctor Jorge Luis Villada, dice que adhieren a los votos que anteceden. –
Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
Falla:
1°) Condenar a Jorge Romero Cepeda y Lindsay Sevillano Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a las penas de cinco años de prisión, multa de pesos dos mil ($ 2.000) y cuatro años y cuatro meses de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500), respectivamente, por encontrarlos coautores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2°) Cómputo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Jorge Romero Cepeda, el día 17 de Junio de 2014, y respecto de Lindsay Sevillano Gutiérrez, el día 17 de Octubre de 2013, y diez días, para ambos condenados, para el pago de la multa y costas del Juicio.
3°) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4°) Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 17 de Junio de 2010, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5°) Mandar que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-
René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase.
e. 10/08/2010 N° 89173/10 v. 24/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6°, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Battagliese Carlos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, a los 14 del mes de junio de 2010.-
María Belén Puebla, secretaria
e. 13/08/2010 Nº 80453/10 v. 18/08/2010

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por dos días a Inés Aurora Adrán y/o sus eventuales herederos y/o sucesores para que, en el plazo de 15 (quince) días contesten la demanda en autos Loizaga Alberto Marcelo c/ Losada Toribio s/Prescripción Adquisitiva, Expte N° 4353/03, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires 9 de Agosto de 2010.
José María Abram Luján, secretario interino.
e. 13/08/2010 N° 91455/10 v. 17/08/2010

N° 100

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 100 Secretaría única, a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Barritta Rosa. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 12/08/2010 Nº 88887/10 v. 17/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13.07.10, se decretó la quiebra de "Imbol S.A. s/Quiebra - CUIT 33-53744694-9, Expediente Nro. 83466, en la que se designó síndico al Dr. Héctor Miguel Falvino, con domicilio en Pueyrredón 468, piso 8vo. "54" (Tel. 4863-8675), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.10. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. L.C.).
Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/08/2010 N° 89947/10 v. 18/08/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de la Capital Federal, hace saber que el día 1 de Julio de 2010 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Jose Roberto Tubio DNI 04.064.825. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico Esteva Aníbal Alcides con domicilio constituido en Bulnes 779 PB "A" de esta misma ciudad (tel. 4864-9931) hasta el día 29 de septiembre de 2010. Los días 10 de noviembre de 2010 y 22 de diciembre de 2010 el Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se celebrará el día 20 de junio de 2011 a la 10.00 hs., en la sede del Tribunal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 11/08/2010 N° 90339/10 v. 18/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Cecox SRL s/Quiebra (Sala C)", expte. N° 054880, con fecha 29 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-70175147-3), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618, piso 2°, of. "C" (te. 43717474), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 de agosto de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 11/08/2010 N° 89954/10 v. 18/08/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 5 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de "Constructora Estilos SRL" CUIT 30-70874133-3. El síndico designado es Roberto Di Martino con domicilio en la calle Av. Callao 449 Piso 10° "D" de esta ciudad, Tel: 4374-9663. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/09/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 25/10/2010 y el previsto por el art. 39 el día 6/12/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 11/08/2010 N° 89959/10 v. 18/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días en los autos "Souto Oscar Ruben s/Quiebra" que el nuevo domicilio constituido del síndico designado Daniel Bendersky es Av. Corrientes 1675 piso 1° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/09/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 01/11/2010 y el previsto por el art. 39 el día 14/12/2010.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 11/08/2010 N° 90950/10 v. 18/08/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Minera Haussler S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 10.11.2009 se decretó la quiebra de Minera Haussler S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Aran Gustavo Adolfo, con domicilio constituido en Viamonte 1464 Piso 6 Dep. 32 de Capital Federal hasta el día 3.09.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15.10.2010 y 26.11.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18.11.2010 a las 11 horas. Buenos Aires, 4 de agosto de 2010. Dr. Juan Pablo Sala. Secretario interino.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 12/08/2010 Nº 90217/10 v. 19/08/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría n° 19, a mi cargo, sito en Av Callao 635 PB, CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Casamiquela, Verónica,

CUIT 27-27638833-4 designándose al C.P.N. Martorelli Andrés Luis con domicilio constituido en Beruti 2926 piso 4° "B" CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/09/2010, en el horario de 12:00 a 18:00 hs; debiendo presentar los informes de los arts 35 y 39 ley 24522 los días 27/10/2010 y 9/12/2010 respectivamente. El plazo del tribunal para dictar la resolución art. 36 LC vence el 10/11/2010 y para pronunciar la prevista en el art. 42 LC vence el 9/2/2011. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8/8/2011 a las 11 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/08/2010 N° 91312/10 v. 17/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.07.10 se decretó la quiebra de J & M Consultores SA CUIT 30-71063320-3, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Cristina Perez con domicilio constituido en Arengreen 678 piso 7 "A" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.12.10 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 04.03.11 y el general el 18.04.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos J & M Consultores S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 05 de agosto 2010.
Fernanda Andrea Gomez, secretaria.
e. 11/08/2010 N° 89955/10 v. 18/08/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Cap. Fed., sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica en los autos "Gaia Ingeniería S.A. s/ Concurso Preventivo" que a 14/7/2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Gaia Ingeniería S.A., cuit ,30- 63036869-8. Los acreedores podrán pedir la verificación de sus créditos hasta el 14/10/2010 ante el Síndico Clase A, Estudio Basile-Cejas, en su domicilio sito en Lavalle 1334, piso 2º, Oficina 21, Capital Federal. Informe Individual: 25/11/2010. Informe General: 7/2/2011. Audiencia Informativa: 5/8/2011, 10,30 hs. Período de exclusividad: 12/08/2011.

Buenos Aires, 06 agosto de 2010.
Jorge Medici Garrot, secretario.
e. 12/08/2010 Nº 90675/10 v. 19/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Geage Logística y Distribución S.A. s/Quiebra", expediente N° 090212 con fecha 08/07/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Geage Logística y Distribución S.A., CUIT. 30-70824659-6, que el Síndico es la Ctdora. Silvia Mónica Tauschek, con domicilio en la calle Viamonte 658 P. 3° Of. 16, C.A.B.A., Tel. 4322-2880 a quién los acreedores hasta el día 7 de octubre de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 18 de noviembre de 2010, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC.. El día 4 de febrero de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 13/08/2010 N° 91236/10 v. 20/08/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4° en los autos caratulados: "Boating Club S.A. s/Quiebra", exte. n° 81.025 a fin de comunicar por dos (2) dias la presentación del informe final previsto por el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Claudia Giaquinto, secretaria interina.
e. 13/08/2010 N° 91489/10 v. 17/08/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo sito en M. T de Alvear 1840, 3° Piso, en autos: "Delamo SRL s/Concurso Preventivo", hace saber por cinco días que con fecha 18 de junio de 2010 se ha presentado la solicitud de formación del concurso preventivo, el día 8 de Julio de 2010 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Delamo SRL, CUIT 30-70704834-0 y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art 32 LC) hasta el 6 de Diciembre de 2010, en el domicilio del síndico Martín Alejandro Stolkiner sito en Av. Córdoba 1367 Piso 4 Of 10 Capital, TE: 4815-0118; El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 18/02/11 y 18/04/11.- Audiencia informativa 5 de Octubre de 2011, a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 11/08/2010 N° 90220/10 v. 18/08/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T de Alvear N° 1840 PB, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a Cano Caballero Nazario (D.N.I. 93.090.824) para que en el plazo de cinco dias comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Cano Caballero Nazario s/Ejecutivo". El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 21 días de abril de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/08/2010 N° 91427/10 v. 17/08/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 16 de julio de 2010 se decretó la quiebra de Deportvel S.A. CUIT/DNI: 30-70800329-4. El síndico desinsaculado es el contador Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Habana 4315 2º "I" Tel: 4642-3093, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 14.12.2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25.02.2011 y 8.04.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el Radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 12/08/2010 Nº 90171/10 v. 19/08/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 13 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Fitness Marcraft S.A (C.U.I.T. N° 30-65039362-3), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, P° 1° "A", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 1 de septiembre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 14 de octubre y el 24 de noviembre de 2010 respectivamente.- El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Jorge S. Sícoli, juez subrogante.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 11/08/2010 N° 89957/10 v. 18/08/2010

N° 25

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 25, a cargo del Dr. Francisco Robledo, Sec. N° 49, a cargo interinamente de la Dra. Sonia Santiso, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, CABA, hace saber que el 12.07.10 se decretó la conversión del trámite de la quiebra de Vademecum S.A. (CUIT 30-55013420-5) en Concurso Preventivo, siendo designada Síndico la contadora María del Pilar Hernández con domicilio en Suipacha 211, Piso 11 "G", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 24.08.10. Asimismo, se comunica que se fijaron los días 05.10.10 y 17.11.10 a fin de que el Síndico presente los Informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 13/08/2010 N° 91310/10 v. 20/08/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 7/7/10 ha sido decretada la quiebra de Climent Jorge con CUIT N* 20-08007620-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Caradonti Andres Vicente, con domicilio constituído en la calle Uruguay 485 Piso 10° Capital Federal, hasta el día 11/10/10. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 23/11/10, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4/2/11. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, julio 16 de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/08/2010 N° 89083/10 v. 17/08/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. O'Reilly, María Cristina, Secretaría N° 51, a cargo interinamente de la Dra. Dévora N. Vanadia, sito en Callao 635 1° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Coniglio S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 56974 con fecha 14 de Julio de 2010 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Coniglio S.A., Titular del CUIT N° 30-70861654-7, con domicilio social en la Av. Córdoba N* 4834, Piso 1* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 07.10.10 ante la Sindicatura a cargo de Estudio Contable Carreiro, Harvey & Asociados con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1143, Planta Baja "6". El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19.11.10 y 03.02.11, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 26.05.11 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 13/08/2010 N° 91272/10 v. 20/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Devora Vanadia, sito en la Av. Callao 635, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente N° 056.999, caratulado "Metrogas S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de julio de 2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Metrogas S.A. (CUT 30-65786367-6), con domicilio social en la calle Gregorio Araoz de Lamadrid N° 1360, Cuidad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a los estudios: a) Lopez Santiso, Alanis y Asociados; b) Palacio, Finocchio y Asociados; y c) Carreiro, Harvey & Asociados; quienes han unificado domicilio procesal en Florida 234, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó el día 10 de noviembre de 2011 para que los acreedores presenten ante cualquier de las sindicaturas designadas los títulos justificativos de sus créditos. Las demandas verificatorias serán recibidas en los siguientes días y lugares: a) Estudio Lopez, Santiso, Alanis y Asoc.: en Florida 234, piso 5°, C.A.B.A., tel. 4320-2730 de lunes a viernes de 12 a 18 hs.; b) Estudio Palacio, Finocchio y Asoc.: en Montevideo 368, piso 1 of. "E", C.A.B.A., tel. 4374-4848 de lunes a viernes de 14 a 19 hs.; y c) Estudio Carreiro, Harvey & Asoc.: en Peron 1143, P.B. of. 6, C.A.B.A., tel. 4382-1243, de lunes a viernes de 14 a 19 hs. Se fijaron los días 22 de febrero de 2011 y 20 de mayo de 2011, para que los síndicos. presenten los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; y el día 2 de marzo de 2012 a las 10.30 hs. para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria.
e. 12/08/2010 N° 90755/10 v. 19/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063- notifica a Mónica Isaura Aravena Maldonado (cédula de identidad chilena Nº 7.361.897-5), que en la causa Nº 1408/06(int.794) caratulada "Vigneti, Walter; Aravena Maldonado, Mónica contribuyente: Comlasa Argentina S.A. sobre evasión tributaria simple (Incidente de extinción de la acción penal por prescripción de la sra. Mónica Aravena Maldonado)" el 27 de octubre de 2009, se ha dictado la siguiente resolución: "/// Buenos Aires, 27 de octubre de 2010. Autos y Vistos:… Y Considerando: … Resuelvo: I. Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de Mónica Aravena Maldonado y, en consecuencia, decretar el sobreseimiento de la nombrada en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el art. 1 de la ley 24769, con relación al ejercicio fiscal 2002 del impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado del ejercicio Fiscal 2002 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 -a contrario sensu- del Código Penal y 336 inc. 1º del Código Procesal Penal). II. Costas en el Orden Causadso, eximiendo a la sobreseída de las comunes (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal). Regístrese, protocolícese y notifíquese..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mi: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 4 de agosto de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 12/08/2010 Nº 90306/10 v. 19/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75331 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por

el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Desiderio Florentín Mancuello —DNI nro. 31.158.381— bajo apercibimiento de ley en caso incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 04 de agosto de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/08/2010 N° 90865/10 v. 18/08/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75481 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho a Fernando Iturrizaga Redil –DNI peruano nro. 08331737-5– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 13/08/2010 N° 90874/10 v. 18/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° A-12.140 ((Expte. N° 14.630/09) caratulados: "Simonatto Analía Andrea s/Falsificación Documentación Automotor...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Analía Andrea Simonatto (D.N.I. N° 22.899.535, nacida el 9 de julio de 1972 en Pergamino, Provincia de Buenos Aires) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificada a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 29 de julio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 10/08/2010 N° 89114/10 v. 17/08/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Axel Billy Gurmendi a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa 657/10, caratulada "Gurmendi Axel Billy s/infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 14 de julio de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 12/08/2010 Nº 90565/10 v. 19/08/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av: Comodoro Py n° 2002, 4° Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. David Giovanni Innocenti Diaz, chileno, nacido el 09 de Agosto de 1989 en Santiago, Republica de Chile, hijo de Carlos Eduardo y Maria Aurora Diaz Galdame y de Griselda Noemí Bogarin, soltero, de ocupación estudiante, con domicilio desconocido, a presentarse dentro del tercer día de notificado por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 5758/10 caratulada "Innocenti Díaz David s/ Infracción Ley 23737", bajo apercibimiento de que sea declarado en rebeldía y se ordene su inmediata detención.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/08/2010 N° 89667/10 v. 18/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py n° 2002, 4° Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Carlos Víctor Monzón, argentino, quien refirió tener D.N.I. 32.265.528, nacido el 14 de Abril de 1986, hijo de Carlos Víctor y de Griselda Noemí Bogarin, soltero, con ultimo domicilio en calle 178 n° 2454 Bernal, de la Provincia de Buenos Aires, a presentarse dentro del tercer día de notificado por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 5696/10 caratulada "Monzón Carlos Víctor s/Infracción Ley 23737", bajo apercibimiento de que sea declarado en rebeldía y se ordene su inmediata detención.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 11/08/2010 N° 89674/10 v. 18/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

"///nos Aires, 5 de agosto de 2010.- …Desconociéndose el domicilio actual del imputado, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Norberto Ibarrola por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada." - Fdo: Omar Aníbal Peralta, Juez Subrogante; Ante mí: L. Karina Stocco Silva, Secretaria Ad-Hoc.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
L. Karina Stocco Silva, secretaria ad-hoc.
e. 12/08/2010 Nº 90221/10 v. 19/08/2010

N° 18

Juzgado de Instrucción N° 18, Secretaría N° 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Cristian Díaz, (DNI 25.061.267, ultimo domicilio en Santa Rosa 5602, Laferrere, pcia. de Bs. As.) a Maria de los Angeles Castro (dda. en Gral Pintos 2538, Villa Celilna, pcia. de Bs. AS.) y a Daniel Enrique Libra (DNI 8.296.750, ddo. en San Luis 1279, Loma Hermosa, pcia. de Bs. As.), para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 71.250/2007 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Roxana A. Maciocio, secretaria.
e. 11/08/2010 N° 89970/10 v. 18/08/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Jorge Armando Gerardo o Armando Gerardo Jorge o Gergardo Jorge Armando o Gerardo Jorge Armando que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 13/08/2010 N° 91203/10 v. 20/08/2010

N° 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, notifica a Alexis Damián Ihitz –DNI N° 31.979.906–, que deberá presentarse en relación a la causa nro. 28.476/09, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de paradero y posterior comparendo al tribunal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Néstor R. Moroni, secretario.
e. 11/08/2010 N° 89766/10 v. 18/08/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

Santiago Inchausti, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de María Fedra Giovenali, cita y emplaza a María Anahí Curapil, DNI nº 28.781.094, con último domicilio inscripto en el Registro Nacional de las Personas en 25 de Mayo, Río Grande, de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Curapil, María Anahí s/Ley Estupefacientes", Expte. n° 388/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Santiago Inchausti, Juez Federal Subrogante.

General Roca, 3 de agosto de 2010.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 13/08/2010 N° 90956/10 v. 20/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/05/2010	JAIME SAUL FELDMAN	90367/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/07/2010	HECTOR ANTONIO BUCCHIONI	90069/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/08/2010	BEATRIZ ELENA CASALMORTO	90140/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/08/2010	SEVERINA FELISA VILLAR	90042/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	03/08/2010	JOSEFA PALACIO MARTIN Y PEDRO ESCAGEDO GOMEZ	90080/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/08/2010	RAQUEL OFELIA MOSCA	90366/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/07/2010	ANA MARIA DI NELLA	90158/10
17	UNICA	MARIEL GIL	22/06/2010	ELSA GONZALEZ	90224/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/07/2010	NORMA SUSANA PONZONE	90163/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/08/2010	TESTA CAROLINA	90041/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/08/2010	ADOLFO JOSE VIOLA	90093/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/07/2010	RAUL ENRIQUE ARIAS	90061/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/07/2010	PATRICIA ANGELICA MELE	90182/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/07/2010	FEDERICO PERAUD	90219/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/07/2010	ANGELA DIFEO	90057/10
34	UNICA	MARISA L. COITIÑO	13/07/2010	BERGARA JULIA MARIA	90051/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/07/2010	MARTA MARIA EBOLI	90056/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	15/07/2010	ROBERTO GUEDELLA	90114/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/08/2010	OLMEDO MARIA CRISTINA	90025/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/07/2010	HAYDEE CAMBIAGGIO	90128/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/07/2010	OSCAR ROBERTO SOUTO	90129/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/07/2010	RAQUEL VICENTA VILLAREAL	90074/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/08/2010	REPETTO CAROLINA	90165/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/07/2010	GIRALDEZ ELVIRA	90160/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/08/2010	MARIA AMALIA ROJAS CASAL	90316/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/07/2010	CAMILO TARTARUCA	90066/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/07/2010	ANTONIO IMBERLINA	90058/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/07/2010	NATALIO GHIO	90385/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/07/2010	ALDO GREGORIO BESSI	90262/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/07/2010	LILIAN ELENA DEMBOVICH	90166/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	03/08/2010	FRANCISCO JOSE MOREDA	90070/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/06/2010	HUGO ALBERTO FUSI	90030/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	30/06/2010	MARTIN ORESTE SANDOVAL	90143/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	16/07/2010	RUBEN DOMINGO DI TOMASO	90174/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/07/2010	HORTENSIA ESTER OLIVA	90190/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/08/2010	JORGE UBALDO EVARISTO GARCIA	90144/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/08/2010	LILIANA CICALA	90040/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/07/2010	SONIA ROSA FASANO	90068/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/08/2010	MIGUEL ANGEL MARIA PETTITI	90050/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/05/2010	JORGE DANDOLO	90175/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/07/2010	HORFELIA MANSILLA LEGUIZAMON	90107/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2010	OSCAR RAUL CARDOSO	90177/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/07/2010	CELINA BURACCO	90076/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/07/2010	MIGUEL ANGEL BENAZZI	90384/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/06/2010	ELIZABETH GALANDSUSKI DE WYSOCKI Y JUANA WYSOCKI	90237/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/06/2010	SANTANDER JOAQUIN	90097/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	04/08/2010	FUHRMANN SIEGBERT	90084/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMIREZ	05/08/2010	ANGELA MUÑOA	90121/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2010	CIBEIRA RAMON Y AGRA MARIA ANUNCIACION	90156/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/07/2010	CORBISIERO LUISA	90026/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/06/2010	MARIA PILAR MARTINEZ	90191/10

e. 12/08/2010 Nº 1656 v. 17/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/05/2010	GABRIEL ALBERTO PAZ	90719/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/08/2010	ARMANDO LANZALOTTI	90673/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2010	ENRIQUE AMBROSSIO IGLESIAS	90690/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2010	AUALLI ADRIANA MERCEDES	90850/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/07/2010	MARIA CERDA	90843/10
17	UNICA	MARIEL GIL	02/08/2010	OSVALDO ADOLFO JULIO ROTHBERG	90681/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/08/2010	CONCEPCION CASQUERO	90820/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/08/2010	MARIA ESTHER LOURO	90909/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2010	RICARDO NORBERTO NELLI	90634/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/08/2010	CATALINA APESTEGUIA	90694/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/07/2010	SAMUEL HUMBERTO MANJON	90658/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/06/2010	HILARIO ANTONIO BOGGIANO	90914/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	16/07/2010	CARLOS ALBERTO BOLLINI	90741/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/07/2010	LUIS ANTONIO BADARACCO	90844/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/08/2010	JOSE MARIA GARCIA LLORENTE	90940/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2010	GILDA ROSA MUCCINO	90934/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/08/2010	MARIA ELINA BEATRIZ CARCAVALLO	90709/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/08/2010	NELIDA ELENA GARCIA	90767/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/08/2010	MARTHA NIEVES CHIESANOVA	90915/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/08/2010	SEGUNDO NESTOR JIMENEZ E ILDA YOLANDA RUEDA	90733/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/07/2010	HAYDEE NOEMI MARTINEZ	90676/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/07/2010	MARRE ELSA ELENA	91011/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/08/2010	CARMEN INDAMIRO TRIAS	90773/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/07/2010	OLGA ELSIE VARADE MACKEPRANG	90760/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/06/2010	ANIBAL ALEJANDRO RICARGNO	90895/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/08/2010	ESTHER GERZENSTEIN	90724/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/07/2010	STELLA MARIS ACUÑA	90904/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/08/2010	OSCAR JOSE BILOTTI	90745/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/07/2010	JOSE OSVALDO LEIRA	90710/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/07/2010	GARNICA CESAR ANTONIO	90671/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/12/2009	MIGUEL MUSAFIA	90842/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/07/2010	JOSE CELIBERTI	90638/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/06/2010	CELIA CUIROLO DE REY	90852/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/07/2010	JAIME VIGURI	90809/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2010	ELVA AIDA PAGNINI	90730/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/07/2010	GROSSO LEONARDO Y MORETTI HERMINIA JULIA	90723/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/07/2010	EDE HORACIO ZACCARIA	90653/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	03/08/2010	HAYDEE PROENZA	90758/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	06/08/2010	MAGDALENA TRECCARICHI	90918/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2010	NOEMI FERRARI	90717/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	05/08/2010	NELLY ALICIA DOMINISSINI	90840/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	16/07/2010	ANTONIO ACCORINTI	90776/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	09/12/2009	AMELIA SALILLAS	90787/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2010	EMILIA FONTAO	90713/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/08/2010	PIA NIEVES VELASCO	90639/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/06/2010	MANUEL ALVAREZ	90663/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/08/2010	FRANCISCO JAVIER CORTI	90666/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/08/2010	FRANCISCO MARCELO CORREA	90718/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/07/2010	JOSE MARIA LODEIRO	90654/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/04/2010	ELSA NOEMI SOSA	90838/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2010	MANUELA VARELA	90771/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/08/2010	CATALINA PEÑA	90726/10

e. 13/08/2010 Nº 1657 v. 18/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 33

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 33, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Stern, Gabriel Andrés c/Di Giuseppe, Osvaldo Hugo s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 78.737/04, que el Martillero Eduardo F. Izaguirre subastará el 25 de Agosto de 2010, a las 11,30 horas en punto, en la sede de la Oficina Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., localidad de Villa Bonich, con frente a la calle Alvear (113) N° 3798, esquina Lopez y Planes (92), Matrícula 39.338; N.C: C. III, S. P, M. 69, p. 1; que mide 5,30m fte al NE; 4,24m en la ochava al N; 16,15m en su otro fte al NO; 8,30m al SO, y 19,15m al SE; que adeuda: Municipalidad $ 3.846,78 al 9/6/09 (fs. 232); Aguas Arg. $ 1.627,94 al 28/5/09 (fs. 217/8); AYSA $ 98,56 al 5/12/08 (fs. 207); Rentas $ 2.240,10 al 4/12/08 (fs. 200); OSN sin deuda al 1/12/08 (fs. 212). Del acta efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietario, su concubina y dos hijos quienes ocupan la planta baja, como también por una hija del demandado, con su esposo y cinco hijos menores, que ocupan la planta alta. Se trata de un casa de material de dos plantas que se compone en la planta baja de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina con comedor diario, garage, y fondo, y en la planta alta consta de un ambiente, cocina y baño y terraza transitable, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 75.499,19 Seña 30%, Comisión 4%, Sellado del GCBA 0,8%; y Arancel (Acordada 10/99) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 133 del Cod Procesal). El saldo de precio deberá depositarse dentro de los siete días de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal) y el adquirente deberá tornar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. No se autoriza la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designara el Juzgado.- Exhibición: los días hábiles del 20 al 24 de Agosto, y sábado 21, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2010.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 13/08/2010 N° 91632/10 v. 17/08/2010

N° 41

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, cargo del Dr. Sebastián Picasso, Sec. única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Garbiso Laura Mónica c/ Betti Adriana Gladys s/Cobro de sumas de dinero" Expediente Nº 50416/2002 el martillero Jorge Ernesto Del Hoyo, subastará el día 20 de agosto de 2010, a las 11:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en Unidad funcional Nº 80, sita en el séptimo piso (depto "2"), columna 4, block 10, de la finca ubicada en la calle Motzart 2444 C.A.B.A., NC: circ. I - Secc. 64 - manz. 99 "H" - parc. "E" - Matricula: FR1-90390/80. Según constatación que el bien se compone un departamento de 3 ambientes (dos dormitorios y living-comedor), cocina y baño, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sergio Eduardo Paijes DNI 16.736.827 junto con su esposa Sra. Claudia Mabel Martínez DNI 21.467.695 en carácter de ocupantes con anuencia de la dueña. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 120.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 0,8%. Deudas: G.C.B.A. al 30/03/10 $ 1123,71 (fs. 504), AySA al 14/04/10 $ 1682,20 (fs. 536), Aguas Arg. al 19/05/10 $ 1714,18. (fs. 545), OSN al 29/03/10 no adeuda (fs. 540), expensas al 30/03/10 $ 1834 (fs. 531). "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe análoga solución respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Si esto no fuese dentro del mes de realizada la subasta deberá abonarse el saldo de precio, —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes—, con mas el interés que se devengue hasta el efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No se admitirá la cesión de boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Visitar: 18 y 19 de agosto de 2010 de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2010.
Luis R. J. Saenz, secretario.

e. 13/08/2010 Nº 92844/10 v. 17/08/2010

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Avda. de Mayo 767/69/77 c/ Centro de Torreros de la Armada Nacional s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 61.898/08, que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno, rematara el día Viernes 20 de Agosto de 2010 a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% de un inmueble ubicado en la Avda. de Mayo 767/69/77, piso 2º U.F. 24 Capital Federal, Nom. Catastral: Circ: 13, Secc.: 2, Manz.: 18, Parc.: 5, Matrícula: 13-1341/24, Sup. Total: 52m, 14 dm2, porcentual 1,80%, se trata de un inmueble desocupado, de 2 ambientes, un baño, una cocina y un pasillo de entrada; todo en mal estado de conservación.- Condiciones de venta: Base: $ 110.000.-, Seña: 30%, Comisión 3%+IVA, Sellado 0,8%, Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 580 y 584 del CPCC., bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del CPCC (Art. 579) y que las sucesivas providencias se las tendrán notificadas conforme el Art. 133 del CPCC. Exímese a los compradores del bien en subasta del presente juicio, al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. No cabe solución análoga con respecto a las deudas por expensas comunes que pudiera tener el inmueble (Conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I s/ Ejec. Hipotecaria"). Deudas: fs.185 AYSA al 20/04/10 $ 1.250,53, fs. 180, GCBA al 23/04/10 $ 749,18, fs. 181 Expensas al mes de julio de 2010 $ 26.483,00. El valor de la expensa mensual al mes julio 2010 $ 352,50 OSN fs. 137 al 18-09-09 sin deuda. Exhibición: 18 y 19 de Agosto de 2010 de 12,30 a 14,30 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 13/08/2010 Nº 92875/10 v. 17/08/2010

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 101, Sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950 6° piso de Capital Federal en autos: "Vallhonrat Arno Jose María c/Papadopulos Alicia s/ejecución hipotecaria" expte. n° 32.498/2009 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 24 de agosto de 2010, a las 11 hs. en punto en la oficina de subastas judiciales de la C.S.J.N. sita en Jean Jaures n° 545 ciudad Autonoma de Buenos Aires, subastará al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Ramón Lista n° 5229 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ: 15 Secc: 87, Manz: 14 Parc.: 30, Matrícula 15-56033. su lote de terreno mide 8,66m fte x 21,65 Ocupado por Carlos Tan con su esposa Alicia Papadopulos, sus hijos Rubén Darío Tan, su esposa Elizabeth Saba, su hija Esmeralda y 4 nietos menores de edad, en carácter de propietario. El inmueble consta de 2 plantas con la siguiente distribución: Planta Baja: cocina comedor con pisos entarugados, 3 dormitorios 2 de ellos con placard, patio cubierto con toldo, metálico, 2 baños, entrada de coche, Planta anta: se accede por una escalera interna caracol, 2 dormitorios (1 de ellos con placard) 2 baños lavadero y terraza, el estado general del inmueble es bueno. Se encuentra en cercanías del centro comercial Devoto, a escasos metros de una plaza y de la avenida Lope de Vega, con diversos comercios y medios de transporte. Adeuda: Aysa: $ 1.747,57.- al 25/9/09 fs 62, Municip: $ 2.821,68.- al 21/09/09 fs 57 Visitas: 20 y 21 de Agosto de 2010 de 9 a 11 hs. Base: $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. Ni la indisponibilidad de los fondos art. 79 ley 24441. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (Conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2010.
Alejandro Cappa, secretario.

e. 13/08/2010 N° 91740/10 v. 17/08/2010

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 105, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Scotiabank Quilmes S.A. c/ Pinelli Guillermo Javier s/ejecución hipotecaria" (Expte. 12.663/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de agosto de 2010 a las 12 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el bien designado como Unidad Funcional Nº 3, Primer piso integrada por polígono 01-02 la cual forma parte del inmueble sito en la Localidad de Virreyes, Pdo. de San Fernando Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Avellaneda 3.378 entre las de Juncal y Las Piedras, edificada sobre lote de terreno designado en su titulo como lote 17 de la Manz. 33, Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. K, manz. 33, Parc. 17, Subp. 3, Polígono 01-02. Partida Nº 45.010. Matrícula 19.510/3. Superficie 267,70 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 259, el inmueble se encuentra en la calle Avellaneda Nº 3.374 y 3.378, Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., y cumplo en informar que a la U.F. Nº 3 se accede por el Nº 3.374 y por escalera cubierta a primer piso, tratándose de una vivienda en mampostería de ladrillos que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios y baño con amplio patio en "L", todo en regular estado de uso y de conservación. Fui atendido por Karina Elisabet Gómez, ex esposa del demandado quien manifestó ser propietaria y habitar la vivienda conjuntamente con su actual esposo y dos hijas menores de edad. Base $ 70.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Deudas: a la Munic. de San Fernando de $ 2697,94 al 14.4.10 (fs. 381/7), a ARBA $ 336 al 19.4.10 (fs. 389/95); Sin deuda con OSN (fs. 379), sin deuda con Ag. Arg. (fs. 396/8), y sin deuda con AySA (fs. 407); No existe allí administración alguna del consorcio a Agosto/07 (fs. 281). El comprador deberá constituir el domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17, 18 y 19 de agosto de 2010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Santiago Strassera, secretario.

e. 13/08/2010 Nº 92871/10 v. 17/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "2", secretaría "3", sito en M.T. de Alvear 1840, P.B., comunica por tres días en el juicio "CNH Argentina S.A. c/Alvarez Martín s/ejecución prendaria (Expte. 096215) que martillero Alberto César Bieule, rematará el día Jueves 2 de septiembre de 2010 a las 11:15 hs., en punto, en el local de calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, la cosechadora marca John Deere, modelo 1450 año 2002, Motor marca John Deere n° J06068T002022, chasis marca John Deere n° CQ1450A046056, dominio AAJ 41, en el estado en que se encuentra. Base: $ 220.000.- más 10,5% de IVA, para el caso de no haber postores saldrá a la venta ½ después con la base reducida en un 25% y para el caso de que fracase nuevamente, en el mismo acto se realizará un nuevo remate sin base y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 10%, más IVA, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. No se admite la venta en comisión ni la cesión de boleto.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo - apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- El comprador se hará cargo de la inscripción en rentas y del pago de patentes adeudadas en caso de corresponder.- Visitar a partir de la publicación de edictos de 8 a 12 hs. y de 14 a 19 hs., en ruta Nac. N° 33 km. 740, esq. Boulevard Tomat, Casilda Pcia. de Santa Fe.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 13/08/2010 N° 91729/10 v. 18/08/2010

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial n° 9 secretaria n° 17, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 4° piso.- Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cinco dias en el boletin oficial de la Provincia de Buenos Aires, cinco en La Nacion y cinco dias en el diario local de la Ciudad de Tres Arroyos; Provincia de Bs. As. "La Voz del pueblo" en los autos: "Freire Humberto s/Quiebra s/Concurso Especial Hipotecario por Banco de la Cuidad de Buenos Aires" Exp. N° 91.383, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 24 de agosto del 2010 a las 11:00 hs (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Jean Jaures N° 545 Capital, el 100% de los inmuebles correspondientes a los locales señalados como unidades funcionales: numero 2 a 9 y 14 Matricula. 23.642, ubicados con frente a la calle Colon entre las de 9 de Julio e Hipolito Yrigoyen de la cuidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.- Catastro: Cir. I; Sec. A; Manzana 58; Parcela 12; unidades funcionales 2 a 9 y 14, cuyas superficie "ad-corpus" de cada una de ellas figura en los certificados de dominio y gravamenes adjunto en autos. Se trata de locales que conforman, parte de la galeria comercial que se subasta. Las unidades se enajenaran en el estado que se encuentran señalandose que habiendoselas exhibido adecuadamente no se admitiran reclamos de ningun tipo. Se deja constancia que de acuerdo al punto 5), del auto de venta del 15 de noviembre de 2007, que las deudas

por expensas, tasas, impuestos y contribuciones serán afrontadas por los adquirentes, solamente con posterioridad a la toma de posesión. Base de venta en Block $ 465.000. Al contado y mejor postor - Seña: 30%. Comisión: 3%.- Sellado de Ley - Acordadas SCJN: 0,25%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Se deja constancia que esta prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compraventa, haciendose saber que la adjudicacion y extencion del respectivo instrumento, debera recaer en la persona que efectivamente realize la mejor oferta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la cuidad de Buenos Aires dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn.- Exhibición: viernes 20 y sabado 21 de agosto de 2010 de 11:00 a 14:00 horas. El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 10/08/2010 N° 89262/10 v. 17/08/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3°, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: “En-Plastic S.A. s/Quiebra (expte: 94502)”, que el Martillero Horacio Wuille Bille, C.U.I.T. 20-14223927-3, Tel: (011)4372-5857 -155-7737749, subastará el día 25 de agosto de 2010, a las 11:15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- El 100% indiviso perteneciente a la fallida del inmueble sito en la calle Fragio 285 entre Felix Olazábal y Mansilla, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección E; Manzana 466; Parcela 13 F; Matricula 15.030. Superficie: 1.135.23 m2 (según informe de dominio). El inmueble es una planta fabril, sobre un terreno de 22,85 mts que dan sobre la calle Olazábal, 4,27 mts en ochaba y 40,90 mts. dan sobre la calle Fragio; 22,85 m lindando con parcela 12b y 44,28 mts. lindando con parcela 13e. Tiene una entrada para oficinas y otra para camiones sobre Fragio 285 y sobre Olazábal tiene una de personal y otra para camiones. Consta de: Planta Baja: pasillo de entrada, oficinas, hall distribuidor baño, office, paso a la planta fabril sobre ambas calles. Sobre Olazabal espacio de aprox. 20x15 mts. y oficina, baño, duchas, vestuario y escalera a la planta alta. Espacio realizado totalmente en loza. B) Sobre la calle Fragio, espacio de 25 x 4,80 mts. y otro de 25 x 6 mts con techos de chapa metálicas. Hay una construcción precaria de 6,00 x 3,00 de ancho. El inmueble se encuentra desocupado. Todas las medidas son Ad-Corpus Las deudas por tasas municipales, servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Base: $ 1.340.000, al contado y mejor postor. El comprador abonará en el acto de remate: a) Seña 30% del precio; b) Comisión 3% del precio + IVA; c) Sello de ley 0,5 % del precio ; d) 0,25 % del precio (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ) y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (CPr. 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (CPr: 580, 581 y 584). Se encuentra autorizado el pago de la seña con cheque certificado. La postura mínima no deberá ser inferior a $ 1.000, que la inmediatamente anterior No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Conste ello en los edictos y en el boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre -LCQ: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El bien se exhibirá los días 11 y 17 de agosto de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/08/2010 N° 89941/10 v. 17/08/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, en los autos caratulados Ingesistem SRL s/Quiebra (Incidente de Enajenación de Bienes)” Exp: N° 049063, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (C.U.I.T. N° 20-04357427/3) Rematara: El día 31 de Agosto de 2010 a las 10:00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, Los bienes muebles de fs. 591, 591vta, 592, 592vta; y el 100% del inmueble ubicado sito la calle Santiago del Estero 354/360 entre Moreno y Av. Belgrano. Nomenclatura Catastral Circ. 13 Sec. 12 Manz. 45 Parc. 15 Matrícula 1302869 demás datos que fluyen del titulo agregado a fs. 289 Se trata de: Pettit hotel modificado para oficinas, edificado sobre lote propio de 8.87 mtrs. de frente por 32,47mgs de fondo. Consta de sótano donde funcionara un Anfiteatro. En Planta Baja Local comercial comunica con un amplio salón de ventas. Un entrepiso balconeado, doble circulación para acceder el primer y segundo piso, que cuenta con plantas libres para oficinas y/o taller para armado y reparación de computadoras y equipos, baños, grupos sanitarios para empleados, cocina y comedor diario para el personal. Patio cubierto. Un montacargas incompleto sin motor, terraza transitable con deposito, taller y sala de maquinas bacón frente calle. Desocupado en mal estado de conservación. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: Inmueble: $ 1.125.000; Seña: 30%. Comisión: 3%.- Sellado de ley 0.8%; y los bienes muebles con base y sin base (ver catalogo); comisión 10%; Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% corresponde a cada bien. Más IVA. (Con relación a los bienes muebles) En caso de fracaso del remate de los bienes muebles en las condiciones previstas, pasa media hora, se realizará una nueva, sin base, al contado y al mejor postor (art. 585 C.P.C.C.).- quien resulte adquirente en el acto de remate deberá integrar el precio total de venta. En el caso del inmueble el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble; y en relación a las patentes adeudadas por los rodados se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble o los rodados, según corresponda, a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales–, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “No a la Orden”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Los días 27 y 28 de Agosto de 2010 de 15:00 a 17:00 horas. Por mas datos y por catálogos de bienes muebles, consultar el Expediente en el estrado del Juzgado de 7:30 a 13:30 hs. o al Sr. Martillero: El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/08/2010 N° 89095/10 v. 17/08/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaria Nro. 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “Fiat Crédito Argentina S.A c/Aravena, Silvia Adriana s/Ejecución Prendaria” Expediente Nro: 035118, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 26 de agosto de 2010 a las 11,05 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Palio ELD 4P, tipo sedan 4 ptas. Año 1998, Dominio CEF-485.- Motor marca fiat Nro. 176A50002083011. Chasis marca Fiat Nro. 8AP178378W4037971, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 3.000,00. Comisión 10%, Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 7-8-09 $ 1.151,10 Fs. 115. Pcia. de Córdoba DGR al 25-6-2009 $ 1.753,31 fs. 109, El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se deja constancia que una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de procedera a la denuncia de venta. El martillero deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, El martillero deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. El automotor se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle La Plata 1380 localidad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los intereses podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 04 de agosto de 2010.

Rafael R. Bruno, secretario.

e. 13/08/2010 N° 91741/10 v. 17/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaria Nro. 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias, que en los autos caratulados “Fiat Auto S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Molina, Oscar Rene y Otros s/Ejecución Prendaria” Expediente Nro. 11.248, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 26 de agosto de 2010, a las 9,30 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Duna SD Año 2000. Dominio DOX-323. Motor marca Fiat Nro. 146B2000 5141195. Chasis marca Fiat Nro. *8AP155544*17007268*, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.000,00. Si fracasare el remate por falta de postores, autorizase al martillero designado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsiguientes, con una reducción de la base del 50%, es decir $ 4.000,00 y si también persistiera la falta de postores, pasado los treinta minutos subsiguiente, se subastará el bien Sin Base. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Formosa al 27-5-09 $ 453,67 Fs. 187. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se deja constancia que una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El martillero deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El automotor se exhibirá los dias 23 y 24 de agosto de 2010 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, “Elta Transportes” - “Centro Agricola El Pato”, localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 13/08/2010 N° 91734/10 v. 17/08/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 47, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 –Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días, en autos “La Espiga de Oro S.A. s/quiebra (antes ped. de quiebra por Mazza Nestor Osmar)” expte n° 43.472, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, rematará el día 24 de Agosto de 2010 a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en la calle Jean Jaures n° 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ad Corpus desocupado el siguiente inmueble sito en calle Ferre 2565 entre las calles Varela y Pedernera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - edificado en el lote de terreno 8 de la manzana D y que mide 8,66 de frente por 32,90 de fondo.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera - Sección 46 - Manzana 6 - Parcela 29 - Partida 00-053305- Matrícula 150835 con todo lo clavado, cercado plantado y adherido al suelo.- Base: $ 150.000.- Condiciones De venta: Seña : 30%- Comisión 3% - I.V.A. sobre comisión.- Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 de la CSJN.- Sellado de ley 0,8% - Según constatación obrante en autos :en el inmueble hay construido un galpón con techo parabólico de chapa en regular estado, con oficina y vestuarios.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480).- Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace constar que no se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: se llevará a cabo el día 19 de agosto de 2010 en el horario de 14 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/08/2010 N° 90938/10 v. 18/08/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49; sito en Av. Callao 635, 4to: Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Fiat Credito Argentina S.A c/Mercado, Clara Lila s/Ejecución Prendaria Expediente Nro. 034614, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 26 de agosto de 2010 a las 11,15 hs. (en Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena HL 4P. Motor Fiat Nro. 178B30009754255. Chasis Fiat Nro. 8AP178655*V4003829*. Dominio BWG-923. Año 1997, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25% Deudas: Rentas de la Ciudad de Buenos Aires al 8-10-09 $ 13.173,75 Fs. 127. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La deuda por patentes se encuentra a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. El IVA se encuentra incluido en el precio. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No procede la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El automotor se exhibirá los dias 23 y 24 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs en el domicilio de la calle La Plata 1380, localidad de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 13/08/2010 N° 91737/10 v. 17/08/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CORDOBES DEL OBRERO

Distrito Provincia de Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido Cordobés del Obrero", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 19 de Julio de 2010.-

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/08/2010 N° 91166/10 v. 18/08/2010

PARTIDO "NUEVA IZQUIERDA"

Distrito Provincia de Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Nueva Izquieda", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 1° de Julio de 2010.-

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/08/2010 N° 91233/10 v. 18/08/2010

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido de Trabajadores por el Socialismo", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 10 de Julio de 2010.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/08/2010 N° 91234/10 v. 18/08/2010

PARTIDO IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

Distrito Provincia de Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Izquierda por una Opción Socialista", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 14 de Junio de 2010.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 13/08/2010 N° 91232/10 v. 18/08/2010

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en fecha 8 de julio del cte. año, la agrupación política denominada "Partido del Obrero." se presentó ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de la denominación partidaria por el de: "Partido Obrero", adoptado en fecha 5 de julio de 2010 por el Congreso partidario.

En Salta a los 3 días del mes de agosto del año 2010.

Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 13/08/2010 N° 90979/10 v. 18/08/2010

PARTIDO IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

Distrito Provincia de Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "Izquierda por una Opción Socialista" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre: "Izquierda por una Opción Socialista" que adoptó en fecha 18 de Junio de 2010. - (Expte. N° 149 - F° 032 - Año 2010).

Secretaría Electoral Neuquén, 30 de julio de 2010.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 12/08/2010 N° 90563/10 v. 17/08/2010

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito Provincia de Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Nueva Izquierda, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 02 de julio de 2.010 (Expte. N° 95/10). En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil diez Dra. Alejandra Canónica –Prosecretaria Electoral.

Alejandra Canónica, Prosecretaria Electoral.

e. 12/08/2010 N° 90568/10 v. 17/08/2010